



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Martes 6 de
mayo de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Viven Estados en Jauja

Público

CEDHJ pone bajo la lupa a policías de 121 municipios

Ocho Columnas

Criminalidad y pobreza, enemigo del país: Calderón

El Informador

Ciclopista modelo en Federalismo

El Occidental

Urge ampliar al Tren Ligero

Notas de Interés

Condicionan a Arcediano a que limpien el Santiago (Mural)

Admiten baja de apoyos a Emilio (Mural)

Ya se dio la "vuelta" a los escándalos de Emilio (Público)

Referéndum no se va a retrasar más (Público)

Diputados del PAN crean bloque en defensa

de Emilio González (Ocho Columnas)

Burlan gobernadores y secretarios el

Pacto Federal (El Occidental)

Continúan los cambios de funcionarios

en Tonalá (El Informador)

Emilio pierde simpatía entre los jaliscienses: Guzmán

Pérez Peláez (El Informador)

Admiten baja de apoyos a Emilio

► Considera Secretario General de Gobierno la mentada como capítulo superado

Francisco de Anda

El Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, reconoció ayer que tras las "mentadas de madre" que lanzó el Gobernador Emilio González Márquez a sus críticos, los apoyos al Mandatario registraron una baja, aunque, a su juicio, ese momento ya fue superado.

"Es simplemente una página ese evento, y bueno, si se toma una foto o una encuesta en ese momento, pues es natural que disminuyan las percepciones de respaldo, pero no es una página, sino un libro lo que se hace en esta Administración", dijo el funcionario al referirse a la pérdida de credibilidad de González Márquez, la cual se refleja en una encuesta publicada ayer por MURAL.

"Sobre esos hechos se ha hablado ya mucho, pero para el Gobierno del Estado, se ha dado vuelta ya a esa página".

¿Es un momento crítico para el Gobernador?, se le preguntó al responsable de la política interior de Jalisco.

"Fue una página que no es de presumir, desde luego", respondió el funcionario.

El 23 de abril, el Gobernador manifestó que le "vale madre" lo que unos poquitos opinen sobre la macrolimosna de 90 millones de pesos que aportará para el Santuario de los Mártires y remató con un "que chinguen a su madre".

Una encuesta realizada en la Zona Metropolitana de Guadalajara reveló que luego de estas declaraciones, la percepción que tiene la población del Mandatario se vio afectada, ya que por lo menos el 38 por ciento de las personas consultadas aseguró que le perdieron la confianza.

En tanto, un 63 por ciento consideró que se le deben poner candados a Emilio en el manejo del presupuesto.

A pesar de las donaciones a televisiones y la Iglesia católica, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), José María Andrés Villalobos, consideró que dichos candados no son necesarios.

Ni la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ni la Secretaría de Gobernación (Segob) han solicitado al Gobierno estatal información sobre la macrolimosna, dijo el secretario general de Gobierno.

"Para el Gobierno del Estado es un tema sustentado, que se ha revisado en su oportunidad, se tomó la decisión, es conforme a derecho y toda la información que se requiera se proporcionará, no tenemos problema", expresó.

De los 90 millones de pesos comprometidos para el Santuario, el Gobierno estatal entregó ya 30 millones.

Según Guzmán Pérez Peláez, la procedencia de ese recurso es 100 por ciento estatal.

La semana pasada, la Cámara de Diputados acordó solicitarle a la ASF y a la Segob abrir una investigación para determinar si el donativo se apega a la ley.



► Emilio González en Durango, en una de sus últimas apariciones.

Emilio pierde simpatía entre los jaliscienses: Guzmán Pérez Peláez

Asegura que el Ejecutivo puede demostrar ante la ASF y la Segob que las aportaciones del mandatario no provienen de recursos federales

Emilio González Márquez ha perdido simpatía entre los jaliscienses, a raíz del soez discurso que dio durante el Banquete del Hambre, cuando se refirió con palabras altisonantes a quienes critican los más de 100 millones de pesos comprometidos tanto para la edificación del Santuario de los Mártires como para la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos, reconoció el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien no obstante la inconformidad de algunos sectores de la sociedad consideró que el hecho representa "una página en la historia de Jalisco".

"Hay momentos a lo largo de una administración en donde varía la percepción ciudadana. Creo que no debemos concentrarnos en una página del libro que se escribe a lo largo del alcance de esta administración".

El funcionario refirió que la actitud del mandatario "no es digna de presumirse", pero advirtió que para el Poder Ejecutivo "ese capítulo ya está superado".

Pérez Peláez afirmó que el Poder Ejecutivo de Jalisco tiene la forma para demostrar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y a la Secretaría de Gobernación (Segob) que el recurso proporcionado para la edificación del Santuario de los Mártires y para el Banco Diocesano de Alimentos proviene de recursos estatales y que no se echó mano de dinero federal.

"Son recursos estatales y no federales; se puede demostrar y en su momento se entregará la información que requiera la Auditoría para el Gobierno del Estado. Es un tema sustentado que se revisó y se tomó la decisión y se hizo conforme a derecho", dijo y agregó que está dispuesto a proporcionar la información que requiera el Gobierno federal, aunque no le han hecho petición formal de datos.



• La actitud de González Márquez (foto) "no es digna de presumirse", aunque "ese capítulo ya está superado", refiere el secretario de Gobierno.

Ya se dio la "vuelta" a los escándalos de Emilio

Guadalajara • Público

Aunque la popularidad del gobernador Emilio González Márquez se vio afectada por las mentadas de madre que lanzó a sus críticos, en el Ejecutivo del estado hay la confianza de que esto será sólo un asunto pasajero, según indicó el secretario General de Gobierno Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien consideró normal el que a lo largo de una administración haya "momentos [...] en donde varía la percepción ciudadana".

"Es simplemente una página ese evento [la mentada de madre contra sus detractores en el marco del Banquete del Hambre], y bueno, si se toma una foto o una encuesta en ese momento, pues es natural que disminuyan las percepciones de respaldo, pero no es una página, sino un libro lo que se hace en esta Administración, es un sexenio". Por lo que pidió evaluar el trabajo del Ejecutivo según lo que haga a lo largo "de todo el alcance de



Fernando Guzmán

esta administración".

Entrevistado en el marco de la conmemoración de la batalla del 5 de mayo (acto al que tradicionalmente asiste el gobernador, pero ayer no fue), el funcionario estatal insistió en que tanto el bochornoso episodio del Banquete del Hambre (el 23 de abril pasado) como el del compromiso para do-

nar 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires (de los que se entregaron 30 millones el 24 de marzo pasado) son temas ya superados. "Sobre esos hechos se ha hablado ya mucho, pero para el gobierno del estado se ha dado vuelta ya a esa página".

En cuanto a la investigación solicitada por la Cámara de Diputados sobre el donativo para el Santuario de los Mártires, Fernando Guzmán indicó que hasta el momento no se ha recibido petición de información alguna por parte de la Auditoría Superior de la Federación o de la Secretaría de Gobernación, aunque aseguró que no se utilizaron recursos federales en el apoyo económico del Ejecutivo estatal para la construcción del templo católico (aunque no pudo explicar cómo se distinguen unos de otros en la partida de la que presuntamente se sacó el dinero) y que "no hay violación alguna" a la ley, por lo que no están preocupados, sino "ocupados" en trabajar por Jalisco. ■ P

TONATZUH FIGUEROA

Diputados del PAN crean bloque en defensa de Emilio González

México | Universal

Diputados federales del PAN por Jalisco conformaron un bloque en defensa del gobernador Emilio González Márquez.

Ante la polémica que ha desatado el mandatario por aportar millonarios donativos a la Iglesia Católica y posteriores declaraciones en las que literalmente mentó la madre a sus detractores, los diputados del PAN salieron al quite.

Recientemente, los 23 legisladores federales por esa entidad tuvieron un cónclave con el líder estatal panista, Eduardo Rosales, para contrarrestar las críticas externas e internas.

El diputado federal Antonio Muñoz Serrano, quien defendió al mandatario y sus donativos, confirmó a EL UNIVERSAL que la reunión con Rosales sirvió para responder a otros diputados de su misma bancada que han criticado al gobernador y los señalamientos provenientes del exterior.

Las donaciones son legales y normales, se han hecho en otras ocasiones y contribuyen a incentivar el turismo religioso que se practica en esa entidad, sostuvo.

«Estamos convencidos (los 23 diputados de Jalisco) de que el proceso que se llevó a cabo es correcto, no hay nada irregular en la entrega de recursos. No es para nosotros algo inusual, se ha hecho otras veces, como donativos para proyectos de desarrollo como inversión que nos da más recursos».

Recordó que antes de terminar el periodo ordinario de sesiones, el pleno de la Cámara de Diputados avaló un punto de acuerdo, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, para pedir a la Secretaría de Gobernación y a la PGR que investiguen los dona-

tivos de recursos públicos del gobernador a la iglesia.

Inicialmente, Héctor Larios, coordinador del PAN, se resistió a firmar la solicitud; pero el tema se discutió en la bancada y al final se aprobó.

Del lenguaje utilizado por el mandatario, reconoció: «Eso es otra cosa, sus actitudes. Creo que quien gobierna debe ser tolerante, justo, correcto, prudente; esos valores deben predominar en quien gobierna y esos valores hay que llevarlos a cabo todos los días».

Se pronunció a favor de auditar al gobierno de Emilio González y aseguró que éste no ha provocado ruptura en el panismo de Jalisco, y tiene el apoyo de los grupos que se aglutinaron para darle la candidatura.

Muñoz Serrano reconoció, sin embargo, que puede haber «opiniones encontradas» entre la sociedad y el mismo partido, porque no se dio la información puntual.

Descartó, a pregunta expresa, que exista ruptura con el bloque ligado al panismo tradicional y al presidente Felipe Calderón: «No hay ningún distanciamiento».

Obdulio Ávila, también diputado federal del PAN y cercano al grupo denominado «tradicional» del presidente Calderón, coincidió en que no hay ruptura, y sí un reagrupamiento. Deploró actitudes «hipócritas», al decir que como jefe de gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador (PRD), realizó un donativo a la Basílica de Guadalupe. Cuando el PAN lo hace, «se rasgan las vestiduras», pero cuando lo hacen otros partidos no pasa nada. «Si va a haber congruencia, pongamos el foco en todas partes».

Colectarán firmas para pedir la revocación de mandato

Mientras la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), por medio de su director de Atención a Quejas, Luis Arturo Jiménez, confirmó que la cifra de quejas contra el donativo de 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires supera las seis mil 200, y además se acumulan otras 150 contra las groserías proferidas por el gobernador durante el Banquete del Hambre (el pasado 23 de abril), se anuncia una formal campaña para reunir firmas ciudadanas que permitan introducir al Congreso del Estado la solicitud de una reforma a la Ley de Participación Ciudadana que admita la figura de "revocación de mandato".

La asociación civil "Aplicate", anunció el inicio de los trabajos para conjuntar las firmas que permitan llevar esta iniciativa al Congreso del Estado. De acuerdo con la ley vigente, es necesaria la participación de al menos 0.5% de los jaliscienses registrados en el Padrón Electoral.

En cuanto a las denuncias contabilizadas en la CEDHJ contra el donativo para edificar el Santuario, Luis Arturo Jiménez reconoció que se han recibido numerosas solicitudes de quejas en defensa del cardenal Juan Sandoval Íñiguez, el gobernador González Márquez y el proyecto del Santuario, pero reiteró que "la Comisión sólo conoce de asuntos contra autoridades o servidores públicos"; los quejosos sostienen que se violenta su libertad de expresión y su derecho a profesar una creencia religiosa.

Reunión de firmas

Sobre el trabajo para legislar la "revocación de mandato", se trata de una figura que permitiría, en un escenario previsto, la realización de una consulta pública para que un funcionario sea calificado y eventualmente, deje su cargo si la opinión social no lo favorece o así lo determina.

Referéndum no se va a retrasar más



Al validar firmas contra el aumento, arranca organización del referéndum

● La FEU estudia manifestaciones para que el tema no caiga en el olvido

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez/
Ignacio Pérez Vega

La última respuesta negativa del Poder Ejecutivo estatal, con respecto a la suspensión del incremento de la tarifa al transporte público, dejó en claro que esto no se dará, por lo que se seguirá el procedimiento para la organización del referéndum, señaló ayer el consejero electoral Carlos Martínez Maguey.

En entrevista, precisó que la Constitución del Estado es clara al señalar que la consideración de decidir la suspensión o no del acto que se reclama en un referéndum es del Ejecutivo y no del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ).

Por su parte, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), César Barba Delgadillo, que promueve el referéndum derogatorio, dio a conocer que realizarán asambleas informativas en todas las preparatorias y centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG). El propósito es consultar a los jóvenes sobre la posibilidad de llevar a cabo una manifestación a favor del Estado de derecho en Jalisco y, con ello, mantener vivo el asunto, pues el gobierno estatal le apuesta a que la petición del referéndum quede en el olvido.

"Estamos valorando hacer una gira por todas las escuelas de la Universidad para poder tomar la opinión de la mayoría de los estudiantes y ver la posibilidad de hacer una manifestación", indicó Barba Delgadillo, que dijo que harán esos recorridos en la UdeG, sobre todo porque el IEEJ

aún tiene 50 días para resolver si procede o no la exigencia del referéndum.

La FEU sostiene que el gobierno del estado debe suspender el incremento de 50 centavos a la tarifa del transporte mientras se decide si hay o no referéndum, pero el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, señaló que eso "es improcedente".

Por su parte, Martínez Maguey anunció que ahora lo que sigue es que el IEEJ determine si es procedente o no el referéndum, con base en un análisis jurídico. Este dependerá de la aclaración de si se trata de un decreto, que sí puede atacarse, o de un acuerdo, ante el que no procedería. El estudio podría encargarse a especialistas de diferentes universidades, en lugar de una sola institución.

Además, están a la espera de la validación de firmas que lleva a cabo el Instituto Federal Electoral (IFE).

El consejero añadió que esperan que en los próximos días llegue la respuesta del IFE para arrancar de inmediato con la preparación del proceso. Esto, independientemente de la determinación de procedencia.

Explicó que el IEEJ tiene que estar listo para el referéndum, por lo que las áreas de capacitación y organización se encargarán del diseño de la estrategia electoral, que incluiría reclutar capacitadores, la capacitación de funcionarios y la determinación de cuántas casillas se instalarán.

Martínez Maguey consideró que lo ideal sería, si hay proceso, instalar al menos una casilla por cada una de las más de 3,400 secciones electorales, para que no se complique la participación de al menos 40 por ciento de los inscritos en el padrón. Admitió que los costos serían parecidos a los de una elección constitucional, salvo por el pago de prerrogativas a los partidos políticos. ■

Hay "graves carencias" en casi todos los cuerpos policiacos municipales: Derechos Humanos

La CEDHJ investiga a la policía de 121 municipios

• Habitantes de zonas rurales, más vulnerables a los abusos de autoridad

Guadalajara • Maricarmen Rello

Varios municipios de Jalisco presentan "severas deficiencias en materia de seguridad pública", tanto en cuestiones operativas como en las áreas de administración de justicia municipal, advirtió la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), organismo que elabora un estudio sobre las dependencias de la policía de 121 municipios jaliscienses (se excluye a los cuatro que integran la zona metropolitana de Guadalajara).

El balance preliminar ya es penoso. La comisión investiga a cuatro ayuntamientos por el fallecimiento de personas que tienen como elemento común el haber estado en la prisión de las corporaciones policiacas horas antes de su muerte. Todos los casos ocurrieron en marzo de 2008, es decir, con la llegada



Policías de Acatlán de Juárez. Elementos mal preparados y bajos salarios, la constante en las policías municipales

de las nuevas administraciones municipales. "Estamos hablando de violaciones muy graves, que terminaron con la privación de la vida. Y el derecho a la vida es el más importante de todos", resaltó el titular de la Tercera Visitaduría General de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, tras comentar que en años anteriores hay registro de quejas graves, "pero eran más esporádicas".

Actualmente se registran más quejas contra funcionarios de seguridad pública, en especial en los municipios donde es mayor la población: Ocotlán, Tepatitlán, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta, encabezan la lista. Y a semejanza de lo que sucede en la zona metropolitana de Guadalajara, la mayoría son por detenciones arbitrarias, retenciones ilegales,

lesiones, falta de administración de justicia y falta de garantías del debido proceso.

Sin embargo, Hernández Barrón apunta que los habitantes de algunos municipios de Jalisco son más vulnerables a los abusos de los elementos policiacos, particularmente "por la lejanía de los mecanismos de defensa que tenemos en la zona metropolitana, donde no sólo existe la opción de [presentar una queja en materia de] derechos humanos, sino existe la presencia de los medios de comunicación y de la propia infraestructura de gobierno con otras corporaciones", es decir, no prevalece una sola autoridad, como la policía municipal lo es en un municipio despoblado, donde las cosas son diferentes. "Hay pocos testigos, con frecuencia estos he-

chos ocurren en rancherías y, desde luego, hay un temor generalizado a la denuncia".

Ante el repunte de quejas en contra de las policías municipales, el tercer visitador general informó que la CEDHJ está haciendo una investigación completa en los 121 municipios, que incluye la cantidad de servidores públicos adscritos al área y la evaluación de su desempeño; así como de los jueces municipales y médicos (pues es común que una queja involucre a varios servidores públicos, no sólo policías). Además, un reporte del estado de los separos, con el objetivo de conocer las deficiencias puntuales.

Hernández Barrón adelantó que los municipios adolecen de graves carencias en cuanto a formación de los policías. El problema no es un municipio en particular: es generalizado. "Tienen elementos mal preparados, que reciben bajos salarios, que carecen de prestaciones sociales y de garantías —incluso de seguridad— y sin herramientas para desarrollar su trabajo". Al listado de deficiencias añadió los criterios discrecionales para el nombramiento de mandos superiores.

El caso de Ocotlán es emblemático. La CEDHJ giró una recomendación por 22 quejas donde se acreditó la violación de derechos humanos y pidió procedimientos y sanciones contra 30 servidores públicos además del director de Seguridad Pública: a 26 elementos de línea, a un juez municipal, al jefe de Reglamentos y a dos médicos que se prestaban para expedir partes sin los requisitos fundamentales,

incluso asentando el estado de salud de un detenido que ni siquiera revisaban. Éste, junto a otros casos (ver anexo) "es una llamada de atención de los alcaldes para que revisen el funcionamiento de sus cuerpos policiales".

El visitador general no precisó fecha en que se completará el estudio, pues se requiere de la presencia en campo, además de corroborar el número de policías, pues señaló que el padrón de policías de la Secretaría de Seguridad Pública no está actualizado. ■

en perspectiva

Para muestra

○ Ocotlán

Acumuló 59 quejas en 2007 contra elementos de Seguridad Pública. 22 fueron acreditadas y dieron origen a la recomendación 5/08. Las 37 restantes están en archivo provisional en espera de acreditar los hechos que denuncian

○ Tepatitlán

Tenía quejas acumuladas de diferentes años contra un mismo servidor público, quien llevaba varias administraciones ocupando el cargo de director de Seguridad Pública

○ Puerto Vallarta

Se investigó por el caso de excarcelación de personas que derivó en la fuga de un detenido por presunto homicidio

○ Tepatitlán, Tlajomulco, Tala y Jamay

Se investigan expedientes por la muerte de individuos que estuvieron detenidos horas antes en las respectivas prisiones municipales en marzo de este año

○ Ayotlán

Se giró la recomendación 6/08 por abuso de la autoridad policiaca y negligencia del médico a cargo de la revisión de los detenidos, que derivó en la muerte de un hombre que no cometió delito alguno. El director de Seguridad Pública no tenía experiencia en la materia, salvo un curso de tres días, previo a su toma de posesión

○ Ocotlán, Tepatitlán, Puerto Vallarta y Degollado

Se sustituyó a su director de Seguridad Pública en esta Administración

○ Mezquic

Se inhabilitó temporalmente al director de Seguridad Pública

Condicionan Arcediano a que limpien el Santiago

Conagua
del documento
es una prioridad
Gobierno federal

Atenció

podrá firmar la Presa de Arcediano, lo que sanea el Río Santiago. El titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Luis Luege Tamargo,

no vamos a apresurarnos a apresurar agua si no tenemos resuelto el saneamiento. En Arcediano la cortina se va a construir en plantas de tratamiento, entonces Chapala va a tener agua de mucha mejor calidad que en Chapala incluso", señaló el funcionario.

En el tema del Santiago estamos conscientes del problema y comprometidos como Gobierno federal. Es un proyecto emblemático del Presidente Calderón a resolverlo en esta Administración apoyando al Estado y a los municipios.

El funcionario aseguró que también controlarán la descarga de basura al Santiago, reto gubernamental que pasa a la par con los trabajos de limpieza de la Cuenca Lerma-Chapala.

“Igualmente se ha dicho que vamos a apresurar aguas contaminadas (en Arcediano), pero es exactamente lo contrario, quiero dejarlo muy claro para la población de Guadalupe, nosotros no vamos a permitir

que se siga descargando basura y aguas negras al Santiago, sino que el proyecto de Arcediano implique el saneamiento de la microcuenca”, dijo.

Vamos también a apoyar la rehabilitación y puesta en operación de plantas de comunidades aledañas para que no descarguen en el Santiago. En tratamiento, luego un manejo de residuos que no permita la basificación en la cuenca”.

El Río Santiago es uno de los más contaminados del País, afectando de manera directa la calidad de vida de los habitantes de El Salto y Juarezatlán.

La Comisión Nacional del Agua es la dependencia que debe vigilar que no haya descargas de aguas residuales fuera de norma, sin embargo sólo tiene tres inspectores para realizar la revisión de todos los ríos, arroyos, lagos y lagunas del Estado.

Tiene razón, la Comisión ha perdido una gran cantidad de personal en los últimos años por el retiro voluntario y las jubilaciones, entonces estamos en un programa de recuperación de personal”, respondió el titular de Conagua.

Está a punto de firmar un convenio con la Comisión Estatal y con la academia para tratar de multiplicar la capacidad de inspección a través de la Comisión Estatal y a través de la academia, entonces vamos a hacer un esfuerzo para tener una cobertura por lo menos suficiente”.

Prometen reclasificar el río

De acuerdo con el titular de Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Luis Luege, el Río Santiago sí alcanzará a ser reclasificado este año para que las descargas de aguas residuales que ahora recibe sean lo más limpias posible.

La Conagua clasifica los distintos ríos del País como tipo A, B y C, siendo un tipo A en el que la autoridad acepta que se le descargue agua más contaminada y el tipo C menos contaminada.

Hoy el Santiago está clasificado por la Conagua como un río tipo B, por lo que la Comisión Estatal del Agua solicitó que pase a tipo C, como el Lago de Chapala.

¿Será factible que este año salga la reclasificación del río para que se aplique en el 2009?, se le cuestionó al funcionario federal.

“Absolutamente, yo hago ese compromiso”, respondió.

Urge ampliar el Tren Ligero

Beneficiaría el proyecto al menos a 80 mil personas

por **José Mendoza Navarro**

Habitantes del sur de la ciudad ven como necesaria la ampliación de la línea uno del Tren Ligero. Tan sólo la idea de contar con este medio de transporte emociona a la población, que tiene que caminar cerca de un kilómetro para llegar a sus hogares o abordar un camión urbano en Periférico y Colón.

El proyecto beneficiará al menos a 80 mil ciudadanos que viven en las inmediaciones de Santa María Tequepexpan, San Sebas-

tián y San Sebastianito, entre otro centenar de nuevas colonias de reciente creación en esa zona.

Los usuarios coinciden en que el Tren Ligero es seguro y rápido para trasladarse al centro de la ciudad y al extremo norte, con la ventaja de que en la estación Juárez pueden transbordar para quedar exactamente en el centro de Guadalupe o trasladarse al oriente.

Ruperto Reyes Moreno comentó: "si se extiende el Tren Eléctrico sería formidable, porque vea cómo estoy, discapacitado, para mí sería

sensacional porque ahorita tengo que caminar hasta el Periférico a tomar el camión 52-C".

Olivia Robles opinó: "El transporte público es malo para acá, se podría decir que no tenemos, aquí a Santa María (Tequepexpan) no entra ninguna ruta, tenemos que caminar al Periférico o casi medio kilómetro al barrio de arriba para tomar los camiones de la Alianza Santa Anita-Tlajomulco

Cecilio Rivera, Brígida Chávez y Lorenzo Hernández, como muchos otros habitantes y

LINEA UNO

- Cubre un tramo de 15.5 kilómetros
- Recorrido completo en 31 minutos
- Con una frecuencia de cinco minutos
- Mueve diariamente 74 mil pasajeros

personas que se tienen que mover hacia el sur de la Zona Metropolitana, coincidieron en señalar que el crecimiento de esa parte amerita que se extienda la línea del Tren Eléctrico.

Vea: **EMOCIONA...** 3A



Fortalece la UdeG sus prepas

► Los cambios buscan mejorar el desarrollo analítico y verbal de los alumnos

Rebeca Herrejón

Para garantizar que los estudiantes de bachillerato no lleguen con "lagunas" a las aulas, el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) anunciará hoy los detalles de la reforma educativa en preparatorias.

Las modificaciones permitirán que los alumnos puedan desarrollar competencias de pensamiento analítico y razonamiento verbal, aseguró Ruth Padilla Muñoz, titular del SEMS.

"Hay cuatro elementos básicos que deben ser promovidos. Por un lado, la habilidad en el manejo de nuevas tecnologías, competencia de una segunda lengua, (destreza) lectora y matemática, como ejes fundamentales del nuevo plan", explicó.

Las gestiones para desarrollar el plan de estudios iniciaron hace poco más de tres años, durante el rectorado de José Trinidad Padilla López, luego de que México obtuvo los últimos lugares en la evaluación de habilidades lectoras, matemáticas y científicas, realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 2003.

El programa de estudios se dividirá en cinco ejes: conocimiento del hombre, naturaleza, matemático, vida sana y comunicación. En cada uno

habrá cursos optativos que buscarán desarrollar las habilidades que permitan a los jóvenes desarrollarse a nivel profesional.

Los cursos optativos previstos suman 52, pero no todos estarán disponibles en las preparatorias del SEMS en UdeG, y se dividirán dependiendo de la capacidad de espacio y profesores que posea cada escuela.

Sin embargo, el número de horas y materias que recibirán los nuevos alumnos es similar a las que tienen los de semestres posteriores; el cambio será en la organización, tipo de materias, la secuencia y los objetivos que van a llevar en cada uno de los cursos.

El nuevo programa también incluye un plan de orientación educativa, para aumentar el número de tutores en cada plantel y encausar mejor a los chicos cuando aspiren a estudiar alguna licenciatura.

El cambio permitirá una mejor conformación del pensamiento lógico-matemático de los alumnos, para resolver los problemas, incrementar el conocimiento científico y mejorar el manejo de una segunda lengua.

"Con todos estos elementos, con una base tecnológica, serán egresados con más exitosos, ya sea en una licenciatura o en cualquier trabajo que quieran desempeñar", aseguró Padilla Muñoz.

Los chicos que estén inscritos en el programa anterior y reprueben una materia, tendrán un periodo de gracia para reponer la asignatura y no desbalancear el plan con el que iniciaron el bachillerato, aseguró la funcionaria.

Los profesores de primero y segundo semestre reciben diplomados y cursos desde marzo, para asegurar su profesionalización a través de un posgrado, capacitación en el uso de nuevas tecnologías, métodos pedagógicos y nuevas disciplinas, así como un programa de actualización continua, para que no se queden atrás.

Todo listo

Esta reforma es la primera en su tipo, por lo menos en una universidad pública.

- Se implementará en agosto, una vez aprobada por el Consejo General Universitario.
- Incluye 52 materias optativas, en áreas como conocimiento del hombre, naturaleza, idiomas, matemáticas y vida sana.
- Sólo será válida para estudiantes de nuevo ingreso.
- Los chicos que hayan reprobado una materia gozarán de tiempo de gracia para no desfasar su plan de estudios.
- Los maestros deberán estar en actualización constante, para no rezagarse en conocimientos frente a los alumnos.

Presentan iniciativa de límites estatales

• La Suprema Corte de Justicia resolvería controversias; el Senado conciliaría

Guadalajara • Soni Serrano Iniguez

El senador priista por Jalisco, Ramiro Hernández García, presentó formalmente la iniciativa de reforma para devolver a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la facultad de resolver controversias entre los estados por sus límites territoriales, aunque, en los casos en que se pueda conciliar, seguiría siendo responsabilidad de la Cámara Alta.

Entre los argumentos establecidos por el legislador, se señala que el decreto que reformó la Constitución federal, para conceder al Senado las facultades en la materia, se publicó el 8 de diciembre de 2005; a más de dos años del cambio, no ha podido aplicarse, porque la Cámara no ha aprobado la ley reglamentaria.

Además, señala que "el Senado es una asamblea de representantes de las entidades federativas, por lo que necesariamente algunos de sus integrantes tienen intereses en los asuntos de conflictos de límites, cuando se ven involucrados sus respectivos estados".

Hernández García consideró además que, cuando se trata de asuntos jurídicos, "lo mejores que, en todos los casos en que sea posible, se depositen las funciones jurisdiccionales en los órganos formalmente jurisdiccionales".

La propuesta del senador por el Partido Revolucionario Institucional, que entró la semana pasada al pleno, plantea regresar a la SCJN "la facultad de resolver de manera definitiva las controversias sobre conflictos de límites entre entidades federativas".

Por su parte, el Senado podría "analizar los convenios que acepten firmar en la materia los estados. En estos casos, para evitar, que por razones políticas se alarguen los procesos, se fijaría un plazo de 120 días naturales para que el Senado se pronuncie.

Previamente, se elaborarán dictámenes, los cuales serán realizados por un comité técnico de estadística e información geográfica, que se creará ex profeso.

De aprobarse la reforma, señaló el legislador federal, los asuntos que fueron demandados formalmente antes de 2005 "podrán regresar a la Corte y continuar su desahogo a partir del momento y el estado procesal en que se encontraban cuando fueron enviados al Senado, sin tener que reiniciarse". ■

JALISCO

Proponen nuevas causales de divorcio

OC | Juana María Ramírez

El Congreso del Estado continúa analizando la iniciativa presentada por el diputado José Luis Treviño Rodríguez, para reformar y suprimir algunos párrafos del Código Civil del Estado, referentes a las causales de divorcio, entre las que se encuentran como una de las novedades, la homosexualidad. El legislador panista explicó que la dinámica social, e incluso a sugerencia de algunos abogados que cotidianamente tienen que enfrentar este tipo de problemas, se hace necesario hacer dichos cambios.

Más allá de querer juzgar una preferencia sexual, pues ello es un asunto personal e indiscutible, se hace necesario incluir esta causal (la homoxesualidad), señaló el legislador, debido al conflicto que surge cuando esta práctica se manifiesta en forma posterior a la celebración del matrimonio, pues esto implica dejar de lado el interés por la reproducción, que uno de los fines principales del matrimonio.

Aclaró que «esta causal no implica necesariamente una infidelidad sexual, ya que la homosexualidad sobreviviente al matrimonio puede darse únicamente en razón de una preferencia y una convicción unilateral, sin que medie otra persona».

Buscan balance. Otra de las causales que tiende a lograr

Foto: Alejandra Díaz



DIPUTADO José Luis Treviño Rodríguez.

más equidad entre los cónyuges, es el interés de agregar como causal de divorcio el hecho de que una mujer distinta a la cónyuge, dé a luz durante el matrimonio a un hijo concebido antes de celebrarse la unión y que judicialmente sea declarado que no fue engendrado por el marido. El Código Civil ya contempla esta situación en el caso contrario, es decir, aplicable al varón, por lo que esta reforma le daría un balance justo a los derechos de ambos cónyuges.

Otras causales que se añaden se encuentra el uso de procedimientos de fecundación asistida, sin el consentimiento de uno de los cónyuges, así como la separación del hogar conyugal por más de seis meses sin causa justificada.

PROYECTOS

Avanzan en la Ley de Desarrollo Regional

Foto: Samuel Contreras

OC | Juana María Ramírez
El diputado Carlos Luis Meillón Johnston, presidente de la Comisión de Desarrollo Regional del Congreso, resaltó la importancia del desarrollo del estado a partir de las regiones a efecto de lograr un crecimiento equitativo y efectivo de todo el estado, al dar a conocer el anteproyecto de lo que será la Ley de Desarrollo Regional para el Estado de Jalisco.

«Se necesita actualizar el marco normativo en la materia», debido a que el impulso de actividades en cada región de la entidad ha dejado de ser predominante en la formación de la esfera pública y las fuerzas productivas. Además de que se debe actualizar la reglamentación debido al lugar estratégico que ocupa el Estado en el aspecto socioeconómico.

Este anteproyecto, puntualizó el legislador, parte de un concepto de desarrollo sustentable, integral y endógeno, cuya promoción se concreta en una lógica territorial. Para ello, se consideran las perspectivas de largo plazo partiendo de las posibilidades naturales y sociales del entorno; y considera como importantes los factores y actores relevantes en el desarrollo y sus potencialidades, dijo.

Con esta ley, se busca generar un dinamismo productivo buscando nuevas formas de inte-



DIPUTADO Carlos Luis Meillón Johnston.

racción con elementos internos sin descartar en ningún momento los posibles apoyos e intervenciones externas, y por último, asume que la interacción de los factores que incentivan el desarrollo se identifican en una lógica territorial donde las actividades son concretas, medibles y regulables.

Analizan las propuestas sobre readaptación social

OC | Juana María Ramírez

Aspectos que van desde lo que debe ser una verdadera y efectiva reinserción en la sociedad de quienes purgan una condena, hasta la atención de los menores infractores y las condiciones de vida en los centros de readaptación entre otros, son algunos de los aspectos que se están analizando al interior de la Comisión de Readaptación Social del Congreso del Estado, temas surgidos y sugeridos durante la celebración del «Foro sobre sistemas penitenciarios».

El presidente de dicha Comisión, Carlos Rodríguez Burgara, quien está promoviendo la creación de un código penitenciario, señaló que al sistema penitenciario en Jalisco se le debe prestar especial atención, priorizando los trabajos que realiza y la capacitación e instrucción de los reos; así como buscando los mecanismos adecuados para solventar las carencias que enfrentan.

Hace aproximadamente diez años, dijo, no se habla del sistema penitenciario y su situación, por lo que es necesario realizar un análisis detallado al marco jurídico para adecuar la reglamentación al respecto, todo esto sin dejar de lado los problemas que actualmente enfrentan como la sobrepoblación, segregación y falta de presupuesto.

Entre los datos aportados por las mesas de trabajo, David Ordaz Hernández, uno de los participantes en la mesa, habló sobre el «Derecho Penal en la actualidad» y los diversos problemas existentes al interior de los centros penitenciarios. Explicó que las condiciones reales de las áreas de readaptación social tienen 200 años que no cambian, por lo que es importante determinar qué es lo que se requiere para actualizarlas.

Otro aspecto que se debe tomar

en cuenta es la importancia que reviste analizar y delimitar la situación de los reos preliberados, facilitando su reinserción a la sociedad y proporcionándoles oportunidades de trabajo; priorizar así el establecimiento de readaptación social y seguimiento de los mismos, después de que se reintegran a la comunidad.

Añadió que se habló también de las cárceles preventivas en donde se dejó en claro que resulta costosa, debido a los trámites del procedimiento al detenido, al Estado, a la familia del reo y a la comunidad; además de que presentan problemas que han rebasado a las autoridades, tales como el hacinamiento carcelario, la privatización de la libertad de un alto porcentaje de reclusos que no cuentan con procesos de seguimiento de sus casos, entre otros.



DIPUTADO Carlos Rodríguez Burgara.

●●● DIPUTADOS

Existen comisiones que deben permanecer

OC | Juana María Ramírez

Aunque algunas comisiones legislativas no produzcan, o no les sean turnadas grandes cantidades de iniciativas para ser revisadas, la razón de ser de éstas se justifica por la atención que reciben los ciudadanos que acuden al Congreso a solicitar el apoyo de los diputados, señaló Jaime Prieto Pérez, presidente de la Comisión de Ganadería del Congreso del Estado.

La iniciativa, que está siendo analizada actualmente para disminuir el número de comisiones que existen en el Congreso del Estado, dijo, debe ser analizado muy bien, pues muchas de ellas que pueden, aparentemente, estar de más, sí atienden problemas específicos.

El legislador puso de ejemplo su propia comisión, la que si bien son pocas las iniciativas que ha tenido que revisar, o que ha presentado ante el pleno, pues hasta

el momento no se han hecho necesarias más, sí ha atendido las demandas de los ganaderos que ayudan por el apoyo del Congreso en diferentes temas.

Señaló que esto justifica la existencia de esta comisión, pues en el caso de los ganaderos, saben que tienen un lugar en donde expresar sus dudas y sus necesidades y hasta la gestión del apoyo que necesitan, y esto, dijo, es un importante servicio a la ciudadanía, que se debe tomar en cuenta. Si bien reconoció que puede haber un exceso en el número de comisiones, muchas de las cuales fueron creadas precisamente por esta legislatura para que cada diputado pudiera encabezar alguna, muchas sí tienen su justificación, pues aunque los temas que tratarán pueden parecer similares, en esencia el tratamiento que debe darse a cada uno es distinto.

El grupo de Ortega pretende hacerle el juego a la derecha imponiendo a Acosta, señaló

El *agandalle* de NI agrava la crisis del PRD, advierte Enrique Alfaro

Aseguró que Encinas no está dispuesto a entregar una victoria que construyó con los votos de la militancia

EUGENIA BARAJAS

“Existe una gran preocupación al interior de Izquierda Unida de que del lado del grupo de Jesús Ortega pareciera haber la voluntad de *reventar* los resultados de la elección al imponer a Guadalupe Acosta Naranjo como presidente sustituto del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y no dejar salida posible, porque da la impresión de que le hacen el juego a los grupos que quieren desaparecer al partido”, sostuvo el diputado Enrique Alfaro y agregó que no convalidarán el intento de hacerle el juego a la derecha al destruir al partido desde adentro.

De entrada, tachó las irregularidades en la sesión del Consejo Nacional (CN), que se desarrolló sin el quórum legal, de modo que los acuerdos tomados no tendrían la legalidad requerida, por lo que consideró que esas decisiones de *agandalle* e imposición de uno de los grupos, lejos de solucionar la crisis, la agravan, la profundizan.

“Definitivamente no reconoceremos ningún intento por imponer voluntades de ningún grupo y queremos que este conflicto se resuelva por la vía del acuerdo, de la legalidad y, sobre todo, de la responsabilidad para no dinamitar al PRD”, agregó.

Lamentó no ser consejero político, situación que lo mantiene como espectador de los hechos, pero conocedor de los acontecimientos por su cercanía con Alejandro Encinas, candidato ganador de acuerdo con la Comisión Nacional de Garantías (CNG), con el que se reunió el viernes antes de la sesión del Consejo.

“Obviamente Alejandro está preocupado por la manera en que se están dando las cosas y ocupado también por plantear una salida política que permita salir de la crisis. Y hay preocupación profunda porque me da la impresión de que del lado del grupo de Jesús Ortega pareciera haber la voluntad de *reventar* esto, sin salida posible y haciéndole el juego a la derecha al destruir al partido”, señaló.

Sobre la posibilidad de que se concreten los planes de Ortega Martínez, el legislador respondió que el PRD tiene la suficiente fortaleza institucional para sobreponerse a lo que calificó de *intentonas* de un grupo que quiere imponerse por encima de los demás, y confió en que en próximos días se pueda encontrar un acuerdo político para una solución consensuada.

“El planteamiento de Encinas es concreto, que se reconozca el resultado de la elección, que se limpie la elección y se vaya a un proceso de refundación del partido donde se establezcan las reglas, pero Encinas no está dispuesto a ceder a ningún chantaje, ni a entregar una victoria que construyó con los votos de la militancia, e imponer un interino es el centro del conflicto”, concluyó.

Ciclopista modelo en Federalismo

Con la intención de mostrar a la población los beneficios de trasladarse en bicicleta, el Ayuntamiento de Guadalajara realizará una "ciclovía modelo" sobre avenida Federalismo, que abarcará aproximadamente dos cuadas.

El director de Vinculación Política, Eugenio Arriaga Cordero, explicó que por el monto de la inversión, el proyecto sería asignado de manera directa, por lo que se estima que la intervención urbanística comenzará en 45 días.

"La idea es que sea algo que nos permita a los tapatíos darnos cuenta de cómo funcionan las ciclovías, qué características tienen, que nos ofrezca 'una probadita' de lo que eventualmente puede ser una ciudad con ciclorrutas inteligentes".

Entrevistado en la Mesa de Redacción de EL INFORMADOR, dijo que esta "ciclopista modelo" será supervisada por el Instituto para el Desarrollo de Políticas para el Transporte (ITDP, por sus siglas en inglés) y se convertirá en la primera ciclorruta construida por la actual administración tapatía.

Aunque todavía no se tienen con precisión los tramos por los que se desarrollará la ciclopista, el funcionario señaló que se eligió esta vialidad debido a que cuenta con banquetas y camellones amplios que permitirían recuperar espacios públicos en favor de los ciudadanos.

"Estaremos en condiciones, si se permite la asignación directa, de estar en mes y medio haciendo esta intervención. Lo que sí queremos es que el proyecto lo haga un despacho local, para generar capacidad institucional con nuestras universidades, profesionales y funcionarios públicos".

Arriaga Cordero precisó que la consulta pública para validar el resto de la red de ciclovías comenzará en dos semanas; sin embargo, adelantó que los primeros resultados del análisis realizado por el ITDP, indican que la ciclopista más viable es la trazada en la avenida 8 de Julio.

"De manera adelantada, el ITDP determinó que la ciclopista que resultó más factible es la de 8 de Julio, y uno de los argumentos que más les gustó es que en esta calle hay un alto número de usuarios".

Respecto a la ruta trazada para la Calzada Independencia, el titular de Vinculación Política indicó que la ciclopista correrá por el arroyo de la vialidad y no por la banqueta, como inicialmente se planteó.

Dijo que cada carril proyectado para los velocípedos tendrá una anchura de un metro con 50 centímetros y estará dividido por una barrera física para proteger a los usuarios del tránsito vehicular.

"A diferencia de antes, que se preveía que las ciclistas estuvieran por la banqueta, nosotros estamos planteando que se ubiquen por el arroyo de la calle. Le vamos a quitar espacio a la avenida para hacer la ciclorruta".

Arriaga Cordero agregó que para construir cada kilómetro de ciclopista se requiere una inversión estimada de dos millones de pesos. Este año el Ayuntamiento de Guadalajara tiene presupuestados 20 millones de pesos para ciclovías, con los que se pretende consolidar los primeros 10 kilómetros de infraestructura vial para velocípedos.

PANORAMA DE MOVILIDAD EN GUADALAJARA

- 1 millón 726 mil 027 vehículos circulan en Guadalajara.
- 30% de la población se transporta en automóvil.
- Hay un auto por cada tres habitantes, el doble del promedio nacional, superando a la Ciudad de México que tiene un auto por cada cuatro habitantes.
- El parque vehicular creció 50% de 2000 a 2008.
- 232 vehículos en promedio se incorporan diariamente a las calles de la Zona Metropolitana.
- La comunidad vehicular genera más de 80% de las emisiones contaminantes.
- 212 mil viajes diarios en bicicleta, en su mayoría de obreros, jubilados y estudiantes.

El ayuntamiento creó un programa permanente para verificar las estructuras publicitarias

Marcaje personal al estado de espectaculares en Guadalajara

• El actual gobierno tapatío impugnó 20 permisos y ha ganado cuatro juicios

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

Guadalajara alista herramientas para ejercer marcaje personal en contra de los anuncios espectaculares instalados en territorio tapatío. El trabajo correrá a

cargo de la Dirección de Obras Públicas, en coordinación con las direcciones de Padrón y Licencias e Inspección y Vigilancia, y la intención es constatar que cumplan con las medidas de seguridad y reúnan los requisitos legales para su montaje.

"El objeto es que los anuncios permanezcan en su lugar de instalación sin causar daño alguno o menoscabo de los inmuebles, instalaciones, infraestructura que los rodeen", señala en su propuesta el coordinador de los regidores

panistas, José María Martínez Martínez.

El sistema de vigilancia fue bautizado como Programa Permanente para la Ejecución y Verificación de Medidas de Seguridad y Mantenimiento en Anuncios.

El programa incluye modificaciones al Reglamento de Anuncios que obliga a los propietarios de estos letreros a instalar una placa de identificación visible desde la vía pública en el que estipule el nombre o razón social del fabricante, el número de licencia municipal, domicilio del titular

de la licencia para notificaciones y teléfono de emergencia, entre otras solicitudes.

Y aunque el programa entra en vigor semanas previas al temporal, la intención es que este proyecto tenga permanencia independientemente de la temporada del año, mediante revisiones semanales.

"Hay una necesidad que se ha manifestado como imperativa en el desarrollo del quehacer diario de nuestra ciudad y que guarda un estrecho vínculo con las estructuras instaladas en el municipio, las cuales requieren de la supervisión oficial para evitar que causen daño a terceros", argumentó el autor de la propuesta.

En el municipio tapatío no todos los anuncios espectaculares están en condiciones regulares. Una prueba es la impugnación

que la actual Sindicatura ha emprendido en contra de por lo menos 20 autorizaciones que la Administración anterior otorgó a favor del establecimiento de espectaculares y pantallas electrónicas. Cuatro de ellos ya tuvieron el fallo a favor del ayuntamiento tapatío, notificados a finales de abril pasado.

Se trata de cuatro permisos otorgados a la empresa Intermediación Publicitaria, a nombre de Francisco Gerardo Padilla Aceves. Estos espectaculares se encuentran en las avenidas López Mateos, Vallarta, México y Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo, violando la normatividad vigente en usos de suelo (**Público**, 25 de abril de 2008).

El resto de permisos aún no son resueltos ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado. ■

Amargo triunfo de seis empleados de Zapopan

- Ayuntamiento debe reinstalarlos y pagar 5.2 mdp a cada uno; sólo los pone a firmar
- El municipio heredó más de 200 pleitos laborales similares de gobiernos anteriores

Guadalajara • Vanesa Robles

Seis hombres en edad de que nadie los contrate. Pero tienen esperanzas: sentados desde el 21 de enero de 2008 en un pasillo de la Unidad Administrativa Basílica, con el acta de un juez que les da la razón y otro que la confirma, los seis cuentan el tiempo para que las autoridades de Zapopan los pongan a trabajar. El acta ordena que además se les dé un salario, prestaciones y se les paguen sueldos caídos: un poco más de 5.2 millones de pesos a cada uno de ellos.

Tras ocho años, en diciembre pasado el Tribunal de Arbitraje y Escalafón confirmó que los seis hombres ganaron un juicio laboral (laudo) contra el Ayuntamiento de Zapopan: una sentencia que ya había emitido el Tercer Tribunal Unitario de Circuito (expediente 550/2000A), el 11 de diciembre de 2006, y de la cual el ayuntamiento se amparó sin éxito.

Esa es la parte legal romántica de la historia. En la práctica, el gobierno municipal ha desatado la resolución que le ordena reinstalar



Los trabajadores ganaron el laudo; ahora, a la espera de que el síndico lleve el caso al pleno, no hacen nada

a los quejosos en sus antiguas tareas de ejecutores fiscales, ingresarlos al Seguro Social y Pensiones del Estado, pagarles los sueldos actualizados, aguinaldos y primas vacacionales que perdieron el 11 de junio de 2000, cuando fueron despedidos.

Si se cometió una injusticia laboral, como determinaron los jueces, el ayuntamiento la pagará cara: con 31 millones de pesos sólo por salarios caídos.

Y eso no es nada. La Administración actual, del Partido Acción Nacional (PAN), recibió una herencia de 221 asuntos laborales por el estilo de gobiernos anteriores de distintos colores, lamentó el

lunes el síndico municipal Ricardo Anguiano.

Los afectados o los beneficiados —sigue la duda— son Jorge Gerardo Paz, Jorge Miguel Rivas, Andrés Carlos Narváez, Juan Carlos Carranza, Juan de Jesús Rodríguez y Marco Antonio Hinojosa. Eran trabajadores de confianza del ayuntamiento. Se desempeñaban como ejecutores fiscales —los que llevan requerimientos y órdenes de embargo a los morosos del impuesto predial—, en junio de 2000, cuando su entonces jefe, Mauricio Rizo, les avisó que estaban despedidos.

No hubo argumentos, pero los implicados los conocían. En sus

contratos, la mayoría de mediados de los años noventa, se establece que los ingresos salariales de los ejecutores fiscales equivalen a 60 por ciento de los recargos de cobranza que los morosos pagan al ayuntamiento. Un día, afirman los protagonistas, sin previo aviso, sus percepciones económicas disminuyeron por órdenes "de alguien de arriba". El de más arriba entonces era el alcalde panista José Cornelio Ramírez Acuña (1998-2000). Cuando los afectados reclamaron, les dijeron adiós.

Algunos de sus antiguos compañeros negociaron con la autoridad. Estos seis se mantuvieron firmes.

Después de ocho años de idas y venidas a los tribunales, alegatos, amparos y trámites por el estilo, en diciembre de 2007, el Tribunal de Arbitraje ordenó a las autoridades zapopanas que regresaran a los afectados a sus puestos de trabajo, a partir del 21 de enero de 2008. El 22 de enero, los seis se presentaron en la oficina de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Zapopan. Las autoridades les pidieron tiempo mientras sus plazas se creaban y les proporcionaron una lista de asistencia en la que todavía deben firmar a las 9:00 am y a las 15:00 horas. ¿Las nuevas tareas? Esperar afuera de una oficina; en la primera semana, la de Recursos Humanos y, más tarde, hasta estos días, la de Apremios.

Ni trabajo, ni sueldo, ni indemnización.

El síndico Ricardo Anguiano justificó que la orden del tribunal requiere la creación de seis nuevas plazas. Y la creación de seis nuevas plazas requiere una aprobación del Cabildo y, antes, que los regidores se pongan de acuerdo — asunto difícil en Zapopan —, etcétera. Luego, la Tesorería tendrá que ver de dónde saca los más de 30 millones de pesos, etcétera.

Los hombres se quejan de que, ante ellos, las autoridades han guardado silencio.

O han hablado de más. En una reunión con el tesorero y el director de Ingresos de Zapopan, Antonio Diosdado y José Luis Flores, respectivamente, la tarde del 6 de febrero de 2008, la respuesta para los hombres fue que acudieran a pedirle trabajo y cobrarle con los magistrados que resolvieron el laudo.

Los empleados del ayuntamiento se reunieron la semana pasada con el síndico, quien les prometió que tratará el asunto en la próxima sesión del Cabildo de Zapopan; es decir, la creación de las nuevas plazas y los etcéteras. Ellos creen que las autoridades zapopanas le apuestan al desgaste y juran que no se desgastarán pronto. "Esperamos ocho años para ganar, ¿usted cree que nos van a cansar ahora que lo ganamos?" ■ P

Remozarán unidades deportivas en Zapopan

Señalan autoridades que le corresponde a la gente mantenerlas y cuidarlas

por Angeles Serna Gálvez

No bastará con que el Ayuntamiento de Zapopan rehabilite sus unidades deportivas, a la ciudadanía le corresponde mantenerlas vivas participando del cuidado de las mismas y de sus programas deportivos.

Y en este sentido, el regidor José Antonio Pinto, presidente de la Comisión de Deportes, informó que ya iniciaron con la primera etapa de las obras de recuperación que se llevarán a cabo en 30 de las 110 unidades deportivas y de recreación que existen en el municipio para lo que piensan invertir 25 millones de pesos.

Dijo que la comisión aún realiza recorridos de evaluación por dichas instalaciones y se encuentran en la preparación de los programas deportivos. La idea es que se trabaje simultáneamente en la mayoría de ellas para cubrir esta etapa en un año; el resto pretenden recuperarlo en lo que restaría de la administración.

Dicha labor consistirá no sólo en la renovación del mobiliario, como las bancas, mallas ciclónicas, aros de canasta, redes de porterías y todo lo concerniente a la mejora de condición visual, sino que habrá una nueva instalación de juegos para niños, ya que los que existen cuentan con más de 30 años, según apuntó el regidor.

Pinto Rodríguez dijo además que ya que están concluidos los proyectos arquitectónicos para los parques Tabachines y Zapopan. Ahora habrá que esperar el dictamen de licitación para iniciar con la construcción de una pista de atletismo, un circuito de dos kilómetros en todo el perímetro de la unidad Tabachines, una alberca y formalizar la cancha de baseball que ya existe, espacios nuevos como una concha acústica y una mejora de la imagen en general.

En el Parque Zapopan se instalarán las oficinas de Comude, se adecuará la alberca y se construirán más vestidores y una pista de todo el perímetro del parque. Para ambos proyectos complementarios también para los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, el alcalde Juan Sánchez Aldana señaló hace unos meses que se destinarían unos 350 millones de pesos.

¿Y LA CLAUSURA?

No sólo físicamente sino en su situación jurídica, el parque El Polvorín —situado en Colomos III— pareciera estar en el olvido. Luego que el pasado 3 de mayo publicamos con fotografías que ninguna autoridad zapopana ha hecho caso de quitar la manta que promueve el gotcha ahí mismo a pesar de que el espacio para tal fin se encuentra clausurado, ayer encontramos la puerta de acceso cerrada, pero la manta sigue ahí.

El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan (Comude) continuó su puente hasta ayer, por lo que no pudimos contactar a su departamento jurídico, el que según Secretaría General lleva el caso.

Pero el titular de Comunicación Social, Salvador Verduzco, sostiene que el caso no les compete a ellos y supuso que por motivo de la clausura, el ayuntamiento optó por no abrir el parque.

Acudimos entonces al regidor José Antonio Pinto, quien nos informó que ignoraba que estuviera cerrado El Polvorín, que si se debía al día feriado, el motivo sería doble para abrir.

Agregó que tiene conocimiento que ciertamente, el departamento jurídico se encuentra en una negociación con los propietarios del giro para no irse a litigio y evitar una vía larga de solución y Comude ofrece una reubicación en donde no se afecte a la naturaleza.

Recordó que fue Inspección y Reglamentos la que se percató de que no había licencia que permitiera utilizar el espacio que ahora luce cortezas carcomidas en sus árboles, esto luego que vecinos alertaron al respecto. Verduzco señala que más bien la queja fue una venganza por la rehabilitación del parque, con lo que ya no pudieron meterse a consumir drogas o a cortejar.

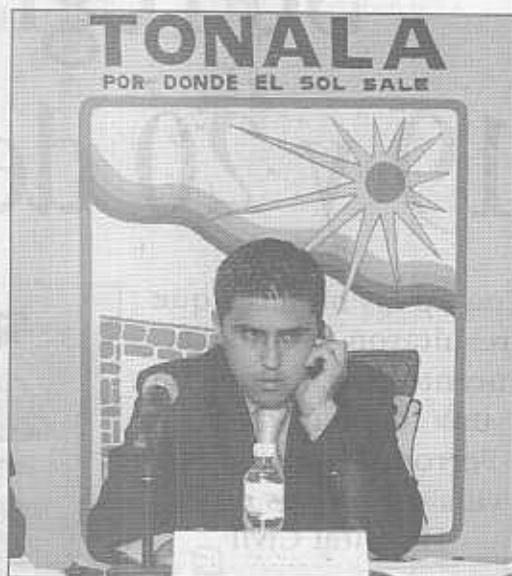
Pinto Rodríguez, al igual que Verduzco, desconoce la situación de las clases de golf en el Parque El Polvorín, no saben si se clausuró su espacio a falta de licencia, pero en el lugar no hay más sellos de clausura que los del gotcha.

RENOVACION

EL remozamiento consistirá no sólo en la renovación del mobiliario, como las bancas, mallas ciclónicas, aros de canasta, redes de porterías y todo lo concerniente a la mejora de condición visual, sino que habrá una nueva instalación de juegos para niños.

Buscan avanzar en los proyectos

Continúan los cambios de funcionarios en Tonalá



• Emanuel Ordóñez Hernández dará a conocer esta semana los nombres de los funcio-

El primer edil tonalteca, Emanuel Ordóñez Hernández, asegura que la salida de estos empleados se debe a que no llevan un buen desempeño en sus cargos

En el Ayuntamiento de la Cuna Alfarera, continúa la salida de funcionarios municipales, esto debido a que el primer edil interino, Emanuel Agustín Ordóñez Hernández ha señalado en repetidas ocasiones que hay directores que no llevan a cabo un buen desempeño dentro de la administración.

A pesar de que las salidas no están confirmadas, los funcionarios que están "en la mira", son: el director general de Infraestructura y Servicios Generales, Guillermo Medrano Barba y el tesorero municipal, Ramiro Suárez Nuño.

EL INFORMADOR, buscó al primer edil tonalteca, quien reconoció que continuará haciendo cambios en algunas direcciones. Explicó que podrían salir dos directores generales y cuatro directores de área.

Ordóñez Hernández precisó que lo que se busca con estos cambios es avanzar en los proyectos, sin embargo, no quiso dar a conocer los nombres de quienes dejarán los puestos municipales, pero explicó que quienes sustituirán a estos funcionarios serán personas externas al municipio.

El 24 de abril, el presidente interino llevó a cabo 14 cambios en direcciones municipales, en esa ocasión, el munícipe reconoció que fueron cambios apresurados para evitar que las áreas no quedaran desprotegidas y seguir con el trabajo dentro del municipio.

El mandatario tonalteca explicó que lo que buscaba con esos cambios también era dejar atrás los favores políticos y personales y dejar la responsabilidad en personas que cubrieran el perfil.

Las áreas que tuvieron asignación de nuevo director fueron: la Dirección Administrativa, Janet Mora Flores; en Relaciones Públicas, Jorge Vázquez, Gustavo Ángeles García, ingresa como Director de Cultura, mientras que René Arce Ruelas, quien estaba en este puesto fue reinstalado en la Dirección de Fomento Deportivo.

A pesar de la situación que se vive en el municipio por la designación de quien sustituye a Jorge Vizcarra Mayorga (presidente electo desaforado de Tonalá), Agustín Ordóñez sigue haciendo movimientos en los directores, y los proyectos siguen sin darse a conocer.

Finalmente, el presidente municipal interino de la Cuna Alfarera, señaló que será esta semana cuando dé a conocer de forma oficial quiénes serán los funcionarios que dejarán el Ayuntamiento y los nombres de los sustitutos.

UNION DE SAN ANTONIO

Apoyo a la juventud

UNIÓN DE SAN ANTONIO, Jalisco.- Más de 150 jóvenes estudiantes están recibiendo apoyo por parte del programa "Llega", implementado por el Gobierno del Estado de Jalisco, y el gobierno municipal, para que se trasladen a sus centros de estudios.

Así lo externó el presidente municipal José Herón Gutiérrez Reynoso, quien explicó que actualmente este programa es uno de los mejores porque soluciona un problema a los padres de

familia, para que sus hijos sigan estudiando.

Dijo que se ven beneficiados jóvenes que acuden a estudiar a la Preparatoria de Lagos de Moreno, a la Universidad o en su defecto alguna secundaria.

Añadió que el programa "Llega" apoya directamente a alrededor de 100 jóvenes, mientras que el Ayuntamiento vía directa brinda dicho apoyo a unos 60 estudiantes; también dijo que se da ayuda jóvenes que están estudiando alguna

carrera en la ciudad de Guadalajara, con recursos económicos para la paga de algún departamento.

Menciono que a su vez los jóvenes retribuyen estos apoyos brindando servicio social a la comunidad, por lo que aquí en este municipio los estudiantes hacen varias horas de servicio en reforestaciones, en el registro civil digitalizando libros, o balizando señalamientos en las calles, entre otras labores. (Raymundo Díaz Aguila)

Listos en Unión de San Antonio para elecciones internas del PRI

UNIÓN DE SAN ANTONIO, Jalisco.- Los priistas de este municipio se encuentran listos para el cambio de Comité Directivo Municipal, a la vez que se suman a los trabajos para rescatar nuevamente la presidencia municipal.

Ricardo González Muñoz, actual presidente del Comité del PRI en esta ciudad, mencionó lo anterior y explicó que se está

trabajando en labores de gestión a la vez que se está visitando a los priistas del campo y de las colonias para dar a conocer los proyectos del tricolor.

Dijo que ahora más que nunca el PRI unionense se mantiene unido y trabajando con miras a las elecciones intermedias del año 2009, y para esto se continúa con la labor de seguir sumando más ciudadanos a las

causas del priismo, con la intención de que dichas elecciones sean diferentes.

González Muñoz puntualizó que se continúa con las reuniones mensuales donde son reconocidos los priistas que de alguna manera están trabajando en pro de este partido y que por muchos años han militado dentro de sus filas. (Raymundo Díaz Aguila)

Planilla única para dirigir al PRI laguense

Ayer recibieron su constancia para las elecciones

por **Raymundo Díaz Aguila**

LAGOS DE MORENO, Jalisco.- Luz del Carmen García Gómez y Eleazar Ríos Flores, recibieron la constancia de mayoría como planilla única registrada para dirigir los destinos del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como presidente y secretario respectivamente.

Desde el pasado sábado a partir de las nueve de la mañana, se instaló la Comisión de Proce-

sos Internos presidida por Rogelio Torres Murillo, y fue hasta las cinco de la tarde que se presentaron a registro Luz del Carmen García Gómez y Eleazar Ríos Flores, puesto que el término para hacerlo era hasta la seis de la tarde.

La Comisión de Procesos Internos esperó hasta cumplir con el término de la convocatoria - a las seis de la tarde-, y no habiendo más planillas que se registraran, se cerró la sesión y se dispusieron a realizar el dic-

tamen correspondiente.

Siendo hasta el domingo pasado a las diez de la mañana que se dio el dictamen donde se aprobaba la fórmula Luz del Carmen-Eleazar Ríos, como únicos aspirantes a la presidencia del PRI local.

Ambos se presentaron a la hora señalada y recibieron de manos de Rogelio Torres Murillo, el acta que los acredita como fórmula única para estar al frente del PRI por el periodo 2008-2011.

CONMEMORACIÓN

[NACIONAL | 6A]

Criminalidad y pobreza, enemigos del país: Calderón

No se dará ni un paso atrás en la lucha por la seguridad. Es hora de sumar y no de dividir, es hora de actuar y no de titubear, ratificó Puebla | Universal

Al encabezar la ceremonia conmemorativa del 146 aniversario de la Batalla de Puebla, el presidente Felipe Calderón refrendó su llamado a la unidad para derrotar a los actuales enemigos de México que son la criminalidad y la pobreza, al tiempo que advirtió que será intransigente contra la delincuencia. Señaló que su administración continuará en la lucha por la seguridad de los mexicanos y será «intransigente» contra aquellos que quieren destruir el tejido social y envenenar a la juventud. El titular del Ejecutivo dijo que «igual que los héroes de la Batalla de Puebla, seremos intransigentes con quienes pretenden destruir el tejido de nuestra sociedad y envenenar a nuestra juventud, con quienes prefieren ver derruida a la Patria para ganar poder y bienes materiales». No vamos a dar ni un paso atrás en nuestra lucha por la legalidad y la seguridad porque queremos garantizar que los mexicanos puedan



Foto: Notimex

EL PRESIDENTE Calderón durante la conmemoración de la Batalla de Puebla.

vivir mejor». El mandatario reconoció que en México los enemigos de la Patria son hoy la miseria y la inseguridad. Por ello, convocó a mantener la unidad más allá de diferencias ideológicas, partidistas y religiosas e hizo un llamado a apartar todo aquello que nos divide.

A los enemigos, dijo, sólo los derrotaremos con unidad y los podremos vencer si cerramos filas. «Hoy afirmo que es hora de sumar y no de dividir, es hora de actuar y no de titubear ni evadir la responsabilidad porque eso es lo que la Patria nos demanda».

PAN

Solicitan al IFE suspender el financiamiento al PRD

México | Notimex

La representación del PAN ante el Consejo General del IFE solicitó al instituto la suspensión de la ministración de financiamiento y el suministro de prerrogativas al PRD hasta que exista plena certeza sobre la legitimidad y legalidad de los dirigentes interinos de ese instituto político.

Advirtió que al no haber una autoridad partidaria legalmente constituida no existe certeza para el IFE sobre las personas que representan al PRD y, por lo tanto, el órgano electoral está imposibilitado para entregar los cheques de financiamiento público pues se corre el riesgo de causar un daño al erario.

El representante del PAN ante el órgano electoral, Roberto Gil Zuarth, reveló que el 29 de abril pasado presentó una queja administrativa ante la Secretaría Ejecutiva del IFE por la serie de irregularidades en el nombramiento de Graco Ramírez y Raymundo Cárdenas como representantes legales del PRD.

Expuso que la figura de representante legal, interlocutores válidos y voceros oficiales no existe en los estatutos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), lo que constituye una irregularidad y anula la legitimidad de esos actores.

Explicó que ante los hechos del domingo pasado, cuando el Consejo Nacional —sólo con la presencia de delegados afines a Jesús Ortega— de-

signó como presidente sustituto del CEN a Guadalupe Acosta Narajo, el PAN aportará nuevos elementos sobre la incertidumbre de quién representa legalmente a ese partido.

Precisó que muestra de la carencia de legitimidad de quienes han encabezado interinamente al PRD es que han sido deslegitimados públicamente por corrientes y militantes distinguidos del partido, como Alejandro Encinas.

Detalló que es un asunto mucho más grave de lo que se puede suponer, pues afecta al sistema de partidos, representa un riesgo para el erario y peligro de defraudación para los contribuyentes que con sus impuestos sostienen a los partidos políticos que son entidades de interés público.

Gil Zuarth indicó que, según lo que se desprende de los dichos públicos de los perredistas, la elección de los dirigentes sustitutos, tanto de Ramírez y Cárdenas como de Acosta, tuvo vicios graves y la autoridad no tendría mayor dificultad para constatarlo.

Señaló que la ley electoral establece la obligación de los partidos de informar al IFE el cambio de su dirigencia, «lo cual no ha ocurrido», y en su caso deben de acreditar que sus autoridades fueron designadas conforme a normas estatutarias, pero de acuerdo con lo dicho por los propios perredistas «esa designación no se ajustó a derecho».

Goza líder petrolero paseo en Las Vegas

MURAL / Staff

MÉXICO.- Carlos Romero Deschamps, el líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), disfrutó el "puente" del Primero de Mayo en el exclusivo hotel The Venetian en Las Vegas.

Dicho hotel era uno de los preferidos por el chino Zhenli Ye Gon, acusado de tráfico de pseudoefedrina, donde llegó a perder 87 millones 700 mil dólares de dólares en tres años, según declaraciones de testigos ante la DEA.

Además, por ser unos de los clientes distinguidos, el hotel le regaló a Zhenli en 2007 un Rolls Royce Phantom último modelo de 398 mil dólares.

The Venetian, donde descansó Romero Deschamps, es considerado un lujoso hotel y casino 5 Diamantes que cuenta con más de 7 mil suites.

Su casino cuenta con más de 122 juegos de mesa y cientos de máquinas tragamonedas, y tiene, además, gran centro comercial techado llama-

mado Grand Canal Shoppes de más de 50 mil metros cuadrados que se puede recorrer en góndolas.

El dirigente de los trabajadores petroleros no participó en los festejos para conmemorar el Día del Trabajo, el jueves pasado.

Romero aprovechó que la Presidencia de la República decretó por primera vez que el Primero de Mayo no es una celebración oficial.

"Por favor, sea considerada... no le voy a contestar, vengo de un viaje", respondió ayer Romero Deschamps al ser cuestionado sobre las iniciativas de reforma energética presentadas por el Presidente Felipe Calderón ante el Congreso de la Unión.

Romero dijo desconocer el informe elaborado por su compañero de partido, Francisco Labastida, presidente de la Comisión de Energía en el Senado, que plantea que la reforma energética no toque al sindicato petrolero.

Romero llegó al aeropuerto del DF y mientras sus maletas fueron colocadas en los vehículos que lo recogieron, se ocultó tras una columna afuera de la terminal aérea.

Ven cambio a régimen fiscal

Claudia Guerrero

MÉXICO.- El Gobierno federal intentará acelerar los tiempos para que la reforma al régimen fiscal de Pemex se pueda concretar junto con el resto de los cambios legales propuestos para la paraestatal.

De acuerdo con integrantes de las bancadas del PAN y del PRI en el Senado, la Secretaría de Hacienda promoverá una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Deuda Pública y a la Ley Federal de Derechos, que se podrían presentar en la Cámara de Diputados.

En el primer caso, la intención es buscar congruencia entre la normatividad en materia de deuda, con lo que será la nueva Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos.

De acuerdo con un análisis del tricolor en el Senado, la Ley Federal de Derechos se modificaría para establecer diferentes topes de costos deducibles para el derecho ordinario, que es el principal de los pagos que realiza Pemex a Hacienda.

Según la bancada del PRI, una segunda modificación haría que todos los gastos en exploración fueran deducibles para calcular el derecho ordinario.

El pasado 29 de abril, la Secretaría de Energía, Georgina Kessel, anunció en Monterrey que el Ejecutivo presentará al Congreso una iniciativa de reformas a la Ley de Derechos, a fin de modificar el régimen.

Apuntan expositores

El PAN y el PRD arman sus equipos de ponentes que participarán en los foro del debate petrolero. Entre ellos destacan:

PAN

JORGE CHÁVEZ PRESA

> Ex diputado priista

JUAN JOSÉ SUÁREZ COPPEL

Ex director corporativo de Pemex

JAVIER ESTRADA

Ex integrante de la Comisión Reguladora de Energía

FEDERICO REYES HERÓLES

Presidente de Transparencia Mexicana

HUMBERTO MURRIETA

Integrante de Transparencia Mexicana

PRD

LORENZO MEYER

Historiador

JUVENTINO CASTRO

Ex Ministro de la Corte

IVÁN RESTREPO

Especialista en medio ambiente

DAVID IBARRA

Economista

ALFREDO JALIFE

Analista de mercado petrolero

Barajan PAN y PRD expertos para debate

► Integra hoy la Comisión de Energía del Senado lista de participantes a las primeras mesas

MURAL / Staff

MÉXICO.- Los partidos políticos entregarán hoy a la Comisión de Energía del Senado sus propuestas de expertos para acudir a los primeros foros de discusión sobre la reforma energética que promueve el Presidente Felipe Calderón.

Del lado del PAN se barajaban nombres de personajes no panistas, entre ellos el ex diputado federal priista Jorge Chávez Presa, como una de sus cartas para hablar en favor de la reforma.

Por el lado del PRD se mantenían en la lista elaborada por una comisión especial de diputados los nombres de Andrés Manuel López Obrador y Cuauhtémoc Cárdenas, así como los del historiador Lorenzo Meyer; el del ex Ministro de la Corte, Juventino Castro; y el del especialista en medio ambiente Iván Restrepo.

En el primer foro sobre los principios que deben regir la reforma participarán los dirigentes políticos. Por el PRI hablará su presidenta nacional, Beatriz Paredes; por el PAN, Germán Martínez, y por el PRD aún no se sabe, ante la indefinición sobre quién es su presidente nacional o quién hablará en nombre del partido.

Las propuestas de los participantes en los primeros foros, que se realizarán la semana entrante, deberán ser entregadas hoy por los partidos a la comisión de Energía del Senado, para que integre las listas definitivas y haga las invitaciones oficiales correspondientes.

Este jueves, previo a la inaugu-

ración de los foros, la Secretaría de Energía, Georgina Kessel y el director de Pemex, Jesús Reyes Heróles acudirán ante la Comisión de Energía para explicar la propuesta energética del Gobierno.

APUESTA ALBIAZUL

Entre los panistas circulan nombres como los de Jorge Chávez Presa, quien fue propuesto por Manlio Fabio Beltrones como vocal del IPAB y ratificado por la Comisión Permanente en agosto de 2007.

También se manejan los nombres de Juan José Suárez Coppel para los temas relacionados con las finanzas públicas y el régimen fiscal de Pemex, el de Javier Estrada sobre los órganos reguladores, así como de Federico Reyes Heróles y Humberto Murrieta para el tema de rendición de cuentas y combate a la corrupción.

La elaboración de la lista en las últimas dos semanas generó tensiones y desacuerdos entre la Presidencia de la República, Pemex, el PAN, la Secretaría de Energía, la Secretaría de Hacienda y los senadores blanquiazules, quienes propusieron cada uno a sus expertos.

Un legislador que pidió el anonimato señaló que las principales diferencias se dieron entre las dependencias del gobierno y los senadores.

LA LISTA DEL SOL AZTECA

Aunque en la lista propuesta por diputados del PRD está el nombre de Andrés Manuel López Obrador, hasta hoy se sabrá si el ex candidato perredista acudirá al Senado para hablar en contra de la reforma energética.

El diputado Alejandro Sánchez, integrante del grupo que propondrá los expositores, dijo que la lista inicial incluía a unos 80 especialistas.

Se debe construir "un nuevo partido"

México • Mauricio Pérez

Alejandro Encinas afirmó que las izquierdas que han actuado en el PRD están obligadas a propiciar un nuevo diálogo y poner a disposición del movimiento "voluntad de construir un nuevo partido para derrotar la acción del Estado, capturado por los intereses particulares".

Al celebrar el 19 aniversario del partido, dijo que "esta crisis es una magnífica oportunidad para avanzar, corregir el rumbo y construir un nuevo instrumento de lucha".

Planteó que esa institución política "debe superar la crisis ocasionada por una burocracia renuente a los cambios y que a toda costa y sin escrúpulo alguno, protege sus privilegios sin importar si debilita o divide al partido".

Por ello, sostuvo que el proyecto que él representa, ganó las elecciones del 16 de marzo, y aseguró: "hemos actuado con responsabilidad, conscientes de que el partido no es su burocracia, sino millones de militantes y simpatizantes que han depositado su confianza en nuestro proyecto político".

Destacó que grandes sectores de ciudadanos han regresado a la acción en un movimiento amplio y diverso, porque intuyen que si el gobierno de facto se sale con la suya en la privatización de la renta petrolera, no habrá futuro viable para el pueblo de México.

El aún aspirante al liderazgo nacional aseguró: "debemos jugar todo nuestro capital político hasta lograr que se desistan de la intención de privatizar el petróleo, reconozcan la contribución de la izquierda a la estabilidad del país y se dispongan

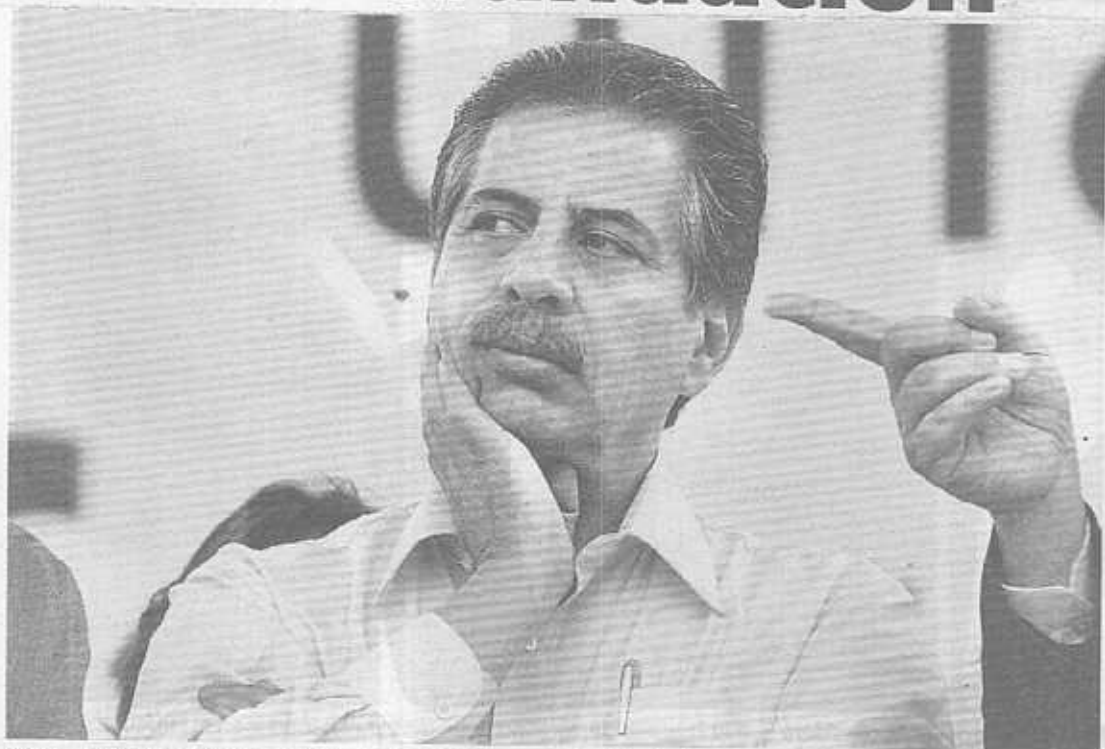
a construir un nuevo pacto social, que como consecuencia permita revisar la Constitución".

Ante cerca de un millar de integrantes de las corrientes que apoyan su candidatura, aseguró que el Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo "tiene potencial suficiente para unir a la mayor parte de los movimientos y las organizaciones sociales que existen en el país, con las fuerzas políticas que integramos el FAP". ■

Llama Ortega a un congreso nacional de refundación

• Se tiene que pelear contra las injusticias, pero también construir soluciones

México • Mauricio Pérez



El líder de **Los Chuchos** replanteó la lucha contra la privatización de Pemex

Luego de recordar la trayectoria del PRD a 19 años de su fundación, Jesús Ortega consideró indispensable convocar a "un congreso nacional de refundación" del partido, para empezar a construir la izquierda que México necesita en este siglo: "crítica, propositiva, que sabe pelear contra las injusticias, pero también la izquierda que sabe construir soluciones".

En la explanada del Monumento a la Revolución, frente a miles de simpatizantes, el aún candidato al liderazgo nacional perredista destacó que la refundación del PRD "es el acontecimiento estratégico más importante en la próxima etapa de lucha del partido".

Y llamó a sus militantes para que "todos unidos, juntos, demos una gran batalla contra la perversa intención de (Felipe) Calderón y del gobierno panista de despojar a la nación de su recurso energético fundamental", el petróleo.

Ortega señaló la necesidad de la izquierda de zafarse del terrible fardo de las prácticas anacrónicas, desprenderse de las viejas costumbres, porque para serle útil a México, dijo, necesita renovarse, modernizarse, "hacerse una izquierda democrática y progresista".

Planteó a sus seguidores que durante mayo, junio y julio se realice una campaña nacional para obtener al menos dos millones de firmas contra la privatización de Pemex.

Propuso la participación, en el contexto del Frente Amplio Progresista, del cual fue coordinador, en las tareas para realizar en México

un referendo nacional sobre el tema petrolero, y esto lo reflexione y discuta el Congreso.

El ex legislador federal pidió acompañar a los legisladores del FAP y apoyar sus propuestas contra la privatización, "pero también contra que Pemex siga siendo botín de unos cuantos ladrones y funcionarios corruptos".

Ortega planteó como desafío, luego de apuntar con una victoria de la izquierda la salida del PRI de Palacio Nacional, "sacar al panismo del Palacio Nacional para que llegue la izquierda y logremos construir un México de bienestar, de libertad y de democracia".

Expuso que la fuerza que el PRD representa y que no pudo destruir el salinismo, necesita fortalecerse, lo cual será posible sólo en la medida en que "entendamos que tenemos que cambiar nosotros mismos, revisar nuestras prácticas, nuestro trabajo político, tenemos que hacer la más

claves

Festejo

• **Contingentes de Nueva Izquierda y Alternativa Democrática Nacional, las corrientes más numerosas del PRD, acudieron a la conmemoración del 19 aniversario del partido, la cual amenizaron varios grupos musicales.**

• **Ortega apuntó para la izquierda el triunfo de haber sacado al PRI de la Presidencia, y aseguró que ahora el desafío para el PRD es "sacar al panismo del Palacio Nacional para que llegue la izquierda".**

• **Pidió "que no se divida al PRD, refundémoslo en condiciones diferentes, no intentar calzamos en la estructura con la que iniciamos".**

implacable de las autocríticas".

Acerca del proceso interno para definir la dirigencia nacional perredista, dijo en entrevista que se encuentra en una fase de litigio en la Comisión Nacional de Garantías del partido y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Consideró que la decisión del Consejo Nacional de elegir a Guadalupe Acosta Naranjo y a Martha Dalia Gastélum como presidente y secretaria general sustitutos, "debería de valorarse mejor por parte de Alejandro Encinas, porque fue tomada con la responsabilidad de que el partido se quedara con órganos de dirección, que no desaparecieran".

Sostuvo que ese acto fue "perfectamente legal y ajustado a las normas", y si no se concretó un acuerdo con los encinistas, fue porque ellos "fueron a romper el Consejo Nacional, a impedir que se reuniera". ■

Viven Estados en jauja

► Gastan a discreción el dinero extra que reciben gracias al IETU y al crudo

Ernesto Sarabia

MÉXICO.- Los Gobiernos estatales tienen mucho para celebrar: han recibido recursos de la Federación como nunca antes... y podrán gastarlos a discreción.

Y es que durante el primer trimestre de este año, el monto que la Federación dio a los Estados alcanzó los 111 mil 149 millones de pesos, cifra récord para un período similar.

Esa cantidad es 37 por ciento superior en términos reales a la que recibieron el año pasado, y supera en 55 por ciento lo que obtuvieron hace apenas un lustro, revelan datos de la Secretaría de Hacienda.

Los Gobiernos se han favorecido del aumento de la bolsa de recursos que sirve de base para el reparto entre las entidades debido al crecimiento de la recaudación a través del IETU y del precio del crudo mexicano de exportación, dijo David Colmenares, experto en finanzas estatales.

El dinero no está condicionado a la presentación de proyectos de inversión por parte de las entidades, sino que se entrega para que cada una de ellas decida en qué los ocupará.

"En el caso de los ingresos propios y participaciones, los recursos no se encuentran etiquetados hacia un proyecto, únicamente con la salvedad de que 20 por ciento va a los Municipios", explicó Juan Paura, subsecretario de Ingresos de Nuevo León.

El Gobierno que más fondos recibió en el primer trimestre de este año fue el del Distrito Federal, al que le tocaron 15 mil 85 millones de pesos, 3 mil 768 millones más que los entregados el año pasado.

Aunque el Gobierno del DF aún no reporta cómo se usaron los recursos en ese periodo, su presupuesto para este año determinaba que 75 por ciento se destinaria para el gasto corriente, y el resto para obras públicas o infraestructura.

Ese reparto es parecido en casi todas las entidades: los recursos adicionales se irán a salarios de la burocracia, compra de materiales o el pago de servicios generales.

Todos los Estados consiguieron incremento en las participaciones federales, y los que resultaron con mayores alzas fueron Campeche, con

62.5 por ciento, y Guerrero, con 48.

Los que en montos absolutos recibieron más dinero son el DF, el Estado de México y Jalisco.

El titular de Finanzas de Jalisco, Oscar García Manzano, al ser cuestionado cuánto más recibió el Estado, dijo que no tenía las cifras a la mano, ya que estaba de vacaciones.

Guadalajara recibe más

Guadalajara recibió 195 millones de pesos más de la Federación, de lo que obtuvo en el 2007.

El director de Ingresos, Luis Alberto Alonso Barrón, indicó que en participaciones federales recibieron un 30 por ciento más para un total de 400 millones de pesos, mientras que en el renglón de aportaciones, recursos que son etiquetados, subió 73 por ciento, por lo que tendrán 210 millones.

Además de estos dos conceptos, el Ayuntamiento tapatío recibió este año 14 millones de pesos por el reparto de excedentes petroleros, mismos que se enviaron al fondo general para gasto corriente, mantenimiento y obra pública.

Margarita Valle

Por su parte, el subsecretario de Ingresos del Edomex, Aristóteles Núñez, explicó que en el primer trimestre recibieron 11 mil 700 millones de pesos de participaciones federales, lo cual representa 20 por ciento más de lo previsto.

El petróleo mexicano se vende en casi 100 dólares por barril



• Los precios del crudo se han elevado mucho en lo que va de 2008.

La mezcla mexicana exportación de petróleo (MMEP) inició la semana a punto de alcanzar los 100 dólares por barril, por primera vez en la historia, al colocarse en 99.60 dólares por tonel, 209% sobre el precio estimado en el presupuesto 2008, que es de 47.56 pesos.

Cada dólar adicional al precio fijado en el presupuesto, durante un año, equivale a un ingreso adicional aproximado de mil millones de dólares para el país, por lo que la alta cotización que ha tenido durante lo que va del año representa recursos que benefician las finanzas personales.

Durante el primer trimestre de 2008, el promedio del precio de la mezcla mexicana fue de 83.13 dólares por barril.

Sin embargo, al exportar crudo e importar buena parte del consumo de gasolinas (alrededor de 40%), un

alto porcentaje del beneficio económico se queda en el exterior.

La MMEP es un indicador combinado del valor de los diferentes tipos de petróleo extraídos en México, como el Maya, el Istmo y el Olmeca.

Toca el techo de los 120 dólares

NUEVA YORK. Los precios del petróleo superaron el lunes los 120 dólares por barril, hasta alcanzar un nuevo récord, una cifra que en otras épocas habría parecido inconcebible.

El crudo liviano de bajo contenido sulfurado para entrega en junio subió a 120.36 dólares por barril en las transacciones electrónicas en la Bolsa Mercantil de Nueva York, antes de que los futuros retrocedieran ligeramente para establecerse a una cifra récord de 119.97 dólares por barril.

El nuevo récord del crudo fue atribuido a una serie de amenazas al suministro en ultramar. Rebeldes kurdos en Iraq amenazaron con atacar intereses estadounidenses, y eso ha preocupado a los inversionistas. Por otra parte, un ataque a instalaciones petroleras en Nigeria redujo el suministro de crudo en esa nación, la principal proveedora de petróleo en África.

PARA SABER

Precios del crudo de ayer

TIPO	COTIZACIÓN (dólares)	VARIACIÓN (dólares)
WTI	119.97	+3.59
BRENT	118.10	+3.45
WTS	114.20	+4.91
MMEP	99.60	+4.00
OLMECA	119.55	+4.29
ISTMO	114.44	+4.46
MAYA	97.40	+3.96

FUENTE: Pemex

Burlan gobernadores y secretarios el

Pacto Federal

por **Nidia Marín**

(PRIMERA DE DOS PARTES)

MEXICO. Distrito Federal (OEM-Informex).- Hay "opacidad" administrativa en algunos secretarios de Estado y, mientras tanto, varios gobernadores trastocan el pacto federal, con lo cual están haciendo quedar mal a la Federación y al Presidente de la República, que es el representante de la misma. Lo hacen porque no están acostumbrados al ejercicio de gobierno. Eso tendrá un alto costo, precisa el politólogo Ulises Corona Ramírez, al referirse a los casos de los mandatarios estatales de Jalisco y de Baja California.

Pero por lo menos, señala, "están trabajando los gobiernos de Tabasco, de Nuevo León y de Hidalgo por ejemplo, para tratar de resarcir con eficiencia administrativa las deficiencias de la Federación".

En entrevista para Organización Editorial Mexicana, el académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y del Instituto Tecnológico de Monterrey, habló de los pecados contra el federalismo, así como de las entidades que están más ahorradas por la falta de recursos económicos.

¿A los gobernadores se le pregunta se les está pasando la mano en cuanto a la exigencia de más poder, sobre todo cuando encuentra una persona como el de Jalisco, Emilio González Márquez, que con vulgaridades trata a sus críticos, o como el de Baja California, José Guadalupe Osuna Millán, cuya falta de oficio se tradujo en una severa denuncia de parte del general Sergio Aponte Polito sobre cierta protección para el narco de parte de funcionarios de aquella entidad?

"No es que se les pase la mano en cuanto al poder, porque el principio del federalismo tiene que ver con el fortalecimiento de las instancias de gobierno. No solamente son relaciones intergubernamentales en las diferentes órdenes de gobierno, sino interinstitucionales. Tenemos un problema de transparencia, de rendición de cuentas. También es un asunto de ética y de responsabilidad pública de los gobiernos de los estados haciendo denuncias del verdadero federalismo".

El especialista precisa que desde la Constitución de Cádiz, desde la Constitución de 1857, que han planteado un federalismo muy nacional, muy propio, "tenemos mucha autenticidad de manifestar qué tipo de República queremos tener. La voluntad del pueblo mexicano, como lo dice el Artículo 40 constitucional, es constituirse en una República representativa, democrática y por supuesto, federal. En ese senti-

do, este federalismo no es otra cosa más que un gran paso, una gran unión, una gran cohesión de diferentes instancias de gobierno, pero también de responsabilidades políticas. Los gobernadores piden mayor capacidad de decisión y de actuación político-administrativa, lo cual tiene que ver con dos cuestiones: primero, con el avance democrático y segundo, con la necesidad de hacer eficiente el ejercicio público de gobierno".

LA EFICIENCIA NO SIEMPRE BRILLA

Corona Ramírez explica cómo se logra la eficiencia gubernamental. Teniendo los recursos, en un proceso de planeación, organización y presupuestación, a modo de dar una respuesta de mejor y mayor manera a lo que la sociedad está requiriendo.

Ejemplifica: "el gobierno de Tabasco ha logrado hacer eficiente la solicitud de licencias; Nuevo León, eficaz su administración pública; en Hidalgo, el gobernador Miguel Ángel Osorio Chong, logró la eficiencia del ejercicio de gobierno, en términos de gobierno, de resultados y de efectividad administrativa, por lo que en el último proceso electoral ganó todo, no solamente las diputaciones locales, fenómeno que seguramente se va a repetir con las presidencias municipales".

"Ello —agrega— tiene que ver con la efectividad administrativa, así como con una transparencia y rendición de cuentas, pero también con un ejercicio de gobierno. No me ex-

tranaría que su secretario de Planeación, o su secretario de Educación Pública, o su secretario general de Gobierno, entiendan a la autonomía política como una responsabilidad para trabajar, y no con el dejar hacer y dejar pasar. Siempre que se entienda como el dejar pasar, estaremos hablando de lo que sucedió en Jalisco. La sociedad ya no lo acepta".

Resalta la necesidad de contar con muchos controles para que el ejercicio público sea éticamente transparente y exista una apertura de puertas que permita a los gobernadores "gobernar bien, como en el caso del de Hidalgo".

¿Tanto el gobernador de Jalisco, como el de Baja California están haciendo quedar mal a su propio partido?

—Están haciendo quedar mal a la Federación, al Presidente de la República que es el representante de la Federación. Si trastocan el sentido original del pacto de la Unión, es porque no están acostumbrados al ejercicio de gobierno. Eso será un alto costo. Pero por lo menos están trabajando los gobiernos de Tabasco, de Nuevo León, de Hidalgo, para tratar de resarcir las deficiencias de la Federación, con eficacia administrativa.

¿Existe un estancamiento en el federalismo o se registran

ciertos avances? ¿Cómo observar los escenarios por venir?

—En el federalismo, se deben de cumplir las relaciones interinstitucionales. Deben ser muy afables, cordiales e institucionales, apoyadas por la obra

pública. Pero no puede haber obras si no hay recursos públicos. Estos deben ser suficientes para poder tener capacidad de respuesta de las instituciones. Las relaciones interinstitucionales también son programáticas, es decir, plan, proyecto y programa. No sólo se requiere de recursos para hacer algo, sino de procesos de planeación, programación y presupuestación para las políticas públicas. Más adelante, en la medida en que tengan los estados miembros de la Federación como Aguascalientes, Nuevo León o Hidalgo más políticas públicas, habrá más ejercicio de gobierno, lo cual significa operación de la administración pública.

LOS ESTADOS "AHORCADOS"

Advierte el politólogo: "Cuando hay inoperancia de la administración pública, hay ingobernabilidad. Por eso, ese mecanismo es importante, porque permite a los gobiernos estatal y municipal gobernar. Las relaciones entre gobernadores y Federación y entre gobernadores y municipios son fundamentales, ya que los municipios no pueden hacerlas de manera afable, no pueden trastocar el sentido de la Federación".

Lo explica: "Los gobernadores no pueden hacer ningún tipo de iniciativa, en términos de ley, que trastoque el sentido de la Constitución y la unidad de la Federación. Están muy acotados jurídicamente. Por ello hay que abonar en la función administrativa, para que los estados de la República no queden ahorcados. Existen muchos estados que son diferenciados totalmente. No es lo mismo los presupuestos de Nuevo León que los de Tlaxcala, por ejemplo.

-¿Cuáles son los estados que están más ahorcados actualmente?

-Tlaxcala, Colima... Es una parte de los dos Méxicos, de

los que hablaba Octavio Paz, el del norte y el del sur-sureste, donde las diferencias regionales son gravísimas y contundentes, precisamente por un sentido de paternalismo, de Estado benefactor, en donde una focalización de pobreza trastocó el sentido de lo popular y lo llevó al populismo.

Y recalca: "A lo largo de toda la historia de México, hemos encontrado muchos ejemplos de presidentes de la República que beneficiaron a un estado. Recuerdo que cuando fue presidente Carlos Salinas de Gortari, el municipio de Aguascalientes llegó a tener, inclusive, hasta un aeropuerto. Cuando el presidente era de Veracruz, ese era el estado más beneficiado. Vivían con cierto privilegio, en una diferenciación del federalismo que propició, desafortunadamente, un crecimiento desigual, injusto, no a la par de todo el país".

Al continuar con su respuesta, menciona las condiciones geográficas de México y sus desventajas para algunas entidades. "Por ejemplo -refiere-, el estado de la República donde se encuentran depósitos acuíferos es en Chiapas. Si quisiera vender agua en lugar de petróleo, a lo mejor fuera una entidad rica. Curiosamente, teniendo petróleo y agua, es un estado sumamente pobre, a diferencia de entidades del norte de la República que no solamente no tienen petróleo, sino que tampoco tienen agua. Si la vecindad con un país-potencia les va a permitir riqueza, a diferencia de lo capitalizable que pueden ser sus recursos naturales, entonces tenemos mala distribución del concepto de riqueza. Aquí es donde el federalismo debería aparecer, manejar partidas homogéneas, justas y equitativas para el desarrollo económico por un lado y para la justicia social.

-¿Abonando a lo que usted dice, sin embargo, las relaciones intergubernamentales, específicamente entre los gobernadores y el Gobierno federal tienen problemas, ya que los mandatarios estatales han estado insistiendo en que buena parte de los recursos eco-

nómicos, correspondientes a ciertas partidas, no se los entregan a tiempo?

-No solamente las partidas presupuestales no llegan a tiempo, sino que llegan desproporcionadas, es decir tarde, mal y nunca, por un ejercicio presupuestario de Hacienda, del Banco de México e inclusive de los organismos internacionales que lo envían por medio de la Federación.

LA SOLICITUD DE LA CONAGO

La fuerza del federalismo mexicano está representada por los gobernadores, quienes hoy tienen posibilidades de exigencia y de reclamo, aunque a veces haya oídos sordos. Por ello, la pregunta...

-Recientemente en la reunión de la Conago trascendió que los gobernadores pretenden que la Federación les entregue para su manejo los renglones de educación y salud, entre otros, supongo que apelando a la descentralización de poderes y a la mayor transferencia de recursos económicos. ¿Cómo lo observa usted? ¿Quedaría muy vulnerada la Presidencia de la República?

-Y sobre todo apelando a la autonomía de gestión de los gobiernos locales. Me parece muy buena idea, porque entonces vamos a ver cuáles gobernadores hacen un ejercicio honesto, ético, público, del presupuesto, pero además una eficiencia administrativa. No solamente se tiene que gobernar con alharacas y grandes discursos elocuentes, sino con una administración pública efectiva que dé respuesta a

la sociedad. El Estado federalista debe tomar en cuenta estas peticiones de los gobiernos estatales. Ellos ya cedieron parte de la soberanía que les corresponde para mantener unida a la Federación en pos de esa autonomía de gestión, entonces que se les dé los rubros de educación y salud.

Hace notar que, de ser así, "en muchos estados de la República, eso crearía alza social, por la baja calidad de la educación y de la salud que hoy existe. Inclusive, debería de po-

nerse a trabajar a los presidentes municipales, a la estructura social, junto con la capacidad de innovación de los gobernadores para buscar mejores resultados".

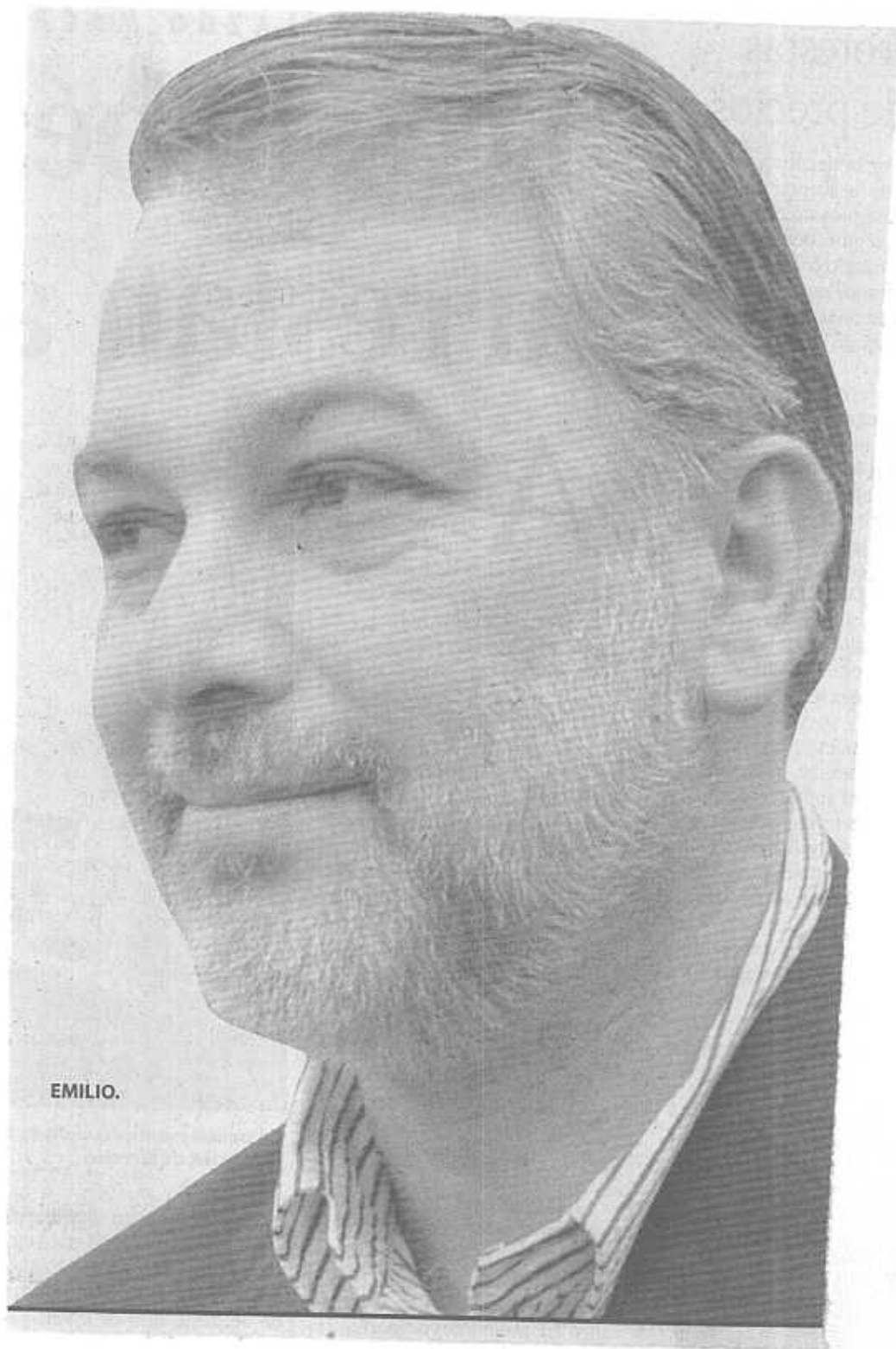
-¿Hay tensiones? ¿Cómo observa los escenarios por venir?

-Las hay. El hecho de que tengamos una crisis alimentaria de carácter mundial, tendrá repercusiones en nuestro país. Estados Unidos están vendiendo grano al mayoreo a particulares, sobre todo arroz y maíz. No somos autónomos por completo en agricultura. Seguimos importando buena parte del maíz que se consume para tortillas en nuestro país. Lo que tenemos que hacer es que funcione el federalismo, que el pacto federal permita una delimitación de responsabilidades, pero que éstas incluyan al presidente municipal, al comisionado ejidal, al gobernador y, por supuesto a la Presidencia de la República, con todos sus secretarios de Estado.

Y hace una crítica: "Me parece que, actualmente, hay secretarios de Estado que no están haciendo su papel; de hecho, ni se conoce el nombre de cada uno de ellos. Eso no quiere decir que por ello no sean buenos secretarios, sino que ni siquiera salen a la luz por la opacidad de su ejercicio administrativo. En ese sentido, sí existe un panorama preocupan-

te. El Presidente de la República tiene que hacer eficiente su administración pública, apoyarse en el federalismo para fortalecer el papel del Ejecutivo. Ningún teórico lo ha planteado. Todo mundo quiere que se apoye en su partido, en Acción Nacional para que sea un Presidente fuerte. Yo propongo que se apoye en el federalismo para fortalecer no al hombre, sino a la institución Presidencia de la República, fortalecer el Ejecutivo para que se fortalezcan el gobierno estatal y el municipal.

Pero también dice, debe haber una profunda revisión del federalismo hacendario y del federalismo político, así como una descentralización del plan, proyecto y programa del federalismo administrativo.



EMILIO.

CÚPULA



S. CABAÑAS

¿Y DÓNDE ESTÁ el piloto...?

LA PREGUNTA, tomada del título de una película ochentera, es debido a la notable ausencia del Gobernador **Emilio González Márquez** de la vida pública de Jalisco.

DESPUÉS DE DEFENDER la macrolimosna de 90 de millones de pesos para el Santuario de los Mártires con la respectiva 'mentada de madre' a 'los poquitos' a quienes no les gustó la decisión, el Mandatario se desapareció del mapa.

DICHO EN OTRAS PALABRAS, se volvió ojo de hormiga.

EL GÓBER PIADOSO no estuvo en la conmemoración del Día del Trabajo, el 1 de mayo.

TAMPOCO TUVO presencia el lunes en la celebración del aniversario de la Batalla de Puebla, donde fue representado por el Secretario General de Gobierno, **Fernando Guzmán**.

NI SIQUIERA el Día del Albañil, que se festeja el 3 de mayo, dio señales de vida.

Y ESO QUE González Márquez ha simulado ejercer esa profesión al menos en dos ocasiones: una como candidato al Gobierno estatal y otra ya siendo Gobernador, cuando se puso hasta la playera de las Chivas.

LAS MALAS LENGUAS dicen que los sesudos asesores recomendaron al Gobernador salir de la escena pública y reaparecer hasta que haya bajado la espuma que levantaron sus soeces declaraciones. ¿Será?



AQUÍ ALGUIEN está mintiendo...

PRIMERO LOS COORDINADORES de las fracciones de Oposición en el Congreso denunciaron presiones del Secretario de Finanzas, **Óscar García Manzano**, para que funcionarios estatales trabajaran con bancos donde es o ha sido accionista.

Y LUEGO LUEGO algunos de los aludidos pintaron su raya.

EL DIRECTOR de la Comisión Estatal de Agua, **César Coll**, envió la semana pasada una carta asegurando que él nunca se quejó del Secretario de Finanzas.

LO MISMO hizo **Rodolfo Ocampo**, titular del SIAPA.

LO RARO ES QUE los coordinadores de la Oposición aseguran que hicieron su denuncia después de que estos dos funcionarios y otros más se quejaron de García Manzano.

¿A QUIÉN hay que creerle?



CORRE YA el quinto mes del año, y en Tonalá todavía no puede arrancar la obra pública.

PRIMERO LE ECHABAN la culpa del retraso al entonces Presidente Municipal **Salvador González del Toro**.

DECÍAN QUE no gobernaba y que no hacía nada en los casi dos meses que estuvo en la Presidencia.

DESPUÉS LLEGÓ **Agustín Ordóñez** con la promesa de que él sería 'el salvador', que todo comenzaría a marchar luego del rezago de dos meses que acumularon... y vaya sorpresa, ya pasaron otros 60 días y no hay avances.

LA FALTA de acuerdo, la desorganización y la soberbia de no ponerse de acuerdo con los ciudadanos es lo que ha frenado la obra pública...

YA FRACASÓ la Fiesta de Tonalá, y por el mismo camino va reconstrucción de la Avenida Tonaltecas.

POR FORTUNA, los servicios públicos no se han detenido... ¡hubiera sido el colmo!

SIN EMBARGO, el proyecto de gobierno es el que no termina de arrancar, pues tiene como freno la ineficiencia de quienes controlan la Administración municipal.

la tremenda corte

Inocente, pobre, amigo Fernando Guzmán Pérez Peláez decretó que el capítulo de la mentada de madre está cerrado, cambio de página, abur. Como si la molestia de la gente se borrara de un plumazo, como si bastara con ordenarlo para que la cruda moral desapareciera. Olvidó un pequeño detalle: justamente el sábado es Día de las Madres, así que esta semana estaremos pensando en las madrecitas. A que no adivina la de quién seguirá siendo la más recordada.

Páginas nacionales En aquello de que se trata de un capítulo cerrado, de un pase de página, hoy coincidieron varios medios nacionales en abordar el caso de Emilio González Márquez. *Milenio Semanal*, de Grupo Multimédios, tituló "Las trampas de la fe"; *El Universal* puso "Góber' cristero' fractura al PAN jalisciense" y *El Siglo de Torreón* lo llamó "Y tu mamá también". Una página vieja que sigue dando de qué hablar.

Un dato Si usted pone los patrones "Emilio González Márquez" y "mentada" en el Google obtendrá por lo menos 9,560 resultados. Ah, caray, parece que internet no respetó el puente, porque el asunto no se ha olvidado.

Ontá el góber, ontá a ve? Il Hace una semana, en esta esquina se dijo que en el gobierno del estado aplicaban la estrategia de la muñeca fea y que por eso traen muy guardadito al gobernador. Y la siguen aplicando. La mejor prueba es que los actos oficiales del 5 de mayo fueron encabezados por el secretario de Gobierno. En los últimos siete días hábiles, el mandatario estatal sólo apareció públicamente durante la visita del presidente Calderón a Jalisco.

Cita citable Vale la pena recordar la pregunta base de un artículo que publicó el 27 de abril el director de Comunicación Social, Fernando Chávez, y citamos: "Pareciera que el escenario en la actualidad [...] es una lucha sobre ¿quién gobierna a quién? Lo que ha generado que muchos gobiernos, o más bien gobernantes, decidan no decidir. La inmovilidad es quizá lo peor que nos puede pasar, porque en un gobierno inmovilidad significa ingobernabilidad". Con Emilio ausente de la vida pública, ¿quién gobierna a quién?

Se le quitó lo gay Ahora sí reaccionaron pronto. Desapareció de Wikipedia en inglés la frase en la que se aseguraba que Emilio González Márquez era abiertamente gay. Hace semanas pasaron cuatro días para que se eliminara la malintencionada pifia y ahora que volvió a aparecer, en menos de 24 horas, el honor del góber mienta-madres quedó salvado.

¿Y la modernidá, apá? La Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC, ¡croc!) amenazó con hacer paros de transporte si se modifica la ley y se elimina la figura del hombre-camión. O lo que es lo mismo: el sindicato apoya que los choferes sigan cobrando, como ahora, un porcentaje de cada boleto vendido, lo que ocasiona que se peleen por el pasaje y que se vayan correteando para subir más personas, porque así ganan más. En contraparte, el gobierno propone que cada uno tenga un sueldo fijo y prestaciones superiores a las de ley, para que su única preocupación sea cumplir con su derrotero con toda puntualidad.

Me saludas a la tuya

Tiempos aquellos en que los políticos le arropaban el brazo a su interlocutor y exclamaban siempre frases grandilocuentes para agrandar. Las cosas han cambiado.

el magnánimo



Propio del otrora partidazo, usado sobre todo en las grandes ceremonias públicas.

el generoso



Todos somos uno, parecía decir.

¡la tuya!



Propia de desesperados. Bastante popular en Los Altos, según su principal promotor.



RUMORES

EN CORTO

▶ AHÍ VIENEN LOS CAMBIOS

Cuando Salvador González del Toro fungía como presidente municipal sustituto de Tonalá, quiso hacer un cambio drástico en las direcciones del Ayuntamiento, lo cual provocó, que al que le dieran "aire" fuera a él. Mientras tanto, su sustituto, el joven Agustín Ordóñez, de manera muy cautelosa, hace sus cambios, sin que nadie diga ni "pío". Lo extraño es que son los mismas modificaciones que don Chava había propuesto, como la salida de los directores de las áreas de Relaciones Públicas, Cultura, Fomento Deportivo y la Oficialía Mayor. Suena raro, pero al parecer en Tonalá todo puede hacerse sin que nadie diga nada. Ahora sí que con su pan se lo coman.

▶ ¡AH QUÉ SENTIDOS!

A los seguidores del secretario general de la Universidad de Guadalajara, José Alfredo Peña Ramos les quedó la espinita clavada desde el día del informe del rector general, Carlos Briseño, cuando éste dio la bienvenida y nombró a todos los presentes y a los miembros del presidium, pero de forma extraña se brincó al secretario y no lo nombró. En ese momento quedó la duda de que tal vez no se escuchó el nombre, sobre todo porque Peña Ramos es leal al ex rector Raúl Padilla; pero, curiosos que son los afines al secretario, se dieron a la tarea de revisar varias veces el video del evento y comprobaron que efectivamente no lo nombraron, lo que ya ocasionó cierta molestia.

▶ EL BÚNKER DE ALONSO

A la transparencia en el Estado la tienen en un bunker bien custodiada. Lo que ocurre es que a las nuevas oficinas que instalaron para la coordinación de Políticas Públicas, que encabeza Alonso Ulloa, allá por Jardines del Bosque en la calle Hércules 2629 en su cruce con Cauda, donde la renta no debe ser nada barata, laboran los encargados de transparentar todos los gastos y acuerdos que se toman en el Gobierno del Estado y que por ley se publican en la página de internet. Bueno, pues la información se encuentra tan bien cuidada y protegida, que policías estatales resguardan la entrada del edificio de dos pisos para detener a cualquier mal encarado que pretenda ingresar.

▶ Y EL TEMA SIGUE

El PAN estatal estará de fiesta política el próximo 17 de mayo, cuando se oficialice el ingreso de los nuevos miembros del Consejo Estatal para el periodo del 2008 al 2011. En el programa de la reunión se contempla un mensaje del presidente estatal, Eduardo Rosales, la aprobación del dinero que se piensan gastar en el 2008 (aunque ya lleven más de cuatro meses), y la integración de comisiones. De lo más importante a destacar está el último punto de la sesión, el de asuntos varios, donde el tema del limosnazo será uno de ellos, según comentaron en corto algunos de los nuevos consejeros. Pero para tratar el asunto tendrán que pasar por la censura, ya que toda propuesta debe ser enviada a la Secretaría General, con Pilar Pérez, antes del 14 de mayo.

Correo: encorto@informador.com.mx



PÚBLICO



**EN
PRIVADO**

Joaquín
López-
Dóriga V.

PRD: siempre es posible lo peor

*Crisis y oportunidad también
son sinónimos. Florestán*

La crisis por la que atraviesa el PRD, al cumplir sus primeros 19 años de vida, sí puede ser peor. Es un partido que se ha vuelto impredecible cuando a cada escala de su conflicto encuentra salidas insólitas, lo que se ha agudizado en las últimas siete semanas, en las que le ha sido imposible contar todos los votos de las elecciones del 16 de marzo para elegir presidente y secretario general de su Comité Ejecutivo Nacional.

La ruta ha sido imposible desde que sus órganos internos no pudieron contar el total de los votos y declararon vencedor a Alejandro Encinas con 83.95 de las casillas computadas, lo que equivalía a anular los votos de nueve entidades y afectar 60 por ciento, lo que no les pesó para levantarle la mano al ex jefe del Gobierno del Distrito Federal que tenía el apoyo de Andrés Manuel López Obrador, que lo hizo su candidato.

Ya venía desde la misma noche de la elección cuando con los conteos rápidos declararon ganador al candidato de Izquierda Unida, Encinas, sobre el de Nueva Izquierda, Jesús Ortega.

Desde entonces todo se les salió de las manos. A aquella primera declaración de la victoria de Encinas, siguió la renuncia de los integrantes del Consejo Técnico Electoral, que presidía Arturo Núñez; las revelaciones sobre el manipuleo en la Comisión de Garantías, a cargo de Dolores de los Ángeles Nazares; los consejos políticos citados y suspendidos; el vencimiento de todos los plazos; la prolongación del mandato de Leonel Cota una semana, su renuncia y la designación de dos interinos y la designación de un presidente provisional, Guadalupe Acosta Naranjo, todo en medio de las peores acusaciones que se hayan hecho a los protagonistas del PRD que se quejaban de la *guerra sucia*, con recursos ante el TEPJF y demandas en el IFE.

Así cumple el PRD 19 años, en condiciones inimaginables pero también impredecibles que no le auguran nada bueno, realidad que en ese partido, eluden.

Retales

1. DÉCADAS. Carlos Salinas contraataca y, trece años después, le vuelve a pasar a Ernesto Zedillo la factura de la responsabilidad por los errores de diciembre, con el agravante de una filtración a los hombres de negocios que, dice ahora Salinas, provocaron la fuga de divisas. ¿Responderá Zedillo? Seguramente no;

2. TRAIADORES. Alejandra Barrales ha terminado de montar los cadalsos en los que ejecutará a los señalados por sus comités de salud como traidores. La lista la encabezan Ruth Zavaleta y Víctor Hugo Ciriaco; y

3. HONORES. La doctora Rosaura Ruiz González será la primera presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias. Rosaura es secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM. Su esposo es El Pino Martínez della Rocca, un histórico del 68 y de la izquierda mexicana.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

El aceite y el Gobierno

IVABELLE ARROYO

Nati tiene varias semanas quejándose. Empezó diciendo que algún chistoso había duplicado el precio del aceite y emprendió la cruzada por buscar una tienda en la que respetaran los acuerdos tácitos entre comerciantes y señoras. Su intento fue vano y lo único que logró fue descubrir que el aceite marca Gloria había cambiado de nombre para duplicar su valor. La verdad, la verdad, en estos días a Nati le viene valiendo lo que suceda con el aniversario del PRD, con la refundación de un partido de izquierda o con la utilidad política que aún tiene el Rector de la UdeG para su líder. Pero ojo, no le vale lo que haga el Gobierno, al que responsabiliza, como muchos mexicanos, de sus noches en vela. Y es que si le preguntan, ella dirá que lo que le quita el sueño es esa inflación que muchas familias detectaron mucho antes que los listos de la Secretaría de Hacienda. Es más, Nati se ríe de los encabezados de los diarios financieros, que aseguran que la crisis internacional podría afectar los precios de los alimentos en México y generar inflación. A ella no le cuentan, ¿cómo que "podría afectar"? Ella sabe desde hace semanas

que su ingreso dejó de rendir como lo hacía. Ella sí les cuenta: angustiada asegura que apenas en enero gastaba 500 pesos semanales para llevar comida a la mesa de su familia y de repente, el refrigerador se le empezó a vaciar antes del quinto día. A ella no le cuentan.

El pasado fin de semana MURAL registró puntualmente los aumentos y le puso foto y porcentaje a lo que miles de jaliscienses están percibiendo: el aceite, en efecto, ha registrado un incremento superior al 70 por ciento entre abril del año pasado y éste. El pan, la carne, el pollo, la leche, la harina, el huevo... todo el listado del súper ha sido gravemente afectado por la inflación, y de los bolsillos de la gente empiezan a salir gritos. Pagar el doble por un litro de aceite y destinar más al pago de la energía eléctrica es una combinación letal: si se agita, se convierte en un peligroso descontento popular que deslegitima a las autoridades.

Usando una expresión mucho más cortés que las que utiliza el Mandatario jalisciense achispado, se puede afirmar que a los ciudadanos les importa un bledo si es del Gobierno o no la respon-

sabilidad directa de que el birote cueste más, y para el caso da lo mismo si este Gobierno es estatal o federal. El punto es que en escenarios económicos adversos, la responsabilidad la carga el aparato gubernamental y una mentada de madre en boca del Gobernador puede caer en terreno explosivo. Un cheque regalado en medio del furor ético, sea para lo que sea, se convierte en un temerario acto de suicidio político. Los escenarios económicos adversos siempre acarrearán escenarios políticos complicados, y la historia algo de eso enseña. Por eso, una inflación del calibre de la que se anuncia en los alimentos es uno de los escenarios más temidos por los gobiernos del mundo.

Por eso y aunque el alza en el precio del frijol sea un fenómeno que escapa a las limitadas artes del Gobernador Emilio González Márquez, sus efectos bien pueden obligarlo a evaluar su frivolidad y cinismo. A partir de ahora, el Gobernador de Jalisco deberá tomar en cuenta no sólo la oposición casi lógica para sus proyectos privados, sino un peligroso contexto de descontento que avivará cualquiera de sus acciones.

A partir de ahora, al Alcalde de Zapopan le saldrá mucho más caro que se ventile el dinero que gasta en mantener viajando a la Oposición. A partir de ahora y durante los próximos meses, el ofensivo gasto gubernamental en frivolidades tendrán un costo político exponencial. A partir de ahora, la discrecionalidad en el manejo de los recursos estatales caerá en polvorín.

Por eso, los tiempos que vienen son delicados. La clase política jalisciense no se ha caracterizado por su prudencia o por su mesura en el disfrute de prebendas correspondientes a sus adornados cargos públicos. Sus ofensas, sus omisiones y sus abusos, en un contexto de inflación, pondrán a prueba las instituciones de la frágil democracia que con tanto esmero se ha construido en Jalisco. En el futuro inmediato el régimen democrático deberá usar los escudos que se le han diseñado para que los conflictos encuentren cauce sin herir al sistema. El reto del Gobernador de Jalisco será dejar de provocar problemas bobos para empezar a dirimir conflictos graves.

AL TIRO

Mártires de la Calzada

PACO NAVARRETE

Qué bueno que nuestros sacrificados funcionarios públicos se vayan de puente y descansen un poco sus ajetreadas mentes. Eso alivia nuestra conciencia, después de acordarnos con tanto cariño de sus progenitoras, aunque no lo hagamos en vivo y cadena nacional, como lo hace el segundo de a bordo en el Estado (el primero es Cardenal)...

¿A qué me refiero? A esto: culpen ustedes a nuestra formación cristiana o a un último asomo de vergüenza, pero esa misma sensación culposa que da volver al taco después de negarle una limosna al prójimo, también puede asaltar a uno cuando agarra por su cuenta las parrandas y se larga a disfrutar el puente mientras los demás – sobre todo los servidores públicos – siguen trabajando duro para que la Ciudad y el Estado no se caigan a pedazos.

Por fortuna, esa culpa ya puede ser arrojada a la basura, tranquilamente, junto con la creencia que votar sirve de verdad para quitar a corruptos e ineptos del poder (en realidad, como las llantas de refacción, sólo sirve para cambiar a unos por otros y seguir rodando... cuesta abajo).

Además, como está de escaso el dinero y con los alimentos básicos tan caros como la latería importada, ahora sólo pueden salir de puente los funcionarios públicos y los ricos, ricos, éstos últimos en su variante de "hijos de ladrones", pues los ladrones mismos jamás salen durante las vacaciones: es cuando más chamba tienen.

Así que podemos cambiar el complejo de culpa que tanto gustan de exprimir Iglesias y religiones – para así exprimir nuestros bolsillos – por una más saludable ira justiciera: tanto sufrir los embotellamientos de tráfico en la Calzada en las últimas semanas, porque no ha habido un solo plan que sirva para desahogar la vía mientras duran las obras del Choribús, y ahora que se suponía que al fin disfrutaríamos de unos días más tranquilos, porque muchos se largarían de puente... nada: el congestionamiento estuvo peor.

Y ahora nos enteramos por qué: el dichoso plan de contingencia vacacional del gordito Ver-

dín y sus muchachos de Vialidad era el mismo que tenían las semanas previas: ninguno. Bueno, con una variante: si usted se ponía a contar todos los elementos de la Secretaría de Vialidad destacados en el operativo, bien podría descontarlo a él y sus cuates más cercanos. Seguro estarían de vacaciones, porque en ningún crucero se les vio, a menos que haya sido algún crucero en el Caribe.

Por eso, la próxima vez que el tal González se ponga a regalar el dinero que no es suyo, bien podría poner un poquito de voluntad para que el delito de peculado en que tanto gusta de incurrir ahora beneficie, al menos, a los mártires de la Calzada. Seguro que así se reducirían las mentadas, al menos un poquito.

¡QUÉ RARO, CALOR EN MAYO!

Leo acerca del reiterado fracaso que es Zapopum! Ya lo decía yo aquí, que en el desafortunado nombre iban a llevar su penitencia: una y otra vez les ha tronado como petardo a los organizadores. Lástima, porque sí ha habido calidad en varios de los espectáculos de circo callejero, si es que se puede etiquetar de tal modo a la combinación de saltimbanquis, bailarines, gimnastas y contorsionistas de los actos más logrados. Caso aparte el del Niño Costurero, fino e inteligente, que ahora vino acompañado de su amada Ro, y con suerte vendrán muy pronto con un bebé clown, para armar la fábula completa. En fin, que los desorganizadores hicieron a un lado – por fortuna – la macro borrachera de la Calle 2, pero no supieron cómo compensarlo, el lugar sigue más desangelado que la sede de un partido perdedor después de las elecciones.

Para colmo, la desorganización es tal que uno debe ir muy temprano y confiar en la buena suerte para ver un espectáculo: los horarios anunciados no se respetan en lo más mínimo. Y luego tenemos las declaraciones. Según la directora, Wendy Grave, el desbarajuste se debe al clima: el calor de mayo los sorprendió. Cositas. ¿Pues dónde han vivido en los últimos siglos? Menos mal que ahí no manejan recursos públicos...

paco.navarrete@mural.com

Metrópoli

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

El cambio es lo único que permanece

Ya'ndo en'lagua. En el revuelto río de la política local, los grillos en el poder preparan sus redes y anzuelos para «pescar» lo más que se pueda.

Los panistas tradicionales están con las botas puestísimas para acotar los espacios que el gobernador y su séquito, por incapacidad, insolvencia e inhabilidad, han dejado a la deriva.

Lalo Rosales, es decir el grupo de PANcho Ramírez Acuña, lían bártulos para desplazar de los escenarios más importantes de la grilla —ya sin contemplaciones— a los Gerber Boys, dueños de la operatividad política del titular del Poder Ejecutivo.

Las jugadas en el tablero panista no se detendrán en simples señalamientos en contra de los rivales. Ya probaron una manera de hacer polaca y les gustó.

Otro six de Carta Blanca. De hecho, no pocos periodistas, militontos y simpatizantes de Acción Nacional recibimos en nuestros correos electrónicos decenas de «informaciones» mediante las cuales critican, denuestan, ofenden y hasta difaman a personajes del partido.

El preferido es Lalo Rosales. Pero no se escapan los Argüelles, desde luego Jorge Salinas y todos aquellos que no forman parte de la élite del gobernador del estado.

Especialmente cuando se iba a realizar la Asamblea Estatal arreció este tipo de «mensajería», donde se acusa hasta de ser honestos y honrados a algunos políticos albicelestiales, lo cual es no sólo grosero, sino digno de levantar un acta por difamación y calumnia ante la Procuraduría de Justicia del Estado.

Con un partido dominado, un congreso controlado y una militancia sumisa, los panistas tradicionales irán con todo por los puestos claves de la administración del gobernador de Lagos, ríos (contaminadísimos) y arroyos (de la calle).

Chuy, otra de lo mismo. La pugna ya comenzó. La reelección de Eduardo Rosales Castellanos implica que la guerra será cruenta, si se toma en cuenta que «pa' los toros del jaral, los caballos de allá mismo».

Porque Lalo y compañía no son hermanas de la caridad, ni se han caracterizado por poner la otra mejilla cuando los abofetearon.

Por ello, no sería de extrañar que en breve González Márquez haga cambios en su alineación original. Lo que no se sabe es si los cambios serán para abrir espacios (por la presión incesante) al grupo del ex secretario de Gobernación o para reagrupar sus fuerzas afines. Pero de que habrá cambios, los habrá.

La del estribo con Ron Potosí. Algunas alianzas impensadas entre las tropas albicelestiales podrían dar la pauta para entender qué hará el grupúsculo que controla el gobierno del estado. ¿Habrá debacle por la debilidad con que se desempeña el Estado Mayor de Emilio, a pesar de poseer el poder máspreciado?

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Cesjal ¿en capilla?

La semana pasada comentamos en este espacio que al interior del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal) el ambiente comenzaba «a calentarse», pues no eran pocos los consejeros que no estaban de acuerdo con la actuación del presidente Tomás López Miranda.

Inclusive, referimos que la carta que a nombre del organismo envió López Miranda al gobernador Emilio González Márquez, reprochándole su lenguaje durante el Banquete del Hambre, no fue compartido por el resto salvo por el consejero Ignacio Román -a quien se señala como coautor del texto-.

Y dimos a conocer el correo electrónico que Raymundo Gómez Flores le envió a López Miranda, y a todos los consejeros, en el que le manifestaba su desacuerdo con la carta al Gobernador y su molestia porque dicha carta no fue sometida al pleno antes de ser enviada. El miércoles por la tarde sesionó el Cesjal, pero extrañamente los medios de comunicación, a diferencia de ocasiones anteriores, no fueron convocados. Y es que ante la «tormenta» que previeron se avecinaba, quizá lo mejor fue no tener testigos de lo que ese día aconteciera.

Raymundo en escena. Bueno, pues efectivamente, como se esperaba, la sesión del Cesjal estuvo bastante acalorada, donde el consejero Raymundo Gómez Flores llevó la voz cantante contra Tomás López Miranda. Entre otras cosas, Gómez Flores cuestionó que en la agenda del presidente del organismo no hubiera otros temas que no fueran los de movilidad y, por otro lado, también se pronunció contra la iniciativa de los PPS, advirtiendo que el Cesjal simplemente estaba siendo comparsa del gobierno, y se manifestó en contra de que en el marco de este programa la prestación de los servicios públicos pasen a mano de la iniciativa privada, cuando es una obligación y responsabilidad de las autoridades.

Raymundo Gómez señaló que sólo el renglón de la infraestructura debería quedar en manos de la IP, pero no el de servicios.

Trapitos al sol. Pero además de lo sucedido en la más reciente sesión del Cesjal, algunos consejeros ya han externado públicamente la inconformidad y molestia existente al interior, por las decisiones unilaterales de su presidente López Miranda. Es el caso del dirigente de la CTM, Rafael Yéren Zambrano, quien en un diario local advirtió que el Cesjal no está actuando como debe de hacerlo, por lo que debe hacerse una revisión real sobre cuál es la función del organismo y no estar tomando decisiones que no le corresponden. En una palabra, el «fantasma» de los tiempos de Eduardo Orendáin amenaza con regresar a la sede del Consejo Económico. Por lo pronto, se asegura que algunos de los consejeros inconformes con López Miranda son los representantes del Mercado de Abastos, del Colegio de Profesionistas, de la CNC, de los cooperativistas, de la CROM, de la Coparmex y Raymundo Gómez, entre otros.

Al oído. En este contexto, a oídos de algunos consejeros ha llegado la versión de que en la Oficina de Innovación del Gobierno del Estado, consideran que el Cesjal está resultando muy costoso y que no da los resultados esperados, al grado de que se ha comentado la conveniencia de desaparecerlo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

¿Borrón y cuenta nueva?

Hacer «algo»

Si está en posibilidad de hacerlo, adelante con la manifestación de fuerza e impacto. Si no puede, mejor no menearle en ese campo interno.

Este día regresa Emilio González Márquez, Gobernador de Jalisco, a la realidad. Después de la tan mentada noche del hambre, hoy, hoy, hoy, Emilio deberá volver a la normalidad como Gobernador. Ya sin Presidente de la República y Estado Mayor Presidencial. Cuentan que entre los «Góbers» cercanos a Emilio, hasta risa les dio el «incidente» del banquete de las mentadas. Su pronóstico era que a los tres días el escándalo amainaría, las aguas volverían a su cauce y todos vivirían muy felices. Regresarían a lo de diario: goleadas por autogoles.

La risa nadie se las quita en estos seis años, pero como profetas tampoco «la hacen». A pesar de los días y de los «puentes», el incidente indecente, como los incendios incontrolados ahí está: a ratos crece, afecta, tizna, vuelve carbón lo cercano; a ratos amenaza con tomar otros rumbos más riesgosos.

Por supuesto que terminarán por controlarlo, pero no se apagará solo. Tienen que utilizar los recursos del gobierno y disponer de valientes e inteligentes que le entren a la lumbre.

Porque con los paleros llamando a las estaciones de radio, «las viejitas de Niño Tarcisio» no encaran estas broncas mayores. Los reclamos para que cambien de te-

ma, así como el enfoque de «están ofendiendo las creencias» son argumentos «mamilas» ante la intensidad de las mentadas. Aquellas fueron palabras mayores y necesitan remedios mayores.

Dicen que hoy, hoy, hoy, Emilio demostrará que es el Gobernador y que sigue gobernando, mediante despido de una secretaria y un delegado o algo así. Buen gesto, siempre y cuando no implique para Emilio abrirse otros frentes de batalla.

Si las corridas están acordadas y van sin revire... adelante. Pero agarra pleito, en este momento, con ex gobernador, mejor no empeoren las cosas.

Si necesita Emilio demostrar que manda y que «sigue gobernando». Pero tampoco es para que lo manden a la guerra interna. De por sí los panistas-panistas, ya reniegan públicamente de su amistad con Emilio... que no con la nómina. Si ahora mismo expulsa a inepta e inepto, puede abrir pleito también entre neo-panistas.

Pero además, las escaleras del poder se barren de arriba hacia abajo. Entonces, cualquier demostración de fuerza y mando, para impresionar dentro y fuera, tiene que iniciarla a mero arriba, con los «Góbers».

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

Cartón

Pierden confianza en Emilio

► El 52% de ciudadanos opina que el Mandatario no está haciendo bien su trabajo

Minerva Flores y Roberto Gutiérrez

A pesar de haberse disculpado y manifestar que no fue con la intención de ofender, por lo menos el 38 por ciento de los ciudadanos ya no le tiene ninguna confianza al Gobernador Emilio González Márquez, quien se dirigió con palabras altisonantes ha-

cia quienes no están de acuerdo con las donaciones que ha hecho.

Lo anterior forma parte de los resultados de una encuesta de MURAL en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Los que volverían a creer en el Gobernador representan el 34 por ciento, aunque para volver a creer en él es necesario que otorgue buenos resultados en su gestión.

Un 25 por ciento de ciudadanos le otorga su confianza a ciegas.

El 23 de abril durante el Banquete del Hambre, el Gobernador externó que le "vale madre" lo que piensen sobre el donativo de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires y remató con un "chinguen a su madre".

El Gobernador a la baja

Las últimas acciones de Emilio han sido reprobadas y le han costado.

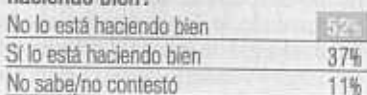
► Después de la disculpa pública de Emilio González por los insultos que lanzó a quienes lo critican, ¿usted...?



► ¿Usted considera que es justificable que el Gobernador se exprese en público con palabras altisonantes?



► ¿Usted considera que Emilio González está haciendo bien su labor como Gobernador de Jalisco o no lo está haciendo bien?



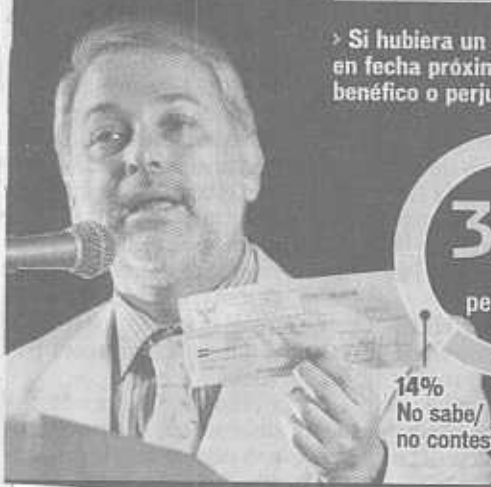
Piden candados para donaciones

La mayoría de los ciudadanos de la ZMG considera que se debe poner candados al Gobernador Emilio González en el manejo del presupuesto, más que promover un juicio político.

► Algunos han señalado la intención de promover un juicio político contra el Gobernador por el manejo del dinero público, otros sugieren que se le pongan candados. ¿Con cuál postura está de acuerdo?



► Si hubiera un cambio de Gobernador en fecha próxima, ¿considera que sería benéfico o perjudicial para Jalisco?



► ¿Desde su punto de vista cuál de las siguientes frases define mejor al Gobernador Emilio González?*

Preparado para gobernar	39%	58%	Poco preparado para gobernar
Interesado en el bienestar del pueblo	47%	50%	Desinteresado en el bienestar del pueblo
Honesto	50%	40%	Deshonesto
Respetuoso	41%	53%	Irrespetuoso
Estable emocionalmente	39%	49%	Inestable emocionalmente
Le es simpático	47%	38%	Le es antipático

*No suman 100 por ciento porque no se muestran los porcentajes no sabe/no contestó.

► En los últimos meses Emilio González ha donado cerca de 137 millones de pesos a asociaciones civiles donde tiene presencia la Iglesia católica, ¿usted está a favor o en contra de que el Gobierno entregue dinero a instituciones religiosas?



► ¿Cómo considera que hace Emilio González las donaciones?

Hace donaciones sin base ni sustento	53%
Hace donaciones de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo	38%
No sabe/no contestó	9%

► De las siguientes sugerencias que le han dado al Gobernador, ¿cuáles considera que son las principales que debe realizar?*

Que resuelva los problemas más graves de Jalisco	24%
Que trabaje para todos y no sólo para algunos	24%
Que entregue cuentas claras y transparentes	17%
Que sea respetuoso con la gente	8%
Que deje de hacer donativos a organizaciones privadas	6%
Que modifique su lenguaje al hablar en público	7%

*No suman 100 por ciento porque no se muestran los porcentajes más bajos.

► Si Emilio se postulara para otro cargo público, ¿usted votaría por él?

	Simpatizantes panistas	Población en general
Si votaría por él	50%	30%
No votaría por él	39%	57%
No sabe, no contestó	11%	13%

► ¿Usted se siente orgulloso o decepcionado de su Gobernador?

Decepcionado	58%
Orgulloso	18%
Ni uno ni otro	24%

► Del inicio de su Gobierno hasta ahora, ¿la opinión que usted tiene de Emilio González ha mejorado o empeorado o sigue igual?

Empeorado	40%
Sigue igual	39%
Mejorado	20%
No sabe/no contestó	1%

► ¿Usted cree que al Gobernador Emilio González le interesa lo que opinan los jaliscienses de él y su Gobierno, o cree que no le interesa?

No le interesa	55%
Si le interesa	41%
No sabe/no contestó	4%

► ¿Cuál es su opinión hacia el Cardenal Juan Sandoval? (Población católica)

	Marzo 08*	Abril 08**
Favorable	66%	39%
Desfavorable	11%	39%
Neutral	15%	14%
No sabe/no contestó	8%	8%

*Previo a semana santa

**Después del discurso de Emilio

Metodología: Encuesta telefónica el 28 y 29 de abril del 2008 a 400 ciudadanos mayores de edad en la zona metropolitana a través de un muestreo aleatorio sistemático a partir del directorio Telmex. La encuesta tiene un margen de error de +/- 4.9 por ciento y un nivel de confianza del 95 por ciento. La encuesta es representativa de las personas que tienen una línea telefónica en su domicilio. Coordinación: Roberto Gutiérrez. Apoyo: Minerva Flores y Lisette Ochoa. Campo: Oscar Ramírez. Captura: Cristóbal Escudero. En el levantamiento participaron 18 encuestadores y 1 supervisor. Realización: Departamento de Investigación de MURAL.

Equivocan estrategia

➤ Asegura experto que el donativo para el Santuario podría atraer votos al PAN

Rebeca Herrejón

Si el donativo para el Santuario pretende fomentar el turismo, el Gobernador debería plantear alternativas de "pago" para la Asociación que recibirá la inversión.

De acuerdo con Víctor Ramos

Cortés, catedrático del Centro de estudios Religión y Sociedad en el CUCSH, lo que le corresponde al erario público es atender los sitios donde hay conglomeración de personas, es decir, crear toda la infraestructura urbana, eléctrica y otros servicios para que funcionen los complejos turísticos.

"Hay programas en todo el País de "tres por uno", es decir, los paisanos que están en Estados Unidos ponen una parte, los locales otra parte y el erario público otra parte para hacer empresas diversas y entre esas empresas, a veces deciden arreglar el templo", explicó.

Si el Gobernador quiere fomentar el turismo, podría invertir en toda la infraestructura que está alrededor del Santuario, especialmente en las colonias que se verán afectadas con la afluencia de turistas, pues necesitarán servicios públicos de mejor calidad.

Si el donativo es una inversión, reflexionó Ramos Cortés, y se da el 5 por ciento del erario público, el Gobierno del Estado podría pedirle a la Asociación que en el futuro le regrese por lo menos la cantidad igual que perpetuamente tenga el Santuario de los Mártires, con lo que se conformaría un fondo para arreglar la infraestructura urbana y las partes aledañas.

La asociación, agregó el académico, podría proporcionar, en orden de fomentar el turismo, otro cinco por ciento al que se podría comprometer con el donativo y, con el 10 por ciento que se junte, crear un fideicomiso que se encargue de mantener la infraestructura urbana, para que las aportaciones de la ciudadanía ya no se utilicen en este rubro.

En opinión del experto, el gran favor que aparece luego de estos donativos, tanto el del Santuario como el del Banco Diocesano de A.L. netos, es que muchos católicos se conscientizan sobre una separación entre profesar esta creencia, ser conservador y votar por el PAN.

"Quizás este molde del conservadurismo que parecía un bloque tan fuerte parece empezar a resquebrajarse y entonces hace un favor a la vigencia del Estado laico", explicó.

Ramos Cortés consideró que la "guerra" de calcomanías y quejas ante la Comisión Estatal de Derechos

Humanos (CEDHJ), es sólo una forma de demostrar el músculo político de los actores, pero no abona al diálogo.

Agregó que tampoco podría considerarse una manera de obtener beneficios políticos por parte del sector católico en futuras votaciones, pues las personas están considerando en mayor medida en votar por un cambio.

Limosnas, con aval del Congreso

MORELIA.- El Gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, se pronunció ayer a favor de realizar donativos a la Iglesia pero siempre y cuando sean aprobados por el Congreso del Estado.

"Si aprueba un Congreso del Estado hacer uso del presupuesto público para obras públicas, relacionadas con las iglesias, es legal, y debería de ser para todas las iglesias, no para una en especial.

Enfatizó que en el País el Estado es laico y está obligado a defender la libertad religiosa.

En entrevista, el ex líder nacional del PRD no quiso abundar sobre las críticas contra el Gobernador de Jalisco, Emilio González, debido a los donativos millonarios que ha entregado a la Iglesia católica con recursos públicos.

Adán García / Corresponsal



➤ El 10 de abril un grupo de ciudadanos se manifestó en contra del donativo de 90 millones de pesos que el Gobierno hizo para la construcción del Santuario.

Limpiarán el Río...hasta el 2011

► Retrasa la construcción de la planta del Ahogado el que la Federación no envíe los recursos

Sergio Hernández

Las aguas del Río Santiago estarán limpias, dicen con seguridad en la Comisión Estatal del Agua (CEA), pero no habrá una solución inmediata, como lo exigieron habitantes de El Salto y Juanacatlán en la marcha realizada el 14 de abril. Tendrán que esperar, al menos, hasta el año 2011.

Ricardo Robles Varela, director de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal del Agua, señaló que si hay un proceso de saneamiento en el Santiago.

Aunque la obra de más impacto, que es la construcción de la Planta de Tratamiento del Ahogado, presenta retrasos porque el Gobierno federal no ha canalizado el dinero que se requiere.

"El arranque será a principios del

Muere el Támesis y lo resucitan

Las prácticas de países como Inglaterra dejan en claro que cuando se quiere, se puede sanear un río, por contaminado que esté.

Desde el siglo 19 el Río Támesis, que mide 346 kilómetros de longitud y corre a lo largo de Londres fue declarado muerto.

En 1950, el Parlamento ordenó sanear el caudal que está ahora "envuelto" por una urbe de más de 11 millones de personas.

De ser un río donde sólo se podían encontrar gusanos de lo-

do, ahora existe una variedad de 120 especies en sus aguas.

Luego de cuatro décadas y de una inversión de 200 millones de dólares para la construcción de plantas de tratamiento y la remoción de sólidos, el río se saneó.

Un punto clave fue la constante inspección y monitoreo a empresas que descargaban sus aguas y fuertes castigos a quienes contaminaran.

José Alonso Torrealba

2009 y el proceso de construcción se llevará un par de años", indicó.

En la actualidad, el Santiago recibe alrededor de 800 litros de aguas negras por segundo procedentes de ese arroyo, el cual capta el líquido residual de todo el sur de la ZMG.

La contaminación del Río Santiago data de al menos 40 años y fue hasta el 2003 cuando el Gobierno estatal se comprometió a sanearlo

por la intención de construir la Presa de Arcediano, de donde abastecerá el SIAPA agua para la Ciudad, y no por el problema de salud pública que padecen los habitantes de El Salto y Juanacatlán.

En el 2006, la CEA mandó elaborar un diagnóstico de las descargas de aguas residuales que sin control llegan al Río Santiago, encontrando alrededor de 450 de éstas, las cuales

fueron clasificadas de acuerdo con el grado de contaminación que le están generando al río.

Héctor Castañeda, titular del área de Cuencas de la CEA, señaló que con los resultados del diagnóstico pusieron en evidencia que la Coahuila no tenía registradas muchas de estas descargas.

Ese diagnóstico, que tenía metas de saneamiento a corto, mediano y largo plazo, está en proceso de actualización, y será el instrumento que tenga la autoridad para controlar la emisión de contaminantes en el Río Santiago.

Manuel Osés, director de Plantas de Tratamiento en la CEA, expuso que la necesidad de limpiar el Santiago los ha obligado a iniciar un cambio de las plantas de tratamiento existentes en la Cuenca del Santiago.

La más alta inversión se realizará en Ocotlán, donde la modernización de la planta de tratamiento rondará los 100 millones de pesos, 5 millones 300 mil pesos más que el presupuesto total de la Secretaría de Medio Ambiente y de la Procuraduría de Medio Ambiente de Jalisco.

Visita CNDH Río Santiago

► Realizan visitadores diligencias en la Colonia La Azucena, cerca donde cayó Miguel Ángel

Marlo Gutiérrez

parte de la investigación que hace sobre la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha, que presuntamente falleció tras ingerir agua contaminada del Río Santiago.

Personal de la CNDH informó que en las últimas semanas visitadores del organismo realizaron diligencias en las inmediaciones de la Colonia La Azucena, donde el menor habría caído al agua.

Además, la Comisión ha solicitado datos e información adicional a las autoridades ambientales y de salud.

La CNDH está facultada para in-

vestigar y documentar las presuntas violaciones a los derechos humanos, ya sea a través de documentos o con exploraciones en el lugar de los hechos, las cuales son encabezadas por los visitadores adjuntos y generales.

El organismo también pretende conocer la actuación de las autoridades frente a la contaminación del Río Santiago y la respuesta que han ofrecido al problema.

Dos semanas después de la muerte del menor, ocurrida el 13 de febrero, la CNDH decidió atraer el caso y conocer la relación que podría existir con la contaminación del cuerpo de agua.

Tras las denuncias públicas sobre las condiciones en que el menor enfermó y murió, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) inició una investigación y emitió un informe especial en el que solicitó al Gobernador fincar responsabilidades administrativas y penales contra los responsables de la situación.

La CNDH le pidió a la CEDHJ el expediente de la queja sobre la muerte del niño, la atrajo y siguió el caso ampliando la información.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ya visitó la zona de Juanacatlán y El Salto como

PRD

Consejo nombra a Acosta presidente sustituto

La decisión fue «de emergencia, legal y política», asegura Carlos Navarrete México | Notimex

Con 114 votos en favor y ocho abstenciones, consejeros afines a Jesús Ortega nombraron a Guadalupe Acosta Naranjo y a Martha Dalia Gastélum presidente y secretaria sustitutos del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En el marco del 11 Pleno Extraordinario de 6 Consejo Nacional que se instaló con 130 consejeros, sin la presencia de representantes de la corriente Izquierda Unida, el senador René Arce presentó la propuesta que fue aprobada por los asistentes a este acto.

La protesta a la dirigencia interina fue tomada por el vicepresidente de la mesa directiva, Erick Villanueva, y tendrá efecto hasta que concluya el proceso de calificación de la elección del PRD.

En ese marco, los consejeros afines a Jesús Ortega rechazaron la renuncia de Dolores de los Angeles Nazares a la Comisión Nacional de Garantías, quien estuvo en desacuerdo con el acta de cómputo de la elección presidencial que validó ese órgano interno y que da la ventaja a Alejandro Encinas con 83.9 por ciento de casillas.

También fue aprobada la convocatoria para la celebración del Congreso Nacional del PRD el 28 y 29 de junio en la ciudad de México, donde se analizarán asuntos



Foto: Universal

GUADALUPE Acosta Naranjo y Martha Dalia Gastélum, presidente y secretaria sustitutos del PRD.

Encinas desconoce a Acosta

Alejandro Encinas desconoció a Guadalupe Acosta Naranjo y a Martha Dalia Gastélum, como presidente y secretaria general sustitutos del PRD, porque es una decisión tomada en un Consejo Nacional que no se apega a la normatividad interna del partido. En entrevista, calificó de lamentable que se llegue a ese extremo, ignorando no sólo cualquier norma interna del PRD sino cualquier lógica del sentido común. «Habrá de actuar siempre con mesura, esperar a que la Comisión de Garantías resuelva y pasar este lamentable trago amargo que está ocurriendo en el partido», añadió. Anunció que la sesión de Consejo Nacional del PRD será impugnada ante los órganos internos por no contar con el quórum necesario —128 consejeros— cuando se instalaron los trabajos.

de interés para el partido.

«Legal». El coordinador de la bancada del PRD en el Senado,

Carlos Navarrete, dijo que fue «de emergencia, legal y política» la decisión del Consejo Nacional de nombrar al presidente nacio-

nal y al secretario general sustitutos del partido.

Hoy (domingo) culmina, prácticamente, la dirigencia de este Consejo Nacional y no podía disolverse este organismo «sin tener al frente dirigentes que legalmente representen al partido», justificó el integrante de la corriente Nueva Izquierda, que apoya a Jesús Ortega.

El PRD vive un momento difícil y aunque no estuvieron todas las expresiones en ese Consejo Nacional, sí asistió la mayoría, aseguró en entrevista.

Confío en que Acosta Naranjo y Gastélum, iniciarán en momentos difíciles un periodo de representación partidaria y serán capaces de acordar con todas las partes del PRD.

Navarrete señaló que ambos dirigentes, junto con la Comisión Nacional de Garantías, dirigirán al Sol Azteca en este periodo difícil.

Consultado sobre si los dirigentes sustitutos tendrán la legitimidad para conducir al partido, el senador perredista respondió que «en este momento, lo que requerimos es legalidad y vigencia de los órganos directivos».

«Por eso, este Consejo ha elegido a estos dirigentes, para no quedar acéfalo frente al Instituto Federal Electoral y para tener una representación legal y política», agregó.

Piden que Poder Judicial colabore para evaluar desempeño de magistrados

Luego de que el Poder Judicial no proporcionó con oportunidad la información para evaluar el desempeño de los magistrados

José Carlos Herrera Palacios y Marcelo Romero García de Quevedo, cuyos nombramientos vencieron el 30 de abril, pero que prevalecerán en el cargo ante un amparo interpuesto, diputados esperan que en lo sucesivo dicha instancia les entregue a tiempo los datos para analizar la ratificación o no de funcionarios judiciales a quienes próximamente se les vencerá su nombramiento.

El legislador César Madrigal Díaz, manifestó que ante los amparos que interpusieron los magistrados, el Congreso decidió esperar a que se resuelvan antes de pronunciarse sobre su ratificación o no.

"Los dos cuentan con un amparo, está suspendido su proceso y no obstante que el 30 de abril se les venció el término, como un juez de amparo les otorgó la suspensión, se ha tomado la determinación que se va a esperar a que el juez dicte si es que estos dos magistrados son inamovibles".

Los magistrados argumentan que el Congreso del Estado no tiene que evaluar si son o no ratificados, debido a que



• César Madrigal Díaz.

sostienen que cuando fueron designados en el cargo estaba vigente el precepto constitucional de inamovilidad.

En el caso del magistrado José Carlos Herrera Palacios, la Comisión de Justicia dictaminó en contra de que fuera ratificado en el cargo, sin embargo al pasar a votación al pleno del Congreso, no se obtuvo la mayoría calificada necesaria para avalar dicha determinación, de manera que se regresó el tema al órgano legislativo para volver a revisarlo.

CONGRESO

Buscan evitar laudos en contra de alcaldes

OC | Juana María Ramírez

Foto: Alejandra Díaz



DIPUTADO Carlos Orozco Santillán.

Diputados solicitarán al Ejecutivo que a su vez pida a directores de Recursos Humanos, directores jurídicos y al secretario del Trabajo de la entidad, la capacitación de los funcionarios encargados del personal que labora en el servicio público, a fin de que cuando cesen a algún trabajador, se haga todo dentro del margen de la ley y no se tengan problemas posteriores.

El diputado Carlos Orozco Santillán, presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, señaló que uno de los principales rezagos para la inversión municipal, son los laudos que han generado los municipios por errores de los responsables de Recursos Humanos, de los directores jurídicos o porque los cambios políticos generan un cambio también de política laboral.

Los trabajadores que llegan a inconformarse generalmente ganan porque el procedimiento fue mal hecho, lo que está descapitalizando a algunos municipios.

Lo que se pretende con el exhorto es generar el antecedente de una reforma a la Ley del Ejecutivo, para que desde la Secretaría del Trabajo se considere como obligatorio, la capacitación, actualización y vigilancia de los procedimientos jurídicos en las resoluciones de las problemáticas laborales.

«Como no podemos cambiar la Constitución para que el presidente municipal aparezca como patrón, no tenemos nosotros más que generar un marco jurídico que prevea la obligatoriedad del Estado de participar en la previsión de este fenómeno», añadió.

Durante la actual legislatura han llegado al Congreso una gran cantidad de sanciones para presidentes municipales actuales quienes heredaron las querellas de administraciones anteriores y que no están en posibilidades de hacer frente en algunos casos de pagar lo correspondiente a los trabajadores.

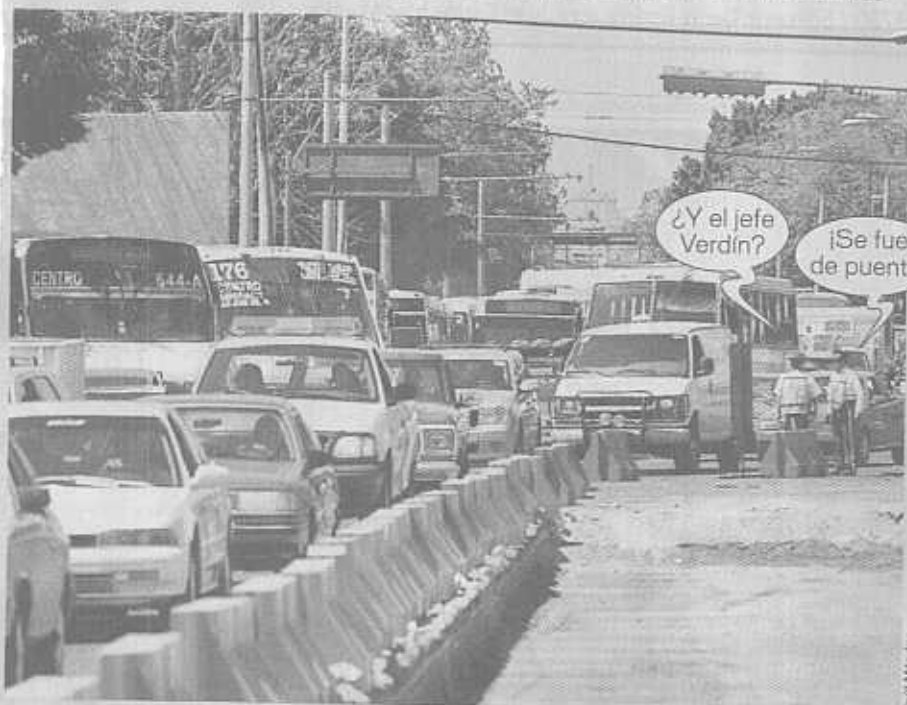
El último caso fue el del presidente municipal de La Huerta, quien sin tener mayor responsabilidad, fue cesado de sus labores 15 días por el Congreso del Estado.



laresortera

paco navarrete

EVITAN EL TRÁFICO CON UN PUENTE...



Raúl Méndez

¿Y por qué la presa de Hacerdaño no va a estar lista antes del 2011?



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Monedas de cambio



Los asuntos político-policíacos que son investigados por la Procuraduría General de la República (PGR) en Oaxaca parecen muy lejanos de los intereses de Jalisco. Sin embargo, no podría descartarse que en el corto o mediano plazos pudieran tener repercusiones muy serias en nuestro

Estado.

Habría que considerar que muy pronto deberán resolverse importantes reformas que le interesan al Gobierno federal panista, y en ese escenario, el Mandatario de Oaxaca, **Ulises Ruiz Ortiz**, y el de Jalisco, **Emilio González Márquez**, podrían convertirse en monedas de cambio y compensación, en una negociación entre el Presidente de la

República, **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**, y las bancadas de diputados federales y senadores de PRI y PRD en el Congreso de la Unión.

El Gobierno federal busca el punto de encuentro para negociar una potencial capitulación del llamado Ejército Popular Revolucionario (EPR), que tendría que pasar por la localización, vivos o muertos, de dos militantes de esa organización guerrillera, desaparecidos desde mayo del 2007: **Gabriel Alberto Cruz Sánchez** y **Edmundo Reyes Amaya**.

En cualquiera de las dos hipótesis podría estar de por medio la caída del priista Ulises Ruiz Ortiz y el encarcelamiento de los funcionarios que hubieran participado en la detención y desaparición de esos dos guerrilleros presuntamente vinculados con la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO), la principal fuerza que exige la cabeza del Mandatario oaxaqueño.

El pasado viernes 2 de mayo, Grupo Reforma publicó que la PGR indaga a colaboradores y ex colaboradores del Gobernador Ulises Ruiz, relacionados con la desaparición de los dos hombres reclamados por el EPR, y también con la persecución de militantes de la APPO. Además, se les vincula con el encubrimiento de secuestros y ejecuciones en Oaxaca y se les acusa de complicidad con el narcotráfico.

La PGR investiga a 11 funcionarios y ex funcionarios del Gobierno de Ulises, entre quienes están **Jorge Franco Vargas**, ex Secretario de Gobierno y actual dirigente del PRI

oaxaqueño; la ex Procuradora **Lizbeth Caña Cadeza**; el ex director de la Policía Ministerial, **Manuel Moreno Rivas**, integrantes del primer círculo del gobernador Ruiz Ortiz; el director de Servicios Periciales y primo hermano del Gobernador de Oaxaca, **Eduardo Romero Ruiz García**, así como cinco peritos médicos de la corporación.

"A la par de la desaparición forzada de los dos dirigentes eperristas, la PGR investiga a los cuerpos policiacos de Oaxaca por cometer secuestros, dar protección a los 'Zetas'—brazo armado del Cártel del Golfo—, y por otras operaciones ilegales que derivaron en violencia y ejecuciones", (Grupo Reforma, 2 de mayo del 2008).

Si resolviera el caso de los desaparecidos del EPR y propiciara la

caída de Ruiz Ortiz, Calderón Hinojosa daría un importante paso hacia su legitimización en el ánimo de algunas fuerzas de izquierda, pero tendría que ofrecer algo a cambio al PRI. En ese escenario, podría analizar la posibilidad de entregar la cabeza de González Márquez, pernicioso violador de leyes, hundido en el descrédito.

A Emilio se le ubica, aunque él lo niega reiteradamente, como miembro de una organización de ultraderecha conocida como El Yunque, que infiltró al PAN y con la cual el presidente Calderón Hinojosa ha tenido serios enfrentamientos, desde la época en que **Manuel Espino Barrientos** era dirigente nacional del albi azul (2005-2008).

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

Pasajera, la que va en camión

Es pasajera la crisis del gobernador y de su gobierno, como dice Fernando Guzmán? Ojalá él tenga elementos para sostener dicha afirmación, pero me temo que ni los tiene ni es algo que vaya a pasar pronto. No puede ser pasajera una crisis de legitimidad ni puede ser banal una bronca del tamaño de la que tiene enfrente el gobierno del estado. Si insisten en seguir haciendo lo mismo, en repetir los mismos errores y en creer que el problema de la mentada de madre es algo aislado y no la consecuencia de una forma inoperante de gobernar, entonces no han entendido nada.

Más grave que "las locuras del gobernador", que son actos que pueden caer bien o mal, que a unos enojan y a otros fascinan, es que detrás no hay nada. Esto es, el problema de Emilio González Márquez es que tiene un equipo que no ha respondido ni en el ritmo ni en la creatividad necesaria para sacar adelante la tarea de gobierno. La obra no arranca, los cambios legales no llegan a buen término, la economía no crece, los resultados no se dan. No es un problema coyuntural sino estructural que se manifiesta en coyunturas específicas. Se le puede aceptar al gobernador la disculpa por la mentada, pero el problema sigue ahí: un gobernador con una agenda atada a grupos de interés y un gobierno que no camina ni como equipo ni, con excepciones, como secretarios.

No hacer nada, y considerar que el problema es pasajero, no es otra cosa que tomar vuelito para chocar con la siguiente barda. El próximo golpe será más duro, y con la legitimidad dañada como está y sin un trabajo serio para restaurarla, puede tener

consecuencias mayores. Un golpe de timón implica al menos dos cosas: cambios en el equipo y cambios en la forma de operar. El gobernador prometió un gabinete de los mejores hombres. Los amarres lo desbordaron y terminó haciendo un gabinete de muchos compromisos y otros tantos cuates. Es más un gabinete pensado en afinidad ideológica que en eficiencia de trabajo; más en equilibrio de fuerzas que en fortaleza de ejecución. El resultado es la falta de resultados. El otro gran cambio tendrá que venir en la forma de operar. Ya habíamos dicho que después de la mentada viene la cruda y que al gobernador tendrían que guardarlo un buen rato. El riesgo es que su ausencia se traduzca en ausencia de gobierno o, peor, en la multiplicación del gobierno, cada uno por su hebra. Pasajera, pasajera, lo que se llama pasajera, nomás la que va en camión. Esta crisis no tiene nada de banal ni de pasajera. ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

Sobre esos hechos se ha hablado ya mucho, pero para el gobierno del estado se ha dado vuelta ya a esa página.

Fernando Guzmán Secretario de Gobierno, al considerar que la mentada de madre de Emilio González a sus opositores es pasajera

Las fuerzas políticas en el Congreso del Estado



Desde el siglo XVIII el Barón de Secondant, mejor conocido como Montesquieu, propuso como parte de su teoría política, en la obra "El Espíritu de las Leyes", que el gobierno republicano debería estar regido por las leyes y no por los caprichos o voluntades de los monarcas o aristócratas.

Precisamente la actividad encaminada a la propuesta, elaboración, discusión y aprobación de las leyes civiles está encomendada al Poder Legislativo, que se compone de representantes del pueblo, electos mediante la votación directa, o en su caso, designados a través del principio de representación proporcional.

Dentro de la complejidad del gobierno moderno, la función del Poder Legislativo aparece desdibujada porque el Congreso se debate entre la idea, inserta en el mecanismo de la división de poderes, por un lado de ser el órgano más importante, creador de la ley y forjador de los destinos de la nación, pero por otro en la práctica se tiene la percepción de que es incapaz, no digamos frenar, sino ni siquiera influir en los planes del Poder Ejecu-

tivo, al cual no puede remover.

Hace unos días en varios periódicos de circulación local, se difundió la nota periodística de que una diputada que pertenece al Partido Revolucionario Institucional tiene la encomienda de coordinar la fracción parlamentaria de otro instituto político, conocido éste último por sus ideas en favor del medio ambiente. Sin embargo, hasta la fecha todavía no queda claro si dicha legisladora renunciará a su anterior partido o si sólo realizará la función de coordinadora por un tiempo perentorio.

Al efecto es conveniente siempre recordar que todos y cada uno de los representantes populares al momento de tomar posesión de su cargo, protestaron guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, las leyes que de ella emanen, la Constitución del Estado de Jalisco y sus leyes secundarias.

Precisamente en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, se establecen los derechos de los Diputados, entre los que destaca en su fracción IV que cualquier legislador tiene la prerrogativa de formar parte de un Grupo Parlamentario, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en esa ley.

Para el caso en comento, la Legisladora priista por disposición de la propia ley Orgánica, tiene la facultad de incluirse en solamente un grupo parlamentario, pero no en dos al mismo tiempo, esto significa que no es posible, jurídicamente hablando, que como representante popular pertenezca a dos grupos parlamentarios de manera simultánea. Porque además se encontrará en un dilema de carácter ético en cuanto a decidir a qué grupo político le responderá o le será útil.

A lo anterior le añadimos que una fracción parlamentaria se forma atendiendo a la legislación que rige al Poder Legislativo, para efecto de garantizar la libre expresión de las corrientes ideológicas en el Congreso del Estado. Por lo que se sabe hasta el momento, el Partido Revolucionario Institucional busca proteger los principios que se dieron a conocer con el inicio de la Revolución Mexicana en el siglo pasado y el Partido Verde Ecologista de México pretende defender los derechos ambientales, de ahí que desde al ángulo de la identidad política tampoco es factible entender el supuesto cambio en la coordinación de éste último partido político por una diputada que respeta las líneas de pensamiento del PRI.

Posiblemente lo que se está presentado dentro del seno del Partido Revolucionario Institucional sea la división de las distintas expresiones que confluyen en este partido reconocido por el manejo clientelar de las masas populares; o quizás se está gestando una futura alianza transitoria para los comicios electorales del año 2009. Pero al final, lo que se puede prever que suceda, es que la fracción priísta perderá una integrante, lo que repercutirá desde luego en la cantidad de recursos económicos que recibe dicho grupo parlamentario.

De cualquier forma, no se puede permitir que los servidores públicos que están encargados de construir las leyes, dejen de observarlas para satisfacer intereses personales que no contribuyen en nada con el funcionamiento del Órgano Legislativo. Debemos de tener claro que aunque se regule en la Constitución de la República las Instituciones con las cuales se pretende caminar por el rumbo de la democracia, esto no será posible si en la práctica política se hace lo contrario para impedir la funcionalidad de dichas instituciones.

Edgar Magallanes de la Rosa
Director Jurídico del CDE

Responden a Fernando Guzmán que deben suspender aumento

La FEU insiste contra la tarifa

Guadalajara • Público

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) insistió en que el gobierno de Jalisco debe suspender el aumento a la tarifa del transporte público, que subió a cinco pesos en marzo, sólo por la solicitud de un referéndum para derogarla. Con ello, respondió a la reciente declaración del secre-

tario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien el jueves dijo que el aumento sólo debería suspenderse si el referéndum fuera aceptado.

En una carta girada ayer, César Barba Delgadillo, presidente de la FEU, protestó porque el gobierno estatal sigue empleando interpretaciones de la ley para eludir el artículo 47 de la Constitución estatal. Asimismo, se quejó de que Fernando

Guzmán calificó de populista y demagógica el referéndum, cuando él, como diputado (y citó el Diario de Debates del Congreso), apoyó la creación de la figura legal.

"Son demasiados ya los actos del actual gobierno estatal en los que no sólo violentan el Estado de derecho, sino que se niegan a escuchar y ser sensibles a la opinión de los ciudadanos", dijo Barba en la carta. ■ P

MACROBUS

Inicia proceso de licitación

por **José
Mendoza Navarro**

Será definitiva la supresión de vueltas a la izquierda en ambos sentidos de la Calzada Independencia, confirmó el secretario de Vialidad y Transporte, José Manuel Verdín Díaz; en tanto, Diego Monraz Villaseñor, titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), aseguró que este mes quedará licitada la operación del macrobús que circulará por esta avenida y se lanzará una campaña masiva de difusión en la que se darán a conocer los pormenores de este sistema de transporte.

Mientras tanto, concluyó la primera semana de trabajo en los siete frentes en los que la Se-

cretaría de Desarrollo Urbano construye el mismo número de estaciones para el macrobús, con el levantamiento del concreto y el movimiento de árboles del camellón central.

El titular de esa dependencia, Sergio Carmona Ruvalcaba, dijo que serán 45 días los que tome concluir el trabajo; por su parte, la autoridad municipal entrará de manera escalonada con la labor de remozamiento de banquetas y espacios para personas con capacidades diferentes.

Verdín Díaz, secretario de Vialidad, confirmó que la medida adoptada de evitar a los conductores dar vuelta a la izquierda en 15 cruces de la Calzada Independencia a fin de agilizar la circulación, será definitiva: "Sí,

porque al final, concluido el trabajo de las obras para el macrobús las vueltas a la izquierda no van a existir en la Calzada Independencia, entonces empezamos a trabajar sobre modificaciones definitivas".

Reconoció que durante la semana que concluyó se presentaron problemas con el tráfico tanto en la Calzada Independencia como en las avenidas paralelas que fueron empleadas por los conductores como vías alternas, por lo que la dependencia a su cargo tomó medidas y colocó elementos de vialidad que dieran fluidez en los cruces que se convirtieron en "cuello de botella", como: González Gallo, Estadio, Niños Héroes y Los Angeles, entre otras.

— GUADALAJARA

Aseguran en el rastro a ganado en mal estado

En el primer trimestre del año, más de 300 animales resultaron no aptos para el consumo humano

OC | Alma Reynoso

Demostrando su interés porque la carne que sale del rastro tapatío sea de la mejor calidad, durante el primer trimestre del año, 325 animales no aptos para el consumo humano fueron retenidos en ese lugar para que su carne no saliera al mercado de Guadalajara ya que podría provocar problemas de salud entre quienes la consumieran.

Así fue informado por el director de Servicios Municipales, Fernando Dessavre Dávila, quien añadió que del total de animales no sacrificados en el rastro, 100 fueron detectados en el mes de enero, 109 en febrero y 116 en marzo, lo cual avala los señalamientos que se habían hecho con antelación en el cabildo tapatío, respecto al uso indebido de clenbuterol.

Los animales que resultaron no aptos para el consumo humano luego de pasar por diversos análisis que se vienen haciendo con mayor precisión gracias al convenio firmado recientemente con la Universidad de Guadalajara, consistente en capacitar personal para detectar carne en mal estado, fueron: 180 cerdos, 46 reses, 82 terneras y 17 ovinos, informó Dessavre Dávila.



Foto: Alejandra Díaz

MÁS DE 300 animales dejaron de sacrificarse en el Rastro Municipal por cuestiones de salud.

Capacitación de técnicos. Cabe recordar que el pasado 8 de abril, en las instalaciones del Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, el Ayuntamiento tapatío firmó el convenio en el que se acordó la capacitación de 35 médicos que laboran en la dependencia municipal, así como a



Reglamento

El Reglamento de Rastro en el Municipio de Guadalajara vigente, fue aprobado y expedido por el cabildo el 31 de octubre del 2002, cuando el presidente municipal era Fernando Garza Martínez.

inspectores de ganadería, sanitarios y de campo, que a su vez realizan inspecciones en alrededor de siete mil establecimientos que comercializan productos cárnicos de origen animal.

Este convenio contempla por un la-

do la capacitación de los médicos veterinarios, y por otra, la oportunidad de que los médicos lleven muestras de cárnicos y otros productos para su análisis a los laboratorios de la Facultad de Ciencias Químicas de la UdeG.

Crean fideicomiso para préstamos

> Busca Tonalá fomentar empleos otorgando créditos para artesanos y comerciantes

Jessica Pilar Pérez

Para prestar a los artesanos y comerciantes entre 5 mil y 30 mil pesos, el Gobierno tonalteco recurrió a la figura del Fideicomiso, y escogió a Banamex para hacerlo.

El Gobierno municipal entregó 5 millones de pesos para que fueran administrados por el banco, los cua-

les se irán entregando a los beneficiarios del programa llamado Emprende Tonalá, Impulso Alfarrero.



> Agustín Ordóñez

La firma del convenio entre Banamex y el Ayuntamiento de Tonalá se realizó la semana pasada.

El Alcalde Agustín Ordóñez dijo que con esta acción se impulsa al comercio, se conservan empleos y generan nuevos.

La meta de este programa es crear 190 empleos.

"Se concreta este proyecto en el

que de una vez por todas los emprendedores de empresas podrán acceder a los créditos del Municipio de forma rápida con una tasa de interés muy por debajo de lo comercial", aseveró.

La dirección general de promoción, desarrollo turístico y artesanal estará atenta a la operación del fideicomiso.

Entre las reglas del préstamos serán el pago de 12 por ciento anual sobre saldos insolutos y la deuda se liquidará entre 6 a 30 meses.

Los beneficiados pueden ser artesanos, industrias y servicios, comercio, entre otros.

En Tonalá hay 17 mil 160 giros comerciales entre artesanos, comercios e industrias.

Para hacerse acreedor al crédito se debe acudir a la dirección general de promoción, llenar una solicitud, estar dado de alta en Hacienda, poseer licencia municipal, contar con uno o dos avales dependiendo del monto a solicitar y especificar el uso del crédito.

Después le harán una investigación crediticia, una valoración del negocio y una capacitación del manejo del crédito.

El buen uso de los recursos depositados por el Municipio dependerá de la vigilancia del comité técnico creado por 12 personas, entre ellas el Alcalde, el tesorero, regidores, representantes de la Banamex, la Universidad Autónoma de Guadalajara, Canaco Guadalajara, y Coparmex.

CÚPULA



S. CABAÑAS

LO ¿BUENO? ES que dicen que ahora sí sanearán la presa del Ahogado.

LO MALO es que iniciarán hasta 2009, porque ahorita no hay dinero.

LO FEO, que el foco de infección y contaminación seguirá hasta el 2011... si bien nos va.

EL RESCATE de la presa del Ahogado se volvió el cuento de nunca acabar, y ahora el director de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal del Agua, **Ricardo Flores Varela**, fijó el nuevo plazo.

Y MIENTRAS, el Santiago seguirá recibiendo los 800 litros de aguas negras por segundo, que es la suma de todo el líquido residual del sur de la zona metropolitana.

TAMBIÉN EL RÍO seguirá sumando años a los 40 que tiene de ser contaminado, sin que autoridad alguna decida resolver de una vez por todas el foco de contaminación.

LA ESPERANZA es que pronto lleguen los recursos federales... los que se esperan desde el 2003!

CADA DÍA son más las de dependencias de los Ayuntamientos que se declaran 'en quiebra' para prestar los servicios públicos.

SON TAN RAQUÍTICOS los recursos que no les alcanzan ni para el arranque.

EL DIRECTOR de Servicios Municipales del Ayuntamiento de Guadalajara, **Fernando Dessavre**, ha anticipado que ya no tiene dinero para pavimentos.

ESTE AÑO, su presupuesto fue de 44 millones que se fueron volando, pues ya nomás le quedan 2 millones para contingencias que resulten de las lluvias.

EN CAMBIO, los baches siguen por todos lados, y por el uso, los pavimentos cada día están más desgastados.

ALGO TIENEN que hacer los Alcaldes para garantizar mejores servicios públicos, porque si bien es cierto que no hay dinero, no es con pretextos como deben 'servir a la comunidad'.

PARECÍA una misión imposible, pero los perredistas lo lograron: volvieron a hacer un megacamoto con la elección de su dirigente nacional.

PRIMERO FUE el sainete de los votos que se multiplican y no pueden ser contados, protagonizado por **Arturo Núñez** y sus compañeros del Comité Técnico Electoral que terminaron aventando la toalla.

AHÍ ENTRÓ a escena el espectáculo de los 'encargados de despacho' en el que **Graco Ramírez** y **Raymundo Cárdenas** hacían piruetas mientras **Leonel Cota** -¡alakazam!- se esfumaba del escenario.

LUEGO VINO el show del ganador sin votos, en el que **Alejandro Encinas** fue declarado ganador de la contienda -sin terminar de contar los sufragios- por la Comisión Nacional de Garantías... que controla el propio Encinas, claro.

Y AYER, 'Los Chuchos' echaron mano de su mayoría en el Consejo Nacional perredista para elegir -con la ausencia de sus oponentes- un nuevo dirigente interino: **Guadalupe Acosta Naranjo**... uno más de 'Los Chuchos'.

PARA AQUELLOS que siguen sin entender todo este circo perredista, hay un dato que puede despejarles sus dudas de inmediato: hay 424 millones de razones para el pleito.

ESTE AÑO, que ni siquiera es electoral, el **PRD** recibirá por concepto de prerrogativas oficiales la friolera de 1424 millones de pesos!

ES DECIR, más de un millón de pesos diarios para sus chuchulucos, adelitas, spots, plantones, mítines y lo que se les ocurra. ¿Ya quedó claro por qué tanto pleito?

la tremenda corte

Manto divino Las palabras llegaron de Morelia, claras, limpidas, exactas: es "obligación" del gobernador de Jalisco "velar por el desarrollo de su comunidad" y en esa ruta se inscribe el Santuario de los Mártires. El espaldarazo a Emilio González Márquez fue obra y gracia de Norberto Rivera Carrera, arzobispo primado de México. "Si este donativo fuera para algo transitorio, como un partido de fútbol, pues entonces sí no tendría justificación".

Palabras divinas Rivera Carrera utilizó un silogismo básico para justificar el donativo, de 90 millones de pesos, ofrecido por el panista: "Si fuera para una persona o si fuera un donativo para una cosa transitoria, como lo es, un juego de fútbol, pues yo no lo justificaría, pero es para un edificio que va a ser simbólico en una ciudad, de la cual los gobernantes también tienen que ocuparse. Tienen que ocuparse de todo los gobernantes". Amén.

Échame un contexto El otro que habló en Morelia fue el arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, sobre la separación Iglesia-Estado. Para que no diga que lo sacan de contexto, va textual, por si alguien le haya formado: "Estamos separados y no separados, los que proveen al Estado, proveen a la Iglesia, somos los mismos. Claro, claro [debe haber separación], cada araña con su hebra, cada institución tiene sus autoridades, sus propias finalidades, ellos no nombran obispos, tampoco yo nombro diputados ni gobernadores ni nada".

Molones De nuevo para Wikipedia

internacional Emilio González Márquez es abiertamente gay, al menos eso es lo que indica la última actualización hecha en la biografía del mandatario y que se puede consultar en el siguiente link: en.wikipedia.org/wiki/Emilio_González_Márquez. Ya lo traen frito.

Carreterita El jueves, comienzo del puente, las filas de automóviles alcanzaron los seis kilómetros debido al retén militar de la carretera a Vallarta. Este domingo no se registraron grandes complicaciones, con excepción de la caseta de Plan de Barrancas.

Muchos vacacionistas regresaron ya a la ciudad, pero falta el grueso que se aprovechó del puente largo y apenas hoy emprenderán la vuelta. Tome precauciones.

Tremendo error El viernes en esta esquina metimos la pata: afirmamos que la niña Érika Lilliana Saldate, quien fungió como presidenta infantil de Zapopan, había censurado a una de sus compañeras en el ejercicio gubernativo por el Día del Niño. No fue así. La responsabilidad era de los organizadores, de la SEP. Ofrecemos sinceras disculpas a la niña y a los lectores.

Mentada mercadotecnia



La mentada de madre del gobernador Emilio González Márquez a quienes se oponen a sus donativos pegó fuerte y se volvió el clásico de la temporada. Ingeniosos y mala leche, como deben ser, los diseñadores han querido situar al panista mientamadres entre verdaderos iconos de la cultura popular, respetados y majaderos. Me saludas a la tuya. No se sorprenda cuando sus amigos lleguen con una. Las venden en el Tianguis Cultural.



RUMORES

EN CORTO

► QUIERO, PERO NO QUIERO

Aunque el ex Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, ha repetido hasta el cansancio que no se ha destapado como candidato a la Presidencia de la República, y mucho menos que ande en campaña, las reuniones a través del país con sus amigos panistas siempre dicen otra cosa.

Un ejemplo, hace unos días, un miércoles en Aguascalientes organizó una tertulia con ex presidentes municipales, el ex gobernador, Felipe González; el presidente del PAN estatal, Arturo González Estrada, además de algunos ex líderes del partido. La comida fue en una granja en la colonia El Carmen y les dejó ver sus aspiraciones al cargo y pidió el apoyo para su campaña.

► TODO POR UNA COORDINACIÓN

A ver qué tan rípida se desenvuelve la reunión que sostendrán este miércoles en el CEN del Partido Verde Ecológico ante el presidente nacional, Jorge Emilio González, los implicados en el pleito por la coordinación del Verde en el Congreso, los diputados Luis Manuel Vélez y la priista, Gloria Rojas, quien entraría al quite con el pretexto de un acuerdo legislativo, pero la razón es quitar las prebendas que ha conseguido por votar incondicionalmente a favor del PAN. Pero otra de las veladas intenciones es sacar a la luz los negocios que por debajo del agua se realizan en la Comisión de Administración con las compras y que benefician a unos cuantos.

► GRACIAS POR EL PUENTE

En otra del Congreso y para que los trabajadores sindicalizados y por contrato que allí laboran no se quejaron por lo de la tardanza para pagarles el bono de productividad, que es lo equivalente a una quincena, y que no hay dinero para terminar de entregarlo, "negociaron" en la Secretaría General darles de asueto el día viernes, para que les sirviera de "puente" laboral y así mantenerlos tranquilos y que no se dieran manifestaciones de inconformidad por el retraso en la prestación. Con qué poco se conforman.

► ¿Y YO CUÁNDO DIJE?

Ante los tan comentados dislates y disparates de las últimas semanas, en corto, San Agustín nos mandó decir que él nunca dijo lo que dijeron que dijo, sino que fue San Ambrosio, o sea que lo involucraron de gratis, pues él nunca se metió en semejante tema, ¡bendito sea Dios!



●●● el patinazo



sube CARLOS SALINAS DE GORTARI
 Cuando la cosa andaba aburrida, monótona y monopolizada por las mismas voces de siempre, el ex presidente asomó la cabeza, se hizo algunos disparos al pie y se mordió la lengua. Fantástico. Esta semana pondrá en circulación su nuevo libro, *La "década perdida". 1995-2006. Neoliberalismo y populismo en México*, pura vitamina para dar de garrotazos.



baja EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ
 Como a los cueteros: si truenan chillan y si no, también. El panista se curó la cruda por la mentada de madre a sus detractores, evitó reflectores y no dijo groserías. Dio una sola declaración pública: "¡Excelente!", sobre la investigación del donativo al Santuario de los Mártires. Mañana termina el puente, al que le rezan sus asesores para que diluya la mentada. ¿Habrán quién se la recuerde?



baja GLORIA ROJAS MALDONADO
 El Niño Verde tiene una nueva legisladora: la promotora de la ley de las mujeres, la única iniciativa votada sin encontronazos en el Congreso local. La priista se hizo verde. Mutaciones formidables de la política. Nomás falta que no la *chamaqueen*, como si hace su enroque a los electores.

>Política Para Todos<

José Antonio

Elvira

de la Torre

Político

Corresponsabilidad democrática

En la última semana hemos sido testigos de dos acontecimientos relevantes para la institucionalidad electoral de nuestro país y que tienen que ver con la consolidación de la Reforma Constitucional aprobada en el mes de noviembre pasado, así como en los posibles efectos en la calidad de nuestra democracia que puede generar. Desde su aprobación, diversos actores cuestionaron específicamente que la prohibición a los particulares para la contratación de propaganda electoral en radio y televisión, podría generar un efecto negativo en el ejercicio de una de las libertades fundamentales en las democracias, la libre expresión de las ideas, así como en el alcance y calidad de la deliberación y el debate público, por lo que resulta conveniente analizar ambos hechos y sus posibles implicaciones.

En el primero de ellos, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolvió aceptar la acción de inconstitucionalidad promovida contra la promulgación del nuevo COFIPE y la Reforma Constitucional. En términos reales esta resolución significa que la Corte entrará al fondo del asunto para analizar que no existieran errores de procedimiento, con lo que se abre la posibilidad de que la reforma electoral sea invalidada, al menos de manera parcial, justamente en lo que respecta a la posible limitante que se impone a la libertad de pensar y expresar las ideas personales en los procesos políticos, tal y como han argumentado en diversos amparos frente a la reforma actores y organizaciones sociales.

El segundo hecho tiene que ver con lo que hace algunas semanas comentaba en este espacio, sobre la negativa de TV Azteca a transmitir los mensajes de los partidos políticos en tiempos oficiales del Estado y el consecuente procedimiento administrativo abierto por el IFE en su contra. El pasado viernes, el Consejo General del IFE sancionó a la empresa de televisión con una multa equivalente a 100 mil salarios mínimos, y le ordenó reponer a partir del 7 de mayo los mensajes de los partidos políticos que no transmitió entre el 12 de marzo y el 29 de abril, argumentando que TV Azteca violó la ley al negarse a recibir los materiales enviados por el IFE.

Otra vertiente del tema de fondo, se presentó con el segundo procedimiento administrativo abierto por el IFE a TV Azteca, por la transmisión de un mensaje del FAP que no fue enviado por el organismo electoral, que es la única instancia facultada por la ley. Públicamente los tres partidos integrantes del FAP se deslindaron de la contratación del mensaje transmitido, por lo que el IFE no tiene elementos para determinar al responsable del pago y la difusión del spot y se verá obligado de ser necesario a recurrir a la apertura del secreto bancario para conocer quién lo pagó y tomar las medidas que correspondan. En tanto, la Suprema Corte determina el sentido final de su resolución respecto a la Constitucionalidad de la Reforma, el IFE, los partidos políticos, los medios de comunicación y los ciudadanos, estamos obligados a cumplir el marco legal vigente, en independencia de los intereses políticos o económicos que nos mueven. El proceso electoral federal arranca en el mes de octubre y en nada favorece un ejercicio político que mine las instituciones democráticas, aunque éstas no sean perfectas. Su construcción es un proceso largo, con logros y retrocesos, pero en el que no podemos permitirnos dejar de ser corresponsables.

Afirman que se quedará en Jalisco el donativo a bancos de alimentos

Tras asegurar que los 15 millones de pesos donados por el Gobierno del Estado a la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos (AMBA), se destinarán a los bancos que están establecidos en Jalisco, la organización anunció la apertura de cuatro nuevos organismos de este tipo en Tequila, El Salto, Atotonilco y Poncitlán.

Jalisco es el Estado del país donde hay más bancos de alimentos por parte de la AMBA (seis en total), y el donativo entregado por el gobernador Emilio González Márquez la noche del 23 de abril, cuando pronunció el polémico discurso en que profirió groserías contra quienes han criticado sus decisiones administrativas —la aportación de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires, entre éstas—, fue confirmado para utilizarse sólo en nuestra Entidad.

Sin embargo, como ya se había dado a conocer (EL INFORMADOR, Sección Local, 29 de abril), el total del dinero no se aplicará en las actividades del Banco Diocesano de Alimentos de Guadalajara, como se interpretó en principio, pues la administración de esta asociación civil está supe-ditada a la AMBA, que fue destinataria de los 15 millones de pesos por el mandatario estatal.

La presidencia de la AMBA informó que la dá-diva oficial se empleará en la compra de alimento

y equipo para traslado y operaciones de los propios bancos, y se subrayó que será utilizada también en la fundación de los cuatro nuevos bancos.

De hecho, de acuerdo con la información proporcionada por la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos, sólo 15% del dinero regalado por la administración de González Márquez, es decir dos millones 250 mil pesos, se aplicará en el Banco Diocesano de Guadalajara, establecido desde 1991.

Por otro lado, la AMBA presentó cifras diferentes de las ofrecidas por el Banco de Alimentos de Guadalajara en su último informe anual de actividades. Mientras el organismo local reitera que hay un millón de jaliscienses en situación de pobreza extrema, la asociación nacional estima que son 900 mil los que se hallan en estado de "pobreza alimentaria", por lo que se requieren hasta 80 mil toneladas anuales de comida para solventar las necesidades urgentes de los afectados.

Pese a ello, la Asociación estableció como meta de ayuda en 2008, la ayuda a 280 mil beneficiarios en toda la Entidad, con la estructura ya establecida de bancos de alimentos.

La AMBA recordó que los empresarios donantes de los diferentes bancos de alimentos se han comprometido para entregar 45 millones de pesos.

Planean un lago en Deán

➤ Buscan habilitarlo para uso recreativo antes de comenzar el temporal de lluvias

Margarita Valle

Para convertirlo en lago y darle un uso recreativo, el Ayuntamiento de Guadalajara analiza las posibilidades para limpiar el Deán, incluso, antes del temporal de lluvias.

El Alcalde, Alfonso Petersen Farah, confirmó la intención del Municipio para aprovechar el vaso regulador que existe actualmente en el Parque Liberación, independientemente de que se aproveche o no para los Juegos Panamericanos.

Incluso, dijo, la propuesta de postular el parque para hacer en éste una pista de canotaje, nació con la intención de conseguir más recursos para transformar este espacio que a la fecha sólo se percibe como un foco de infección.

La semana pasada, personal de la Federación Mexicana de Canotaje visitó el Deán, así como el Parque Ávila Camacho, para evaluarlos y encontrar la mejor opción para la pista de este deporte que se usaría en el 2011 durante los Panamericanos.

En caso de que se acepte la oferta, se haría la pista de canotaje en donde se pretendía hacer un segundo vaso regulador, pero por presión de los vecinos, el Ayuntamiento decidió suspender las obras por acuerdo del Pleno el 22 de abril.

"Me parece que en situación de igualdad de condiciones sí sería muy atractivo que fuera en el Deán porque esto le generaría una oportunidad de inversión económica que nos permitiría aprovechar un rescate importante del parque", indicó Petersen Farah.

"Además, le quedaría al Deán una oportunidad de tener infraestructura

para la diversión y la recreación muy interesante".

Aunque no hay definición aún de cuál espacio se usará para la competencia panamericana, el Ayuntamiento pretende iniciar por lo menos con la oxigenación del agua en el vaso regulador actual para su uso público.

Para ello, comentó el Alcalde, la dirección de Obras Públicas estudia la posibilidad de realizar las tareas necesarias para darle circulación y oxigenación al agua del vaso.

"No descarto incluso la posibilidad de tener algo de peces ahí que se puedan cultivar y por supuesto que durante el tiempo de secas pueda ser utilizado para estos fines", apuntó.

Rechazan canotaje

La Asociación de Usuarios de la Zona Industrial de Guadalajara manifestó su inconformidad con la creación de una pista de canotaje en el vaso regulador del Deán, por el tipo de aguas residuales que ahí se arrojan.

En una carta enviada al Alcalde tapatío, los industriales advierten que las aguas negras de colonias del sur de la Ciudad llegan hasta este vaso a través del Canal del Sur.

Incluso, señalaron que los desechos del rastro municipal en Miravalle también llegan a este punto, de ahí que lo consideran incompatible para una competencia panamericana.

"El Deán no es un lago artificial abandonado ni forma parte de un parque de diversiones, desde su construcción en los años cincuenta tiene la importantísima misión de actuar como vaso regulador", advierten los industriales en el escrito.

Proyecto inmobiliario en la barranca



Falta la aprobación del Cabildo, dicen los responsables del proyecto

En octubre, obras de Puerta Guadalajara

Guadalajara • PM

Las primeras obras para construir el conjunto de vivienda Puerta Guadalajara podrían ser en octubre próximo. Jaime Gutiérrez Plascencia, secretario técnico de Promoción Económica de Guadalajara, dijo que ya han avanzado en el proceso para que los regidores aprueben el proyecto y sólo falta que lo consientan en Cabildo: "Llevamos 90 por ciento de eso", dijo ayer en una presentación que hizo del plan

inmobiliario en un simposium del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado.

Puerta Guadalajara es un proyecto inmobiliario de la empresa española Mecano, en el cruce de Periférico Norte y la calzada Independencia, el cual planea una inversión de 450 millones de dólares e implicaría la construcción de 16 torres de vivienda, dos de oficinas, un centro comercial, un hotel, dos museos, un centro de convenciones y áreas comunes.

"En octubre o noviembre podríamos empezar a reactivar el museo

Planetario [Severo Díaz Galindo], sanear y quitar algunas partes", explicó. Luego iniciarían otras etapas de construcción, que no definió, y aseguró que el conjunto estaría terminado en 2011.

El Ayuntamiento de Guadalajara donaría un terreno de 140 mil metros cuadrados, donde se construirían casi todos los espacios planeados, a cambio de que la empresa española edifique un museo, un centro de convenciones y equipamiento de espacios públicos —aunque ésta es una obligación que marca la ley para los desarrolladores—. En un terreno aledaño de 10,500 metros cuadrados, que ya compró la empresa de Valencia, España, edificarían una de las dos torres de 62 pisos, para oficinas y comercios.

Jaime Gutiérrez dijo que para desarrollar este complejo se contrataría a unas seis empresas constructoras y serían locales, que no permitirán la inversión extranjera; entre los avances del proyecto comentó que la empresa Mecano está realizando un estudio de mercado y que las viviendas costarán máximo un millón 300 mil pesos. Según el proyecto, se construirán alrededor de 2,500.

Explicó que Puerta Guadalajara podría ser el detonante para que se edifique el museo Guggenheim en la barranca de Huentitán. "Además queremos comenzar a redensificar puntos de Guadalajara y, en este caso particular, voltear hacia la barranca". ■ P

ECONOMÍA

Tlaquepaque capta 86 mdd en inversiones

En lo que va del presente año, el municipio de Tlaquepaque ha captado alrededor de 86 millones de dólares en inversiones, lo que representa 77.73 por ciento de la meta programada para este año, que es de 110 millones de dólares, dio a conocer el titular de la Dirección de Promoción Económica, Fernando Jiménez Cervantes.

El funcionario municipal precisó que del total de las inversiones captadas en este periodo, las micro y pequeñas empresas del municipio han invertido dos millones de dólares y las medianas y grandes empresas 84 millones de dólares, principalmente de los sectores de servicios, logística y distribución.

Indicó que de los cinco mil 500 nuevos empleos que se pretende crear este año, en el mismo periodo de referencia la micro y pequeña empresa han generado mil 568 puestos y la mediana y grande, dos mil 390, que en total dan una cifra de tres mil 958 hasta el 15 de abril.

Jiménez Cervantes precisó que están en puerta dos importantes inversiones, una de ellas es de 20 millones de dólares que estaría generando 600 empleos directos, pero aún están en pláticas, además las inversiones que generan las pequeñas empresas como las tiendas de abarrotes o comercios pequeños.

Precisó que el Ayuntamiento de Tlaquepaque sigue trabajando para atraer más inversiones, por ello en los próximos días estarán



EN TLAQUEPAQUE, las metas de inversión y empleo para este año podrían superarse.

realizando un viaje a la ciudad de Springfield, ciudad hermana de este municipio, para fortalecer los lazos y mostrar el catálogo que se tiene.

Recesión. Añadió que la difícil situación económica por la que está pasando la economía de Estados Unidos no ha afectado la captación de inversiones del municipio, pero en el segundo semestre de este año podría sentirse este problema.

«Estamos preocupados por esta

situación y por ello estamos apretando para la facilitación de empleos y atracción de inversiones, porque en Tlaquepaque hay muchas ventajas competitivas y de ser necesario saldremos a las ciudades para tener un contacto más directo con los empresarios que deseen invertir en este municipio».

Jiménez Cervantes reconoció que existe el riesgo de que algunas empresas cierren por la recesión económica del vecino país del norte, sin embargo es una si-

tuación que no debe preocupar al municipio, por el contrario, se deben reforzar las acciones para mantener las inversiones y captar nuevas. Finalmente, el funcionario municipal recordó que Tlaquepaque ofrece grandes oportunidades de inversión y le están apostando a la economía del conocimiento, sobre todo a logística y distribución, así como a la creación de un centro de diseño digital y multimedia con varias universidades instaladas en el municipio.

González del Toro mantiene "ley del hielo" con Ayuntamiento

El destituido presidente sustituto de Tonalá, Salvador González del Toro, mantiene la ruptura con integrantes del Ayuntamiento de la Cuna Alfarrera, señala el síndico municipal, Leonel Andrade Padilla, quien precisó que el funcionario tonalteca está cerrado al diálogo.

"Hasta el momento, él no ha querido entablar un diálogo ni con el presidente ni con otro compañero, para poder incorporarse de lleno a sus funciones como regidor y dejar a un lado los trámites, en este caso, la demanda que puso ante el Tribunal de lo Administrativo y la pendiente, que es la demanda del amparo".

El abogado del Ayuntamiento, explicó que el municipio continúa a la espera por la Audiencia Constitucional que se tiene programada para el próximo 21 de mayo, para que en 15 o 22 días el juez resuelva si procede a favor de González del Toro, o del ahora presidente interino Emanuel Agustín Ordóñez Hernández.

Ante este panorama, Andrade Padilla señaló que al desecharse la demanda que interpuso González del Toro ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), ahora el Ayuntamiento hará uso de los recursos legales.

"Una de las principales pruebas, y creo que era de las más trascendentes, fue que él no acreditó al momento de hacer su demanda de amparo la personalidad como presidente municipal".

Respecto a la ratificación del actual presidente interino de Tonalá, Agustín Ordóñez Hernández, el abogado del Ayuntamiento precisó que esto no será necesario puesto que el interinato no se realizó por solicitud de licencia.

"No es necesario. La ley señala que el presidente interino puede ser hasta 60 días cuando existe una licencia del presidente municipal, pero en este caso, en la misma sesión de Ayuntamiento, donde se nombra a Agustín como presidente interino corrigiendo los errores del acta del 21 de diciembre, donde se había señalado que era presidente sustituto, se dejó libre sin límite de tiempo", explicó el síndico municipal, y agregó que espera la resolución del juez para concluir con el tema de la designación del presidente municipal que sustituye a Jorge Vizcarra Mayorga, electo en 2006 y desaforado en diciembre de 2007 por el involucramiento en el asesinato del director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guizar.

Secrecía en el Instituto Electoral en torno a debate por referéndum

Consejeros analizan si el documento que autorizó el aumento a la tarifa del transporte reúne las características de un decreto; de ser así, se justificaría la aplicación de la primera consulta ciudadana de este tipo en México

Los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), ocupados actualmente en tomar una decisión que puede marcar un precedente nacional en el uso de instrumentos democráticos, han decidido guardar silencio en torno a su posición sobre si procederá o no el referéndum solicitado para derogar el incremento al transporte público.

El argumento es que manifestarse actualmente, sin contar con un estudio definitivo que valore las firmas y los argumentos de los peticionarios, perjudicaría la posición de los mismos consejeros que, por otra parte, se están reuniendo prácticamente a diario (durante los días laborales) para trabajar en un análisis sobre si el documento que autorizó el aumento a la tarifa del transporte, un acuerdo, puede reunir las características de un decreto para justificar la aplicación del primer referéndum en el país.

Desde el 3 de marzo pasado, la tarifa del transporte público en la zona metropolitana pasó de 4.50 a cinco pesos, lo que motivó la solicitud de un referéndum (p. parte de la Federación

de Estudiantes Universitarios) para revocar la medida.

El pasado jueves, el presidente del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, José Luis Castellanos González, remitió al gobernador Emilio González Márquez un documento en el que exhorta a que "se considere" la posibilidad de suspender provisionalmente el incremento a la tarifa, hasta en tanto el organismo determine si es procedente o no la solicitud de referéndum derogatorio del acto administrativo que autorizó el aumento al servicio.

Sin embargo, la Secretaría General de Gobierno rechazó cancelar el incremento a la tarifa. Y reiteró que no es viable el referéndum.

De locos transitar por Calzada Independencia

Todos coinciden en el beneficio del macrobús, pero piden mayor organización para las obras

por Angeles Serna Gálvez

Cada quien cuenta según le fue en la feria, dicen. Lo cierto es que los automovilistas que circulan por la Calzada Independencia aprueban la magnitud de la obra del BRT (Bus Rapid Transit) que ha tenido que enfrentarse al gran monstruo vehicular.

Algunos aseguran que los agentes viales son ya insuficientes y califican como muy buena su labor, aunque otros afirman que no están capacitados para el tamaño del tráfico, por lo que recomiendan una mejor organización de las autoridades para controlar el flujo de autos; también advierten a quienes usan

esta vía que tomen sus precauciones, pues ignoran rutas alternas y salen con la presión del tiempo.

Los taxistas circulan con gran frecuencia, y no falta algún desesperado usuario del transporte público que opte mejor por rentar su servicio.

En el caso de los pasajeros de Mario Aguirre, de 42 años, han mantenido la calma a pesar del congestionamiento vial, según dijo. El considera necesaria la obra y las labores de los agentes de vialidad "buenas", pero exhorta a que "le echen más ganas y se organicen mejor las 24 horas del día, porque definitivamente está muy difícil el tráfico a las horas pico".

Abelardo Sandoval, de 25 años, calificó mejor a los elementos viales, y argumenta que el caos se debe más bien a la falta de dinero que impide una rapidez humana: "El tráfico está

pésimo. Pero la obra se ve que avanza, a veces se ve trabada... en cuanto a la organización de los agentes viales veo que está perfecto, pero sí hace falta apoyo económico para el avance más veloz, pero trae visiones esta obra".

Esta obra parece que no tendrá fin, dice Cristian Iván, "es muy dramática esta situación. Circulo toda la Calzada hasta Revolución, el tráfico es mucho para esta obra. No sé que puedan hacer los agentes de vialidad, hay cuatro o cinco y son insuficientes, no pueden con el tráfico", dijo.

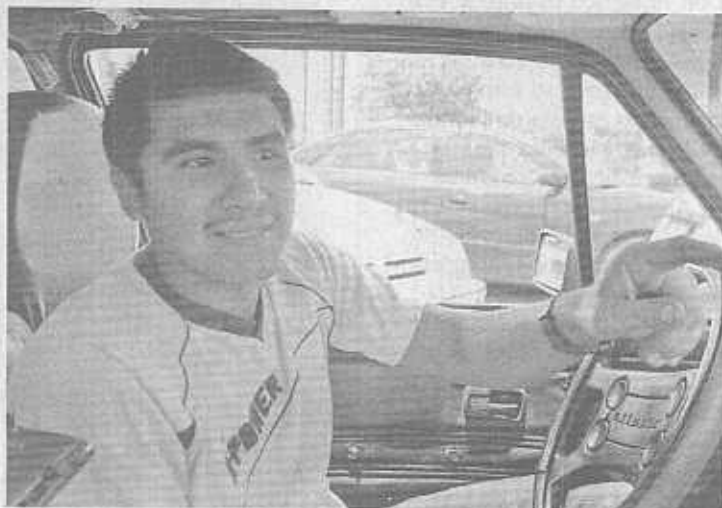
Y LOS CHOFERES ¿QUE OPINAN?

"Vénganse a dar una vuelta, súbanse al camión para que vean cómo está esto", nos invitó un chofer de la Alianza que no nos quiso dar su nombre. "Pero va-

le la pena porque esto tiene que mejorar", recopiló. A las autoridades les recomienda que lleven a cabo las obras de las 22:00 a las 07:00 horas para disminuir los perjuicios.

"Es mucho tráfico para nosotros y el tiempo no nos ajusta. La empresa a la que trabajamos es el mismo tiempo el que nos están dando, no nos lo aumentan, lo tenemos que recuperar. La empresa nos debe de dar más tiempo para trabajar tranquilos y las autoridades a veces brillan por su ausencia", comentó por su parte Fernando Sánchez.

El nuevo sistema de unidades articuladas planea disminuir de los dos mil 89 camiones que circulan por la Calzada Independencia a sólo 40 de ellas para recorrer la vía en media hora, en vez de poco más de una. Ya no serían 130 rutas, sino una.



"Esta obra parece que no tendrá fin"
Cristian Iván



"Hay que echarle más ganas y que se organicen mejor las 24 horas del día"
Abelardo Sandoval

Fotos: Fernando Carranza García

CONFERENCIA

Fox: Requiere AL de líderes democráticos y responsables

México | Notimex

América Latina requiere de líderes y de gobiernos democráticos, respetuosos de los derechos humanos, responsables y realistas, aseveró el ex presidente Vicente Fox en la 14 Conferencia de la Cámara Nacional Cubano-Americana. De acuerdo con la página de Internet del ex mandatario mexicano, éste asistió al encuentro que se desarrolló en Miami, Florida, en compañía de su esposa Marta Sahagún de Fox.

La 14 Conferencia de la Cámara Nacional Cubano-Americana, señala la página, desempeña un papel importante como oportunidad y foro de discusión de los asuntos políticos. En ese espacio dirigentes hispanos, encargados de formular políticas, proveedores de servicios directos, abogados y líderes corporativos de Estados Unidos y del extranjero establecen una agenda sobre cuestiones críticas que afectan a la comunidad hispana.

La conferencia de este año, denominada «La Nueva Generación de Líderes Hispanos», trató sobre el papel de los líderes hispanos en la sociedad estadounidense.

Abordó temas como La nueva generación de líderes latinos, Latinos y política, El impacto de los empresarios latinos, Líderes Latinas en el siglo XXI, Salud y Bienestar, Preparación para la vivienda en un momento de crisis, Promesas y realidades y alfabetización: la



VICENTE Fox.

clave para la estabilidad de la familia.

En la página de Internet del ex mandatario mexicano se asienta que reconocidos dirigentes a nivel nacional de los sectores públicos y privados, entre ellos Fox, hicieron uso de la palabra o estuvieron presentes en las sesiones plenarias.

La Cámara Nacional Cubano-Americana no tiene fines de lucro y presta servicio a personas necesitadas de todos los grupos raciales y étnicos, asisténdolas a convertirse en autosuficientes y tendiendo puentes entre las diversas comunidades hispanas.

Foto: Notimex

CÚPULA



S. CABAÑAS

CUANDO POR PRIMERA vez fue cerrada para iniciar las obras del Macrobus, el tránsito se complicó en la Calzada Independencia.

Y TODO porque no se diseñaron rutas alternas ni hubo los señalamientos adecuados.

EN ESE ENTONCES, las Secretarías de Vialidad y de Desarrollo Urbano tardaron días en ponerse de acuerdo.

ANTE LA LENTITUD de los 'responsables', los vecinos hicieron bloqueos hasta que les dieron una solución.

ESTE FIN DE SEMANA volvió la desorganización y la falta de coordinación en la misma Calzada, a pesar de que las autoridades suponían habría menos tráfico por el puente del 1 al 5 de mayo.

FUE EVIDENTE que ni idea tienen de los flujos vehiculares.

Y LO PEOR es que ni los subordinados de **José Manuel Verdín** ni los de **Sergio Carmona** se ponen de acuerdo; mientras, peatones, conductores y habitantes reniegan por el caos vial.

PERO EL COLMO es que mientras se echan la bota unos a otros, el tiempo pasa sin que nadie los meta en cintura y les exija trabajar con eficiencia.

LAS OBRAS con miras a los Panamericanos del 2011 apenas empiezan, y ya el caos es gigante... tanto como la ineptitud que hasta ahora han mostrado los responsables de las obras y la vialidad.



DICEN QUE 'FAVOR con favor se paga'.

DE SER ASÍ, ¿es lo que esperaba de la Secretaría de Gobernación el Gobernador **Emilio González Márquez** ahora que la dependencia va a investigar el donativo de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires?

AUNQUE NO públicamente, sí en 'cortito', Emilio ha dicho que se ganó la confianza del titular de la Segob, **Juan Camilo Mouriño**.

ESTO, LUEGO de que el 12 de marzo él y otros Gobernadores panistas le dieron un espaldarazo en Los Pinos.

ESE APOYO de los Mandatarios identificados con el Yunque -como **Marco Antonio Adame**, de Morelos-, llegó en un momento 'clave', cuando el bombardeo de los perredistas contra Mouriño estaba a su máximo nivel.

LO QUE YA es urgente es que los diputados de Jalisco se apliquen en el respeto a la Ley Orgánica que regula su conducta.

CON EL PASO de la priista **Gloria Rojas** a la coordinación de la fracción del Verde Ecologista, quedó claro que los legisladores simplemente acomodan las cosas a su conveniencia.

CON EL CAMBIO, el Verde Ecologista garantiza su 'fidelidad' al PRI, restándole a la fracción del PAN la suma de un voto, el de su único diputado, **Luis Manuel Vélez**.

EVIDENTEMENTE, el único argumento para el cambio es político, y nada tiene que ver con la 'conveniencia de los ciudadanos', como dice el presidente del PVEM, **Luis Alejandro Rodríguez**.

PERO LOS LEGISLADORES creen que reformando la Ley Orgánica, por arte de magia cambiará su actitud pública.

SI ANALIZAMOS bien el reglamento vigente, con un poco de sentido común y voluntad los diputados se darían cuenta que mucho mejorarían su desempeño respetando la ley actual.

LA PROPUESTA de reforma que en marzo pasado presentó el panista **Jorge Salinas**, y la que en días pasados dio a conocer la fracción priista, pueden ayudar a tener mejores diputados.

PERO LO IMPORTANTE sería que no quedara en letra muerta, como sucede con la actual ley.

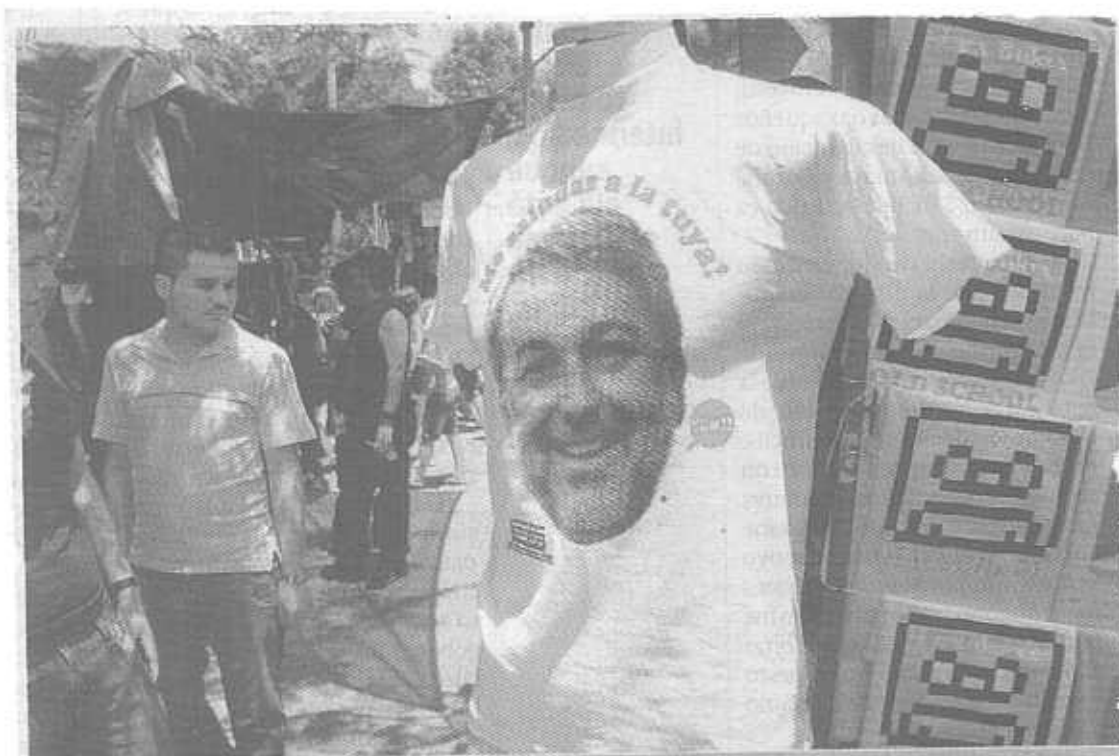
MÁS TRABAJO y menos discursos, señores legisladores.

la resorte

paco navarrete

EL GOBERNADOR Y SU MILITANCIA CONVENCIDA





Llévela, llévela. La respuesta a la mentada de Emilio ya se convirtió en souvenir y se puede adquirir en el Tianguis Cultural todos los sábados

PAN con lo mismo

JORGE ZEPEDA PATTERSON

Cada semana nos enteramos de algún nuevo capítulo vinculado a la corrupción. Una fechoría más de los Bribesca; un nuevo abuso de los viajes de Sergio Vela, el director de Conaculta; datos adicionales sobre las obras mal habidas en el aeropuerto de la capital o en la Magna Biblioteca, o simplemente la fortuna que habrá de regresarse a Unefón con intereses por errores de un funcionario. Desde luego no es un panorama nuevo. Los priistas nos acostumbraron a convivir con el cohecho y a asumir la corrupción como el telón de fondo de la vida nacional. Pero esperábamos más de los panistas y sus gobiernos de alternancia.

Vamos, los priistas nunca presumieron de honestidad. Los panistas, en cambio, hicieron de la crítica a la corrupción la columna vertebral de su plataforma a lo largo de seis décadas como partido de oposición. Sabíamos que el Partido Acción Nacional (PAN) carecía del oficio político de su rival y dábamos por descontado que cometerían novatadas de diversa índole. Pero al menos suponíamos que pondrían en práctica algún programa más o menos radical de renovación moral.

Sin embargo, resultaron iguales o peores. Muchos tenemos la sensación, incluso, que los gobiernos de Fox y de Calderón son más tolerantes con los abusos de los suyos, que el último Gobierno priista. Ernesto Zedillo terminó metiendo a la cárcel al hermano del presidente a quien le debía el puesto, y prácticamente mandó al exilio político a su antecesor. En términos comparativos, lo que hizo Zedillo equivaldría al procesamiento judicial de Marta Sahagún y sus hijos por las muchas evidencias de desviación de fondos y enriquecimiento inexplicable.

Ciertamente los priistas cobijaban a los suyos, pero solían dar prioridad a la eficacia política. Es decir, estaban dispuestos a sacrificar a un correligionario si eso beneficiaba sus propias causas, incluyendo la estabilidad o las necesidades electorales. Calderón,

en cambio, prefiere mantener a su secretario de Gobernación, Juan Camilo Mourino, porque es su delfín, o a Sergio Vela porque es su amigo, o nombrar como procurador del Medio Ambiente al ex gobernador Patrón Laviada, conocido anti ecologista, por el pago de favores. El combate a la corrupción no parece estar entre sus prioridades.

Los gobiernos panistas han hecho una caricatura de la Secodam. Transformada en Secretaría de la Función Pública, es un elefante blanco tan ineficaz como la fiscalía de periodistas o la fiscalía de protección a las mujeres. Son instituciones que existen con el simple propósito de presumir voluntad política, pero en realidad constituyen una fachada para prohibir la impunidad y la pasividad. Los periodistas siguen siendo asesinados, los feminicidios no disminuyen y la corrupción campea como en sus mejores tiempos.

Cuando Felipe Calderón dijo como candidato que lo importante era llegar al poder "haiga sido como haiga sido", dejó establecida una valoración moral de lo que sería su Gobierno. Hace unos meses, cuando un interlocutor le mencionó en privado al Presidente que Juan Bueno Tenorio, el senador panista, se había enriquecido de manera sospechosa, Calderón simplemente comentó que Bueno Tenorio quería ser gobernador. Debemos entender que el Presidente justifica el "haiga sido como haiga sido" en todos los niveles de Gobierno. En otras palabras, que la necesidad política está por encima de la honestidad y la moral.

Podría entenderse, aunque no justificarse, que el Gobierno de Calderón haya tenido que apachucar alianzas vergonzosas con el grupo político de Elba Esther Gordillo, o tolerar a gobernadores impresentables como Mario Marín y Ulises Ruiz. La debilidad de su arribo al poder y su escaso margen de maniobra supuestamente lo habrían obligado a "mojarse" en el pantano de la "real politik". Pero sigue siendo injustificable la tolerancia ante

los malos manejos de sus propios correligionarios en diversos puestos de la jerarquía oficial.

El caso del primer presidente municipal panista que tuvo Zapopan, a mediados de la década de los noventa, lo ilustra perfectamente. Un empresario exitoso que amplió el número de patrullas adquiriendo autos en la concesionaria de su compadre, violando todos los códigos de normatividad vigentes en el municipio. Interrogado al respecto, el empresario se defendió afirmando que tal normatividad aplicaba cuando había políticos corruptos, pero no aplicaba tratándose de ciudadanos de buenas costumbres. En otras palabras, "yo puedo violar la ley porque soy buena persona".

Justamente, el problema con los panistas es que se autodefinen como "buenas personas" frente al resto de la clase política. Creen que el hecho de compartir los valores moralinos de la clase media, ir a misa, pertenecer al empresariado y privilegiar a la familia, los dispensa de sus excesos. Se conciben a sí mismos como ciudadanos empoderados, y como una especie distinta al resto de los políticos. No se han dado cuenta de que poco a poco el poder está convirtiendo a muchos de ellos en ladrones y en cómplices de nuevas formas de corrupción. El compadrazgo que otorga a una clase social y una colección de valores compartidos, propician una cofradía que se permite inaugurar nuevos tipos de abusos. Desde el gobernador que traslada recursos públicos a su cardenal y se mofa de ello, hasta el Gobierno en su conjunto que eleva a rango de seguridad nacional los intereses del empresariado, o convierte a la televisión privada en el verdadero ministerio de educación nacional. En lugar de una renovación moral de la política, la alternancia nos ha dado pan con lo mismo.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Los falsos dilemas



En defensa del donativo de 90 millones de pesos que el Gobernador de Jalisco, **Emilio González Márquez**, comprometió para la construcción del Santuario de los Mártires Cristeros, el Arzobispo Primado de México, **Norberto Rivera Carrera**, planteó en forma tramposa y malintencionada, un falso dilema.

Al ser entrevistado el pasado viernes 2 de mayo, en el marco del Cuarto Congreso Eucarístico Nacional realizado en Morelia, Michoacán, el Cardenal Rivera Carrera dijo que, habiendo gobernadores que destinan dinero público para sostener equipos de fútbol —como sucede en Veracruz con **Fidel Herrera Beltrán** y los Tiburones Rojos—, ¿Por qué razón se cuestiona el donativo para construir un templo católico?

En ambos casos la conducta de los mandatarios es irregular y debería sancionarse con apego a lo que disponen las leyes. La actuación de uno jamás justificaría la del otro, aunque al panista le mueva una presunta inspiración divina y sentimientos piadosos y celestiales, en tanto que al otro le motiven propósitos paganos y lúdicos. Aunque ambos exploten y exacerben formas simplonas y vulgares de populismo y politiquería de baja estofa, expresadas por dos vertientes diferentes, un abuso o un exceso no valida o justifica por sí mismo otra irregularidad igual o mayor.

Al Gobernador de Veracruz podría juzgársele por el delito de peculado, al destinar recursos para fines frívolos y superficiales, cuando podrían usarse para resolver carencias y necesidades más urgentes, que están más allá de la simple vulgaridad de pretender jugarle el dedo en la boca al pueblo veracruzano, con el fácil recurso de proporcionarle pan y circo.

Las potenciales, culpas, irresponsabilidades y delitos de Emi-

lio nada tienen que ver con dilemas mal intencionados y tramposos, están en el ámbito estricto de la ley.

Emilio habría violado el artículo 130 constitucional y la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, que establecen la separación entre los asuntos de las iglesias y del Estado, que por mandato de ley es laico, ajeno a cualquier religión y al margen de cualquier preferencia por devoción religiosa alguna.

En estas circunstancias, Emilio podría ser sometido a juicio político, con base en lo que establecen los artículos 108, 109 y 110 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y estaría en riesgo de ser destituido e inhabilitado para desempeñar en el futuro funciones, empleos, cargos o comisiones de cualquier naturaleza en el servicio público. Claro, para que eso sucediera, el Congreso de la Unión tendría que actuar con apego a la ley, con estricta honradez, singular arrojo y un alto sentido de responsabilidad.

Emilio también habría violado la Constitución Política del Estado de Jalisco: la Ley de Presupuestos, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; la Ley para el Fomento Económico del Estado de Jalisco, y la de Ley de Promoción Turística del Estado de Jalisco, entre otras.

La conducta del mandatario jalisciense también podría ser encuadrada en los supuestos que contemplan los artículos 223 del Código Penal Federal y el 140 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco, que tipifican el delito de peculado, en el que habría incurrido al haber desviado de su objeto original los recursos públicos que donó al Santuario de los Mártires Cristeros.

A esa realidad tendría que responder el mandatario de Jalisco, quien en forma sistemática e impúdica ha violado una gran diversidad de leyes.

pedromellado@gmail.com

Gastan los 15 mdp en bancos de Jalisco

Cielo Mejía

Los 15 millones de pesos que donó el Gobierno del Estado a la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos (AMBA), se aplicarán exclusivamente en los bancos de alimentos de Jalisco, aclaró Luciano Aimar, presidente del organismo.

Aimar dijo que la aportación servirá para la adquisición de alimento y

equipo como bodegas y camiones.

"Vamos a buscar abrir cuatro más, en Tequila, El Salto, Atotonilco y Poncitlán, se va a utilizar parte del donativo, una cantidad muy importante del donativo para promoverlos", especificó.

Aimar reiteró que el donativo que hizo el Gobernador Emilio González Márquez sólo beneficiará a Jalisco, así como los donativos de otros Estados ayudan a sus propios bancos de alimentos.

Dio como ejemplo a la Gobernadora de Zacatecas, Amalia García, quien apoyó al Banco de Alimentos de esa entidad con 17 millones de pesos.

El 23 de abril, durante la Cena del Hambre, organizada por el Banco Diocesano de Alimentos de Guadalajara, González Márquez ofreció a la AMBA un donativo por 15 millones de pesos, pero no se especificó en que se utilizaría el dinero hasta ahora.

En el caso del Banco de Alimentos que opera en Guadalajara, Aimar dijo que sólo recibirá el 15 por ciento del donativo, ya que en todo el Estado hay muchas necesidades que cubrir en lo que respecta la labor de recolección y donación de alimentos.

De acuerdo al presidente de la AMBA, en Jalisco hay 900 mil jaliscienses que sufren pobreza alimentaria.

Para resolver el hambre en el Estado se necesitan cerca de 80 mil toneladas anuales, reportó la asociación.

Aimar comentó que además del donativo estatal, la asociación recibe aportaciones de empresarios que son los que cubren la mayor parte de las necesidades.

La presencia

MUNICIPIOS DONDE LA AMBA TIENE BANCOS

- › Ciudad Guzmán
- › Puerto Vallarta
- › Tepatlán
- › Lagos de Moreno
- › Guadalajara

LOS CUATRO QUE SE ABRIRÁN CON EL DONATIVO

- › Tequila
- › El Salto
- › Atotonilco
- › Poncitlán

"Los empresarios vamos a aportar tres pesos por cada peso que el Gobierno del Estado aportó, es decir, estamos aportando mucho más de lo que el Gobierno del Estado donó y todo se va aplicar para rescatar más y mejorar, para llegar a más jaliscienses necesitados, destacó.

El reto de la AMBA para este 2008 es brindar apoyo alimenticio a aproximadamente 280 mil beneficiarios en Jalisco.

En el País, hay alrededor de 60 bancos de alimentos que son coordinados por AMBA, asociación que se creó en la Entidad.

"El objetivo de AMBA es promover la apertura, auspiciar a los bancos de alimentos que deseen servir a las familias y a los individuos más pobres en cualquier región, de los Estados Unidos Mexicanos", expresó Aimar.

Sigue caos pese a puente

José Alonso Torres

En la Calzada Independencia los embotellamientos no se tomaron el puente vacacional, pero por lo menos no duraron todo el día.

Aunque se supone que el flujo vehicular disminuiría, la Calzada sufrió ayer por momentos fuertes congestionamientos viales causados por las obras del Macrobus.

A las 12:00 horas, a partir del cruce de la Calzada con Avenida Washington, la circulación que se limita a un par de carriles de sur a norte dio como resultado un fuerte "atorón".

Esto, a pesar de los esfuerzos de los agentes viales que estaban frente al Parque Agua Azul y que trataban de disuadir a los automovilistas para que ya no circularan por la avenida y tomaran rutas alternas, pero pocos hacían caso.

El agente Luis Alberto Rocha daba indicaciones a los conductores para que tomaran un atajo frente a la Plaza Juárez, pero sin éxito.

"El tráfico se puso así desde las 12:00, pero la gente no entiende y quieren circular por la Calzada de todas maneras", dijo.

Ayer, los agentes prohibieron por momentos las vueltas a la izquierda en los cruces de la Calzada con González Gallo y La Paz mientras se normalizaba la circulación.

El sonido del claxon, mentadas de madre y otras groserías escapaban de los labios de algunos automovilistas que quedaban atorados en el tráfico, los cuales intentaban cambiarse de carril para, de nuevo, toparse con otro auto detenido.

A partir de las 14:00 horas de ayer se observó una disminución en el número de vehículos circulando por la zona.

MANTIENEN LABORES

Las empresas que están a cargo de la construcción de las siete estaciones del Macrobus en la Calzada Independencia no han suspendido los trabajos pese al "megapuerto" vacacional.

Debido a que tienen un plazo de 45 días para terminar las estaciones que formarán parte del nuevo sistema de transporte, los trabajadores han continuado con sus actividades y algunos laboran incluso por las noches.

Las obras fueron repartidas por la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) entre varias constructoras para que no se acumulara el trabajo, así que cada una de las empresas asignadas a una o dos estaciones se dedica a terminar lo que le corresponde, sin darse cuenta si otras estaciones van más aventajadas o retrasadas.

Algunos de los trabajadores de las obras dicen que incluso laboraron el 1 de mayo hasta las 18:00 horas, aunque hay otras áreas en las que, si no se incomodan los vecinos, mantienen las actividades en el turno nocturno.

Lamentan diputados de Jalisco falta de política agroalimentaria en Sagarpa

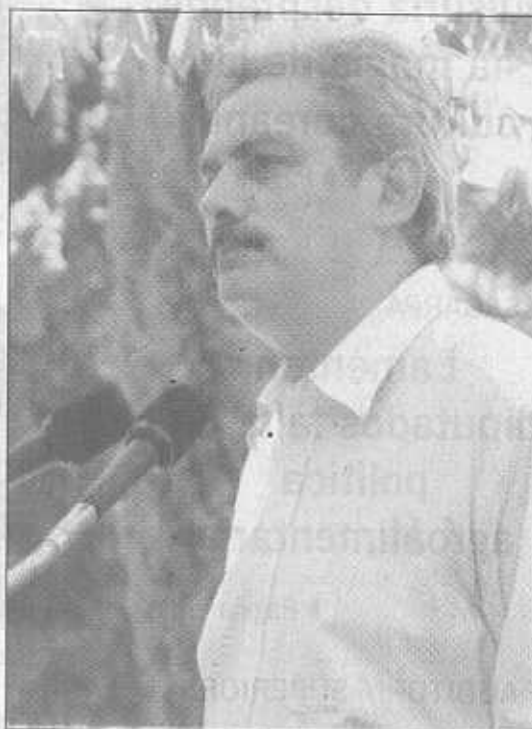
Cuestionan la gestión del ex gobernador de Jalisco al frente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Ninguna política sustentable y coordinada para el sector agropecuario refleja el actual trabajo de Alberto Cárdenas Jiménez en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), sostienen los diputados federales por Jalisco, Salvador Barajas del Toro y Héctor Padilla Gutiérrez, quienes lamentan que el ex gobernador de Jalisco reconozca que no hay seguridad en el abastecimiento de alimentos para 2009.

"Es lamentable admitirlo, pero la seguridad alimentaria en México no es una prioridad para la Sagarpa. Eso se observa en la falta de políticas firmes y dirigidas por parte del secretario de Agricultura (...), realmente estamos al garete", sostuvo el diputado Barajas del Toro quien, como Héctor Padilla, forma parte de la Comisión legislativa de Agricultura en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Ambos diputados son militantes del Revolucionario Institucional, y han criticado con dureza la gestión de Cárdenas Jiménez, en particular este año por el conflicto que desde las últimas semanas de 2007, confrontó al ex gobernador con la Confederación Nacional Campesina (CNC) y otras organizaciones campesinas, por las reglas de operación para aplicar los diferentes programas de subsidio que opera la Sagarpa.

Barajas del Toro agregó: "Además de que hace falta una línea congruente que nos permitiera prever los daños de una crisis alimentaria en el mundo y que, por lo tanto, va a golpear a México, el secretario (Alberto Cárdenas) no ha reconocido que hubo un subejercicio del presupuesto de 2007 de casi 20%, aunque la dependencia asegura que se ejercieron todos los recursos del año pasado (...), pero aunque ya concluyó el periodo ordinario de sesiones, los diputados de las comisiones de trabajo relacionadas con agricultura y ganadería, estamos reuniendo información para dar seguimiento al trabajo de la Sagarpa y vigilar la aplicación de los recursos que además, este año son extraordinarios gracias a que se amplió el presupuesto en la propia Cámara".



• Alberto Cárdenas Jiménez reconoció que México no cuenta con un "blindaje" en caso de presentarse una crisis alimentaria mundial.

En tanto, Héctor Padilla Gutiérrez ha sostenido que Cárdenas Jiménez es un actor político "con deficiencias", por lo que los diputados del ramo han evitado constantemente las negociaciones con él y su equipo, "y hemos encontrado una intercomunicación directa con el Presidente Felipe Calderón".

Cárdenas Jiménez reconoció que nuestro país no cuenta con un "blindaje" para enfrentar una crisis alimentaria mundial que podría reflejarse en desabastecimiento el año entrante, aunque ya se han hecho gestiones para compras de granos y alimentos en previsión de que escaseen en el mundo.

Carece Jalisco de una política de empleo

por **Rosario Bareño Domínguez**

Jalisco carece de una política de empleo, el 60 por ciento de la población en el estado vive con menos de dos salarios mínimos.

Aunado a ello, los jóvenes y adultos arriba de 45 años están ubicados con las tasas de desempleo más altas.

"La población arriba de los 40 ó 45 años empieza a dejar de tener interés para las empresas, y ya no los contratan. Además, en esas edades son los que menos ganan, sobre todo quienes no tienen estudios avanzados. Hemos visto cómo los profesionales con maestría o doctorado tienen mejores sueldos", indicó el investigador del CUCEA, Enrique Cuevas Rodríguez.

"En los últimos dos años, por lo menos, no hemos visto una política de empleo. La gran mayoría de los trabajadores labora sólo para sobrevivir, ya que 60 por ciento de la gente gana menos de dos salarios mínimos, y 75 u 80 por ciento de la población vive con menos de cinco salarios mínimos, que no es suficiente para mantener una familia regular de cuatro miembros", añadió el investigador del Departamento de Métodos Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

La tasa de desempleo actual en Jalisco es de 2.8 por ciento, más baja que la media nacional, que es de 3.2 por ciento. Esto significa que casi tres personas de cada 100 están desempleadas, pero aclaró, son cifras "engañosas", porque no incluyen a la población que "hace cualquier cosa por sobrevivir en el mercado laboral. Si tomamos

en cuenta a esta gente, estaríamos muy alto en comparación con el promedio de países con un desarrollo similar al nuestro, es decir, tasas de desempleo que llegan hasta 10 o 14 por ciento", sostuvo.

Cuevas Rodríguez subrayó que Jalisco ocupa el lugar 15 con respecto a la tasa de desempleo de profesionales varones, con 3.42 por ciento, y el lugar 25 respecto a las mujeres, que es de 4.80 por ciento.

Puntualizó que "esto puede explicarse en el sentido de que una persona preparada no acepta cualquier puesto, y a veces prefiere esperar y contar con un mejor trabajo, antes que emplearse en cualquier cosa. Pero seguimos observando que son las mujeres las más castigadas".

Enfrentan predios problemas jurídicos

Pablo Sepúlveda

Los problemas legales de los predios de la zona del Parque Morelos, son un nuevo obstáculo que enfrenta la construcción de la Villa Panamericana.

Guillermo Madrigal Figueroa, director de planeación y diseño urbano del Comité de Planeación Urbana (Coplaur), aseguró que la negativa de los vecinos a vender sus predios ya no es el dolor de cabeza, sino que, muchos de los predios que están dispuestos a vender tienen problemas legales.

"Lo que yo tenía entendido es que los problemas que tienen las personas que accedieron a vender, son pro-

blemas de orden jurídico, en algunos de los predios las escrituras están mal elaboradas o quedaron intestados, cosas por el estilo, no tanto que no quieran vender", refirió Madrigal Figueroa.

Existe una probabilidad de que, de no arreglarse los asuntos jurídicos, exista un retraso en la ejecución del proyecto para construir el albergue de los deportistas que participarán en los Juegos Panamericanos del 2012.

Una vez que concluyan los juegos, consideró Madrigal Figueroa, el destino de los edificios será de índole habitacional para la comunidad.

Según el funcionario, las propiedades en la Villa podrían adquirirse entre los 600 y 800 mil pesos.

Sancionarán a funcionarios por actuar con prepotencia

El Ayuntamiento de Zapopan investiga sobre denuncias de prepotencia en contra de 30 servidores públicos, algunos casos ya están avanzados para aplicar sanciones.

El Síndico municipal, Ricardo Anguiano Apodaca, explicó que hay 30 procedimientos vivos, cuatro de ellos en abocamiento al proceso de sanción, y uno de ellos en fase de resolución. En su mayoría, las quejas ciudadanas acusan a personal de Inspección de Reglamentos, pero no llevan al cabo el proceso para que se conforme un expediente, como explicó Anguiano Apodaca: «Sucede que la mayoría de los ciudadanos presentan su queja pero temen represalias, entonces uno de los proyectos estratégicos prioritarios que tenemos como sindicatura, es el de facilitar las cosas para que el ciudadano presente su queja y se pueda, en la mayoría de los casos, reservar su anonimato».

Apuntó que en breve se lanzará una convocatoria dirigida a organizaciones de la sociedad civil defensoras de derechos humanos, aquellas promotoras de la cultura cívica, e incluso a medios de comunicación, por ser quienes con frecuencia reciben quejas directas de ciudadanos afectados por servidores públicos, con esto se buscará que la Sindicatura municipal tenga quejas formuladas.

«Aunque no conozcamos nunca realmente la identidad de la persona que las presentó».

Esta iniciativa se está afinando en lo jurídico y tentativamente se propondrá este mes, «porque mayo es el que hemos designado como el mes de los derechos humanos, y es idóneo para lanzar esta convocatoria y celebrar los convenios necesarios».

Con todo, el funcionario explicó que el asunto es delicado, pues mientras se espera beneficiar a los denunciantes con anonimato, cabe la posibilidad de que se ge-

neren denuncias mal intencionadas:

«En Mercados, se presentaron cinco quejas contra un mismo servidor en un periodo de 10 días. Al momento en que empezamos a desahogar las diligencias, se empezó a notar que los testigos eran los mismos y su discurso era el mismo, lo cual nos hizo pensar que a lo mejor era algún tipo de revancha de un grupo».

Apuntó que el dolo en este caso es una presunción, pero también una posibilidad que se deberá contemplar. «Es posible que quien conoce el procedimiento podría abusar de él y en eso debemos ser cuidadosos, desahogando las diligencias con toda propiedad».

Lo dijo



«Si bien la prepotencia es algo que indigna seriamente a los ciudadanos, no es una conducta que por sí misma, de acuerdo con la ley, amerite el cese, por eso estamos pidiendo a la Contraloría Municipal que junto con los procedimientos formales, se haga un trabajo muy intenso de concienciación sobre el servicio al público, cosa que la Oficialía Mayor Administrativa ya tomó notas y se están dando cursos»

Ricardo Anguiano Apodaca
Síndico de Zapopan

Habrán tres iniciativas para vigilar recursos de Vivir Mejor: Gamboa

Acotarán "brazo electoral" de AN

México • Mauricio Juárez

La fracción del PRI en la Cámara de Diputados pondrá especial atención al uso de los recursos destinados al programa Vivir Mejor, porque considera que es el "brazo electoral" del PAN, afirmó el coordinador de los priistas en San Lázaro, Emilio Gamboa.

Mediante ese programa social el gobierno de Felipe Calderón busca beneficiar al PAN en las elecciones intermedias de 2009, en las que se renovará la totalidad de la Cámara de Diputados, agregó.

Además, el próximo año también se elegirá a gobernadores en Nuevo León, Querétaro, Campeche, Colima, San Luis Potosí y Sonora, por lo que el PRI vigilará que los recursos sociales no vayan



Zonas marginadas, vulnerables al cambio de beneficios por votos

a destinarse en beneficio de los candidatos panistas.

"Vamos a presentar tres iniciativas encaminadas a acotar el brazo electoral del PAN", anunció.

Exigió al gobierno ser muy cuidadoso en el uso y destino de esos recursos, porque no permitirán que sirvan para cambiar beneficios por votos en las zonas más

marginadas y pobres del país.

Destacó que todos los programas sociales en beneficio de la ciudadanía son bienvenidos, pero no por eso se dejará de darles seguimiento y evitar que sean utilizados electoralmente en favor del partido del Presidente.

Gamboa explicó que las iniciativas que propondrá el PRI estarán encaminadas a fortalecer el federalismo, de tal manera que a través del ramo 33 los recursos destinados al desarrollo social y al combate a la pobreza sean transferidos a estados y municipios.

Insistió en que el nombramiento de delegados no sea una decisión unilateral del gobierno federal, sino de mutuo acuerdo con los estados, con el fin de evitar que con esos puestos se paguen facturas políticas.

Recordó que gobiernos del PAN han utilizado esa prerrogativa para designar a militantes que han perdido elecciones pero no conocen las necesidades de la gente. ■

De 55%, la efectividad de iniciativas calderonistas

- En el segundo periodo ordinario su producción fue nula, según Gobernación
- De cinco proyectos que envió al Senado en materia energética, ninguno prosperó

México • Susana Hernández

Al cierre del segundo periodo ordinario de sesiones de la 60 Legislatura —que concluyó el miércoles— el presidente Felipe Calderón envió un total de 38 iniciativas al Senado y la Cámara de Diputados, de las cuales 17 se mantienen en la congeladora y 21 fueron aprobadas.

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación, el porcentaje de efectividad del Ejecutivo federal con el Poder Legislativo es de 55.26 por ciento en lo que va del sexenio, es decir, casi la mitad de sus iniciativas han sido avaladas; sin embargo, en el último periodo ordinario de sesiones que recientemente concluyó su producción fue de cero propuestas.

Del 1 de febrero al 30 de abril, el presidente Calderón envió siete propuestas al Legislativo, entre ellas cinco en materia energética al Senado, para buscar su aprobación antes de que concluyera el segundo periodo ordinario, pero ninguna prosperó.

En el documento se detalla



El Senado frenó el porcentaje de bateo del Ejecutivo

que del 1 de diciembre de 2006 hasta ayer, 21 iniciativas han sido aprobadas y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* (55.26 por ciento), mientras que 17 (44.74 por ciento) están pendientes en comisiones o en análisis en la cámara revisora.

En números reales, la efectividad del presidente Calderón fue de 31.5 por ciento, pues de las 21 iniciativas avaladas durante su gestión, 12 corresponden a la aprobación de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, así como a modificaciones de leyes relacionadas que de

manera anual realizan las cámaras de Diputados y Senadores.

Las iniciativas enviadas durante el último periodo ordinario al Senado fueron el decreto que crea la nueva Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Comisión del Petróleo, que reforman la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional en el ramo petrolero, y artículos de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, además de la que expide la Ley Federal para el Control de

Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas y la adición al artículo 194 al Código Federal de Procedimientos Penales.

A la Cámara de Diputados sólo hizo llegar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos; los ascensos y recompensas del Ejército y la Fuerza Aérea; la comprobación, el ajuste y el cómputo de servicios en el Ejército y la Fuerza Aérea, así como la Ley Orgánica de la Armada de México. ■

Confirman como pendiente el caso del PRI

Spots de tv no reportados elevaron el monto de las multas a partidos

México • Lorena López

La falta de reporte de *spots* en televisión en las campañas de 2006 concentró gran parte de las multas que recibieron los partidos.

De los 28 millones 500 mil pesos a que ascendió la sanción al

PAN, 23 millones se deben a que no acreditó el pago de 7 mil 809 promocionales en televisión.

En el caso del Partido Verde, que se llevó una multa de 12 millones 68 mil pesos, y por los 10 mil 825 *spots* de televisión detectados a la coalición que formó con el PRI, se le multó con 7 millones 666 mil

pesos, de manera proporcional a su participación en dicha alianza.

El mismo caso es el de Convergencia, ya que recibió un porcentaje de la sanción a la coalición que formó con PRD y PT en 2006, de acuerdo con los recursos que aportó. Su multa fue de 7 millones 711 mil pesos, de los cuales

las cifras

Sanciones

PAN

28 millones 500 mil pesos

PVEM

12 millones 68 mil pesos

Convergencia

7 millones 711 mil pesos

Alternativa

837 mil pesos

4 millones 133 mil son por 6 mil 543 promocionales de televisión.

En Alternativa la sanción ascendió a 837 mil pesos, que incluye la multa de 710 mil pesos por sus 238 *spots* no reportados en televisión.

El único asunto que queda pendiente es el del PRI, pues aunque ya se había planteado una sanción de 38 millones de pesos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó continuar con las investigaciones que se iniciaron en 2007, porque en su momento ese partido no impugnó y la decisión de iniciar dichos procedimientos quedó firme. ■

El IFE multa con cinco MDP a televisora

CIUDAD DE MÉXICO. El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó una multa de cinco millones 259 mil 105.18 pesos contra Televisión Azteca por no transmitir los spots de 20 segundos de los partidos políticos.

Asimismo, ordenó a la televisora reponer a partir del 7 de mayo la difusión de los spots en sus canales de televisión, de conformidad con la pauta que debió seguir desde el 12 de marzo pasado, es decir, respetando los días, horarios y el periodo transcurrido durante el incumplimiento.

En sesión extraordinaria, los consejeros avalaron por unanimidad la propuesta de sanción presen-

tada por la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE, que declara fundado el procedimiento administrativo sancionador ordinario contra la empresa referida, cuya conducta fue calificada de "gravedad mayor".

El dictamen señala que la concesionaria infringió los objetivos establecidos por el Poder Legislativo al establecer un sistema electoral que permita a los partidos políticos difundir sus mensajes y programas entre la ciudadanía.

"Se estima que tales circunstancias justifican la imposición de la sanción prevista en la fracción II" del Artículo 354 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), añade.

Según el resolutivo cuarto del acuerdo, el monto de la multa, equivalente a 100 mil días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, deberá ser pagado en la Dirección Ejecutiva de Administración del IFE a partir del día siguiente en que la resolución se resuelva en la última instancia judicial.

En caso de que Televisión Azteca no pague, el IFE deberá dar vista a la Administración General de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria para los efectos legales de su competencia, de acuerdo con el Artículo 355 párrafo 7 del Cofipe, abundó el dictamen.

► Impugnarán • Página tres

Gregorio Guerrero Pozas rinde protesta como nuevo contralor del IFE

CIUDAD DE MÉXICO.- Gregorio Guerrero Pozas rindió este viernes protesta como nuevo contralor general del Instituto Federal Electoral (IFE), cargo al que fue designado por un periodo de siete años por la Cámara de Diputados.

Al inicio de la sesión extraordinaria el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, tomó la protesta de ley al nuevo funcionario y le dio la bienvenida, por lo que a partir de ayer asumió las funciones de su nueva responsabilidad.

Gregorio Guerrero Pozas, advirtió que asume el cargo con el mandato de vigilar que cada peso que gaste el órgano electoral sea bien invertido en los fines sustantivos que la ley le ha encomendado.

El funcionario aseguró que realizará una estricta vigilancia de los acontecimientos administrativos y financieros de la institución y garantizó que actuará con plena independencia tanto de la Cámara de Diputados como de los consejeros electorales.

Guerrero Pozas fue entrevistado a su arribo a la sede del órgano electoral en su primer día formal de labores tras haber sido designado para su nueva responsabilidad el pasado 30 de abril por una mayoría de 367 votos.

Ofreció que luego de asumir el cargo su primer compromiso será trabajar "muy fuerte en la contraloría", y anunció que entre sus primeras acciones se encuentra la de llevar a cabo un diagnóstico del estado en que se encuentra el área que le ha sido encomendada.

"Habiendo hecho el diagnóstico correspondiente habrá que ver los puntos débiles de la posible actuación de la contraloría anterior y cubrirlos para dejar satisfecho el trabajo interno y externamente", apuntó.

Gregorio Guerrero subrayó que la contraloría del IFE ha sufrido también una transformación derivada de las recientes reformas legales en materia electoral, pues ha dejado de ser un órgano interno para convertirse en uno general cuyo titular no es designado por el consejo general sino por la Cámara de Diputados.

Insistió en que a partir de las recientes modificaciones legales al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) en lo que tiene que ver con las nuevas atribuciones de la contraloría general, el primer paso es hacer un diagnóstico del área.

"Tenemos que ver qué clase de trabajos fueron los que se hicieron y, en su caso, desde luego, podemos hacer las revisiones" correspondientes, dijo. (NTX)



• Guerrero Pozas dijo que hará un diagnóstico de la Contraloría.

Coparmex, a favor de revisión a recursos

La Coparmex Jalisco se congratuló de que la Auditoría Superior de la Federación haya solicitado al gobernador Emilio González Márquez un informe detallado de sobre los recursos donados al Santuario de los Mártires, luego de que la Cámara de Diputados hiciera patente dicha petición. Pablo Lemus Navarro, líder de los empresarios, asegura que sí tiene confianza en que se logrará conocer el origen de dichos recursos públicos, luego de la polémica que se ha desatado al generar inconformidad entre la población.

«Es muy sano que se haya creado esta comisión de diputados para revisar la legalidad del donativo, creemos que harán un trabajo se-

rio, confiamos en el congreso».

Dijo que el tema central es la legalidad del donativo y que en su momento la Auditoría Superior determinará sobre este aspecto dentro del ejercicio presupuestal del Poder Ejecutivo.

Asimismo, Lemus Navarro indicó que la próxima semana podría tener una reunión con el secretario de Finanzas para saber más acerca del tema, ya que lo publicado en la página de internet no es suficiente como una acción transparente del Gobierno.

Ayer se dio a conocer que la Auditoría Superior de la Federación revisará el caso pese a que no corresponda al ejercicio actual, por lo que la próxima semana se podría tener una respuesta.

Listos, los "argumentos" de AMLO para debatir la reforma energética

• Limita facultades de la ASF y abre la puerta a salarios onerosos en Pemex: Di Costanzo

México • Heliodoro Cárdenas

A unos días de que arranque el debate sobre la reforma energética en el Senado, el equipo de Andrés Manuel López Obrador tiene listos sus "argumentos" para demostrar que la iniciativa oficial es "privatizadora".

El "secretario de hacienda" del gobierno legítimo, Mario di Costanzo, aseguró que la propuesta favorecerá negocios de un grupo de "amigos y socios nacionales y extranjeros" de los panistas.

"El propósito es dejar a Pemex como simple proveedor de petróleo, es decir, como abastecedor de primera mano, y privatizar toda la cadena de valor de la industria."

Para respaldar su afirmación, Di Costanzo señaló que las modificaciones propuestas a la Ley Orgánica de Pemex (artículos 45 y 46) permitirán a la empresa celebrar contratos sin licitación o adjudicarlos de manera directa, como ocurrió con Repsol.

"Así se despierta la sospecha de que se trata de una reforma a modo para beneficio directo del secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño."

En un documento de "análisis y comentarios" sobre la reforma energética, Di Costanzo explica que



Plataforma de Pemex en el Golfo de México

no modificar el artículo 27 de la Constitución y demás disposiciones constitucionales relacionadas con los hidrocarburos no implica que no se esté planteando la privatización del sector energético.

Reitera que la propuesta para reformar la Ley Orgánica de Pemex violenta el espíritu del artículo 25 de la Constitución. "A pesar de que se afirma que se busca fortalecer el régimen de gobierno (de la empresa), regular sus esquemas de operación y diversificar los mecanismos de control, en la realidad es todo lo contrario."

"En la iniciativa se habla de un nuevo Consejo de Administración de Pemex, pero sólo se quiere agregar

a cuatro consejeros nombrados por el Ejecutivo, es decir, no serán independientes, sino que le deberán el favor al Presidente."

"Uno de sus integrantes seguirá siendo el secretario de Hacienda; sin embargo, el Consejo de Administración de Pemex debe velar por los intereses de la empresa y el secretario por que se paguen impuestos, lo que significa que ahí hay conflicto de intereses."

El artículo 29 de la iniciativa refiere: "la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el órgano interno de control no podrán ejercer, en ningún caso, las facultades previstas en esta ley para el Comité de Transparencia, Auditoría o comisario,

salvo a solicitud expresa del citado comité (de Transparencia) para que coadyuven con él, en el cumplimiento de sus funciones".

"Esto, en pocas palabras —señala—, limita la facultad de revisión de la SFP y excluye de esta fiscalización a la Auditoría Superior de la Federación, a la cual, por cierto, ni se menciona."

También se propone crear un Comité de Remuneraciones que propondrá al Consejo de Administración los sueldos del director general y funcionarios de los tres niveles inmediatos, con lo que "nuevamente se conculca la facultad del Congreso para fijar las remuneraciones de los servidores

Con dedicatoria

ELUCIO GUADARRAMA



funcionario legítimo

"Se trata de una reforma a modo para beneficio directo de Juan Camilo Mouriño"

públicos y abre la posibilidad de que se asignen niveles de sueldos similares a los del Poder Judicial o consejeros del IFE".

Fomento de la Corrupción

Di Costanzo recuerda que el artículo 27 de la Constitución prevé que tratándose del petróleo no puede haber concesiones ni contratos y, por tanto, sólo el estado puede llevar a cabo su explotación.

"Sin embargo, mediante una estrategia mentirosa e ilegal el gobierno panista se propone reformar el artículo 4 de la Ley Reglamentaria del 27 para que los particulares, mediante un régimen de permisos administrativos, puedan participar en actividades de transporte, almacenamiento y distribución de productos derivados de la refinación, del gas y de la petroquímica básica.

"También mañosa y cobardemente, la propuesta del 'espurio' establece en el mismo artículo que Pemex y sus organismos subsidarios podrán contratar con terceros los servicios de refinación". ■ P

ENERGÉTICOS

Está lista reforma a régimen fiscal de Pemex

México | Agencias

La reforma al Régimen Fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex) ya se encuentra lista en la Secretaría de Hacienda, aseveró Juan Manuel Pérez Porrúa, titular de la Unidad de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda.

Sin embargo, el funcionario dijo que esperan a que el Presidente Felipe Calderón decida el momento para enviarla al Congreso.

«Respecto al Régimen Fiscal de Pemex, ya se tiene preparada una propuesta y el Presidente (Felipe Calderón) determinará el momento oportuno para enviarla al Congreso», dijo.

El secretario de Hacienda, Agustín Carstens, anunció hace un par de semanas que en forma adicional a la Reforma Energética, se enviarán modificaciones a la Ley de Derechos.

Marco jurídico. En tanto, en el sitio sobre la reforma energética que se instaló en la página de internet del Senado, las comisiones de Energía y de Estudios Legislativos señalan que impulsarán un marco jurídico para modernizar y fortalecer la industria petrolera, con estricto apego a lo que establece la Constitución.



Foto: Notimex

EL SENADO instaló una página de internet sobre el próximo debate energético.

«Se deben fortalecer a las instituciones públicas, en particular a Pemex, para dotar al país de seguridad energética como palanca del crecimiento económico, el mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos y como parte de la soberanía nacional», añadieron.

La creación del espacio en internet, es parte del acuerdo que firmó la Junta de Coordinación Política del Senado para efectuar los 22 foros de debate en la materia y que dio por terminada la toma de las tribunas del

Congreso de la Unión por el Frente Amplio Progresista.

En esta página web, se encuentran las cinco propuestas legislativas que integran la iniciativa de reforma energética que envió al Senado el presidente Felipe Calderón Hinojosa y que incluye a Pemex.

A su vez, está a disposición de los interesados la convocatoria que emitieron las comisiones de Energía y de Estudios Legislativos para la realización de los foros, así como las fechas de cada uno.

CÚPULA



S. CABAÑAS

NADA BIEN le fue al Gobernador **Emilio González Márquez** en el programa Tercer Grado de esta semana.

DESDE QUE HACE un año ofreció un donativo de 67 millones de pesos para Espacio 2007, el Gobernador se había mantenido 'invicto' en el Canal de las Estrellas.

PERO LA NOCHE del miércoles los conductores no se tentaron el corazón y se le fueron a la yugular.

'YO NUNCA HE VISTO una vedette y una cabaretera que tenga la boquita del Gobernador de Jalisco, ¿eh?', dijo **Joaquín López Dóriga**.

LO SECUNDÓ **Adela Micha**: 'No es lo que dijo, sino cómo lo dijo'.

CUANDO **Leopoldo Gómez** preguntó si el caso de Emilio era anecdótico o importante, López Dóriga remató: 'no es anecdótico, doctor, porque con eso quedará marcado para siempre este Gobernador'.

CLARO, TODO lo que se dijo fue en referencia a las mentadas de González Márquez contra los críticos del donativo de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires.

¿HABRÁ ALGUIEN que haga entender al diputado **Juan Óscar Díaz**, de Nueva Alianza, que la Ley de Participación Social no existe en Jalisco?

EL LEGISLADOR insiste en llamar así a la Ley de Participación Ciudadana, a pesar de que el panista **José Luis Treviño** se lo hizo saber, y dos veces.

SI UN TEMA tan básico le entró por un oído y le salió por el otro, ¿es Díaz el diputado en el que hay que confiar para que saque la reforma electoral de Jalisco? Es pregunta.

¿EN CAMPAÑA? ¿O en busca de recur\$os\$?

EL CASO es que **Antonio Gloria**, el secretario particular del Gobernador, viajó a Chicago el martes pasado.

TAMBIÉN, hay quienes dicen que anda en una misión partidista que algo tiene que ver con los paisanos, aunque...

HABRÁ QUE VER qué versión da a su regreso...

LOS CONSEJEROS del IFE le pegaron a TV Azteca en donde más le duele -que es en la chequera- y por partida doble.

MÁS ALLÁ de imponerle una multa por 5.2 millones de pesos, el organismo ordenó que transmitan -en tiempo ya no de Estado, sino comercial- todos los spots de partidos políticos que la televisora decidió no pasar en marzo y abril.

EL DOBLE CASTIGO fue muy bien visto por los representantes de los partidos, pues si sólo se hubiera aplicado la sanción económica, el asunto pudo haber salido no sólo barato, sino hasta rentable.

COSA DE VER que con vender en sólo 9 mil pesos cada uno de los tiempos de 30 segundos en los que debieron de pasar los 600 spots que se comieron, a la televisora le hubiera alcanzado para pagar la multa, y hasta ganancia habrían sacado.

PERO AHORA, la obligación de reponer los tiempos hace toda la diferencia.

NO RESULTA lógico que salga más barato pagar una multa, que romper una ley. Bueno... esa es la teoría.

AL CANDIDATO a la dirigencia nacional del PRD, **Jesús Ortega**, ya lo comenzaron a apodar 'El Renegado'.

PERO, pese a lo que pudiera pensarse, no es porque haya impugnado el proceso interno ante el Tribunal Electoral, sino por otra razón.

EL MOTE es por aquello de que es la tercera vez que se lanza por el cargo y como en las dos ocasiones anteriores... ise le re-negó el triunfo!

Militancia ultra

MÓNICA PÉREZ TAYLOR

El 16 de abril, una semana antes de que Emilio González Márquez exhibiera su ínfima estatura moral y política en el Banquete del Hambre, llegó a una suite del hotel Gran Meliá en Cancún, en compañía de José Antonio Ortega, asesor del Gobierno panista y abogado del Cardenal, y con el presidente de la asociación filopanista Mejor Sociedad, Mejor Gobierno, Guillermo Velasco Arzac. Fueron recibidos por el Presidente Álvaro Uribe, de Colombia, durante el tercer encuentro regional de América Latina. Los 10 minutos que duraría la audiencia se prolongaron a una hora y media. ¡Excelente! ¡No podría ir mejor!, expresó Ortega al salir (Proceso No. 1643).

Al día siguiente aparecieron los spots del odio, comparando a López Obrador con los adorados líderes de la ultraderecha como Hitler y otros de esa estirpe, y fue Velasco Arzac, jefe nacional operativo del Yunque, quien los promovió en horarios estelares de Televisa, rubricado por su membrete Mejor Sociedad, Mejor Gobierno, avalados por el PAN; esa misma noche, Felipe Calderón conversaba en Los Pinos con el franquista José María Aznar.

Pero apenas regresar Uribe a su país,

su primo y ultramano derecha Mario Uribe Escobar fue aprehendido y ahora está encarcelado junto a toda la bancada del Senado y varios sustitutos del Partido Colombia Democrática fundado por los dos Uribe hace 20 años. Se les juzgará por "concierto para delinquir" y por sus vínculos con grupos paramilitares y del narcotráfico. De esa calaña son los amigos de México y en especial de nuestro Gobernador.

Cinco días antes de esta reunión, Ortega y Velasco Arzac habían ratificado una "denuncia de hechos" en donde acusan a la sobreviviente Lucía Morett y a los otros 14 mexicanos fallecidos, de estar vinculados con las FARC.

Muy preocupado, González Márquez haciéndole la camorra a un Uribe en el descrédito absoluto, cuando en Jalisco defiende a un procurador supuesto pederasta, impide se inicie una investigación, y funcionarios de su Gobierno han intimidado a las víctimas que lo han denunciado.

Y digo célebre reunión, porque se dio una convergencia ideológica entre dos grupos relevantes y porque constituye una demostración palpable de las mentalidades y acciones fascistas que pretenden imponerse en la sociedad mexicana.

Porque no podemos decir que fue un encuentro oficial entre homólogos, ni siquiera entre altos funcionarios de ambos países. ¿Cómo se pudo dar esta reunión sin representación del Gobierno federal? ¿Fue oficial o de carácter personal? ¿Calderón estaba al tanto de esto? ¿Y si a Uribe se le juzga como criminal, habría complicidad de estos mexicanos o del Gobierno mexicano?

Y todo esto, mientras el Movimiento en Defensa por el Estado Laico arreciaba las protestas y quejas por el donativo al santuario y por la vergonzosa reacción de todos los actores cuestionados, mostrándose aun más soberbios y desafiantes. Por ahí se escucha de una Guardia Nacional Cristera a las órdenes del Gobernador sinarquista, de grupos de muchachos encomendados a pegar calcas que rezan: ¡No te rajes Emilio! ¡Viva Cristo Rey! ¡Guardias Blancas!

Al siguiente miércoles de la histórica reunión, el 23, fue cuando Emilio, asustado por el escándalo mediático o carcomido por los remordimientos de haberse prestado a semejante patraña se pasó de cucharadas y quedó desnudo ante la opinión pública. Si Emilio y sus huestes pensaron que la mentada de madre era la cortina de humo para ocultar sus in-

confesables propósitos "internacionalistas", no les funcionó.

Y su partido reacciona conteniendo el escándalo: ante la sospecha claman la unidad. Y quienes ahora tendrán que investigar el asunto de los donativos, como el Secretario de Gobernación Mourinho; la subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Santa Teresa Aranda; o Germán Martínez, líder "moral" del PAN, ya lo absolvieron. El mismísimo Calderón lo arropa y se lo lleva a pasear, ambos disfrazados en atuendos huicholes. ¡Excelente! ¡Nos va a ir de maravilla!, exclama envalentonado Emilio, al saber que lo investigan. Y el Cardenal jugando golf como rico, rico, rico, rico. ¿Qué desmadre se traen?

Debían también investigarse los nexos de Emilio con la ultraderecha en la región. Investigaciones que, como en el caso de Colombia, darían con los verdaderos desestabilizadores, quienes cifran sus ambiciones en la constante violación del Estado de Derecho y en perpetuar la violencia para imponer su pensamiento individual y privado; impiden el progreso a cambio de riquezas e impunidad, siembran el encono y atizan la fractura que dejó en la sociedad mexicana el proceso electoral del 2006.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Los trasnochados, las mulas y los tranvías

¿Quién paga las «ostras»? Nomás falta que los tranvías que anunció Jorge Méndez, director «coronel» del Tren Ligero, sean de mulas.

¿Serán jaladas de mulas que parece igual, pero es distinto? ¿Serán por «mucas»?

Parecía que Guanatos había superado la era de los tranvías y ahora salen con que habilitarán de nuevo este transporte que en nuestra ciudad falló en los años 30 del siglo pasado.

¿Y por qué no esos dos mil 500 millones de pesos que, aseguran, van a invertir los empresarios se destinan al sistema que ha dado excelentes resultados?

Porque así como no es lo mismo «metro» que Tren Ligero, tampoco lo es Tren Ligero que tranvías.

Hebreo con su itinerario.

¿Qué genio de la vialidad o qué «viaje» de Diego Monraz, «director general» del Tren, le encendió... el foco para proponer los tranvías? Que la pasen para andar iguales.

Se supone que el Macronegocio del Choribús reduce costos por la infraestructura que requiere el Tren Ligero y que en Guanacajara es un «macrotravía», pues no

reúne los requisitos necesarios para considerarlo «metro», pero tampoco es un vil tranvía.

Ojalá el director general y el «director coronel» del Tren Ligero informaran exactamente cuál sería la diferencia entre seguir aumentándole rieles al Macrotravía y llenar de rieles la ciudad para que se desplace el tranvía.

¿Qué nuevo negocio habrá allí? Una vez que se descubra las verdaderas intenciones de introducirle a la ciudad este tipo de transporte nos daremos cuenta de los beneficios que traiga... para quienes los promueven, claro.

¡Yo pago y me vale 10 de mayo! Para que se vea cómo masca la iguana en el asunto de la macrolimosna, ya se dieron a conocer quiénes serían los auditogrillos que revisarían origen y destino del dinero. Son todos aliados, por lo menos compaleros de partido, del «gober soez». Son panistas yunquistas, para más señas.

Así que, lo «encantado» le seguirá por largo rato. Simple, sencilla y llanamente porque será más que inútil (un cerote -un macrocero, pues a la izquierda), la investigación de las autoridades federales sobre los donativos que González Márquez ha hecho, hace y hará a quien se le dé su gana. Y respecto a «la gente» que todavía se siente ofendida por la mentada de madre de Etilio, simplemente que recuerden que, diría Perogrullo, «nomás las oye quien las quiere oír».

La última. Mientras tanto, Víctor Ramos, investigador, ex seminarista y muy estimado por el cardenal Sandoval, aseguró con su cachucha de científico social, que «al gobierno no le corresponde construir templos».

El originario de Amatlán de Cañas, se reitera, es amigo predilecto de don Juan, pero eso no obsta para que conste.

>Minucias<



**Ramón
Guardado
Pérez**

Periodista

Coordinadora «priista» del PVEM

Trapezistas con red

A nuestro nivel, pero
en el Congreso local
también tenemos
magos, payasos
y contorsionistas.

Para el ex rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, la política del país se parece más a un espectáculo de circo, y para no desdeñarlo, los políticos locales andan armando una de esas «contorsiones» al tratar de relevar de su cargo como «coordinador de sí mismo» al diputado ecologista Luis Manuel Vélez Fregoso, que como recuerdan llegó a la curul mediante juicio, en sustitución del que iba a ser vigésimo primer diputado del PAN. El caso es que como Vélez Fregoso vota como los panistas, con lo que logran la mayoría, esto disgusta a Juan Carlos Castellanos, coordinador priista en el Congreso, quien convenció a Alejandro Rodríguez, presidente del PVEM en Jalisco, para «prestarle» a la diputada priista Gloria Judith Rojas Maldonado, para que se convierta en coordinadora del diputado del PVEM, el susodicho Vélez Fregoso, sin ingresar ella al PVEM ni aceptar sus postulados. Esto se desprende de sus declaraciones, Rojas Maldonado dice: «Es un nuevo reto y que siempre y cuando se respeten mis derechos partidistas, que fue lo que siempre pedí, porque yo cambiarme de mi partido no lo haría jamás. Las raíces son priistas y van a seguir siendo priistas, y voy a se-

guir haciendo el trabajo partidista que he venido desempeñando». El caso es que la Ley Orgánica del Poder Legislativo en el Capítulo IV, artículo 25, fracción primera, cuando habla de las Fracciones Legislativas obliga a que «cada Fracción o Grupo Parlamentario debe entregar a la Secretaría General la siguiente documentación: I. El acta en la que conste la decisión de sus miembros de constituirse en Fracción o Grupo Parlamentario, así como el nombre y firma de sus integrantes», cosa que obviamente no presentarán, pues Vélez Fregoso no nomás no está de acuerdo, sino que afirma que la decisión local fue tomada contra la voluntad de su presidente nacional Jorge Emilio González, «El Niño Verde», quien lo apoya. Gloria dice que no es por la camioneta de coordinadora, que ella tiene sus propios carros, en tanto que los jefes de las fracciones en lo que se fijan es en la suma de votos para lograr mayoría, aunque en realidad esa de todos modos puede seguir igual, pues esté como esté, Vélez puede seguir votando para hacer el 21. Será el sereno, pero nuestros diputados también quieren armar su circo.

E-mail: ramon_guardadop@yahoo.com.mx

>Editorial<

En esta esquina...

En cierta prensa favorable a la izquierda se comunica la preparación de lo que denominan sus «gallos» para el debate que parece se iniciará a mediados de mayo hasta finales de julio y, por ejemplo, Graco Ramírez informa que el FAP, con el PRD a la cabeza, invita a López Obrador y a Cuauhtémoc Cárdenas para que acudan por separado a los foros proponiéndolos como sus candidatos principales.

Además, han mencionado al líder del Sindicato Mexicano de Electricistas, Martín Esparza, y al también líder del sindicato de telefonistas, Francisco Hernández Juárez, a los juristas Juventino Castro y Miguel Carbonel, pero que será hasta el 5 de mayo cuando todos los partidos presentarán su lista de invitados.

El problema para el FAP y en particular para López Obrador, es que no se propone en ningún caso la privatización de Pemex y que tanto los legisladores del PRI como los del PAN harán cambios a la propuesta del presidente Felipe Calderón en los puntos en los que se pudiera pensar que se llevará a cabo una privatización en lo oscuro.

Fabio Beltrones y Francisco Labastida, por el PRI, han declarado a los medios que no pa-

sará sin más la propuesta presidencial porque tiene «serios defectos» y habrá que quitarle cualquier «fantasma privatizador». Rubén Camarillo por el PAN declara que habrá cambios a la reforma petrolera enviada por el presidente Calderón y los ajustes derivarán de lo tratado en los foros.

El PRI en el Senado acordó realizar enmiendas profundas con la creación de «empresas espejo» que siendo propiedad del Estado mexicano, podrán realizar trabajo en materia de ductos y refinación sin otorgar el control a la iniciativa privada y que contarán con un marco flexible para que sus trabajadores no pertenezcan necesariamente al sindicato petrolero.

En los días por venir el gobierno federal presentará una reforma fiscal de Pemex en la Ley de Derechos, por la complejidad de los nuevos yacimientos de Chicontepec y aguas profundas que elevará los costos de producción, lo que obliga a una reforma fiscal.

Si las cosas siguen por ese camino: no privatización de Pemex, quitar cualquier «fantasma privatizador», PRI y PAN más o menos de acuerdo, qué le quedará a López Obrador para la manipulación populista que ha preparado, pensamos que nada o casi nada.

Exigen a Emilio respetar a Jalisco

► Cuestionan CROC, SNTE y Telefonistas el donativo al Santuario y mentadas del panista

Alonso Torres, Paulina Martínez y Elizabeth Ortiz

Silbidos, mantas y discursos cuestionando el donativo al Santuario y el vocabulario del Gobernador Emilio González Márquez, destacaron en las marchas del Día del Trabajo.

Durante su discurso, lo criticaron Alfredo Barba, secretario general de la CROC; Fleury Carrasquedo, secretario de la Sección 16 del SNTE, y Francisco Javier Balderrama, secretario general del Sindicato de Telefonistas.

"Le hacemos un atento llamado para que actúe con tolerancia en todos los actos de Gobierno, respetando la diversidad de ideas de los ciudadanos que gobierna", dijo el "Güero" Barba en la explanada del Instituto Cabañas ante unas 5 mil personas, según elementos de Protección Civil del Estado.

En respuesta hubo silbidos y manos levantadas para atrás.

Todo fue observado por el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, quien representó al Gobernador, y por el Secretario del Trabajo, Ernesto Espinosa Guerra.

Carrasquedo pidió al Gobierno respeto para todos los jaliscienses y recordó que recientemente los ciudadanos habían sido objeto de una falta de respeto, pero no dijo de quien.

"En la medida que haya respeto para acá será la medida en que lo daremos", advirtió en el mitin realizado

en Plaza Liberación ante unos 7 mil trabajadores, según Vialidad.

"Si hay recursos y hubo recursos para otras cosas, los tiene que haber para la Educación".

En tanto, un orador exigió al Mandatario duplicar la cantidad de 90 millones de pesos que donó al Santuario de los Mártires, pero darlos al sector educativo.

Algunos maestros, con pancartas, cuestionaron la "tibieza" del SNTE frente a las acciones del panista.

"La defensa del Estado laico es responsabilidad de todos, ¿qué vamos a hacer SNTE?", se leía en una.

En su mitin, Balderrama dijo que los trabajadores quieren donativos.

"Es vergonzoso que los jaliscienses tengamos un Gobernador como el que tenemos aquí, ni Paquita la del Barrio en sus mejores canciones mienta la madre a los jaliscienses como él lo sabe hacer solo", mencionó.

"Es importante decirle, como lo dice Paquita la del Barrio, que es más decente, que nos recuerde la suya (sic)".

En respuesta, los trabajadores silbaron mentando la madre.

En una marcha independiente, donde estuvieron ex empleados de Industrias Ocotlán, trabajadores hicieron una parodia del nombre del Mandatario y marchó el personaje del "Caverna", quien surgió en la primera protesta contra el donativo.

"Etilio... chinga a la tuya", fue el mensaje difundido en calcomanías.

Aplican líderes viejas prácticas

Las viejas prácticas de los "líderes charros" se hicieron presentes ayer.

El Sindicato de Telefonistas pasó lista a sus agremiados. De no ser registrados, corrían el riesgo de ser suspendidos hasta por ocho días.

"Esto no es charrismo (...) un sindicato autónomo se constituye con sus propias normas", dijo Francisco Balderrama, secretario general del sindicato.

A unos contingentes de la CTM también les pasaron lista. Los trabajadores sabían que les descontarían de 3 hasta 10 días de salario si faltaban.

"Si no venimos también nos cobran los pants que nos dieron, como en 800 pesos, y si no nos lo regalan", aseguró María Piña, sindicalizada.

Elizabeth Ortiz y Luz Guzmán

También los trabajadores se lamentaron a Emilio

Gobernador unió masa híbrida de reclamos

Lo más cercano a una figura pública era la del ya popular imitador del cardenal Juan Sandoval Íñiguez, bajo cuya "bendición" desfilaron casi dos mil personas configurando una masa humana heterogénea en reclamos. Iban desde los vecinos del parque Morelos contrarios a la Villa Panamericana hasta el Movimiento Bases Magisteriales, pasando por obreros de fábricas electrónicas, huelguistas del Colegio de Bachilleres, el Movimiento en Defensa del Petróleo, organizaciones y vecinos de El Salto y Juanacatlán y el Movimiento en Defensa del Estado Laico, entre muchas otras agrupaciones. Pero la variedad de reivindicaciones encontró esta vez un punto común: Emilio González Márquez y las donaciones a la Iglesia católica, sus organizaciones y a empresas como Televisa.

"Emilio... me saludas a la tuya. Pinche cristero vulgar. Atentamente: Paquita la del Barrio". "Señor cardenal: ¡Acierto! Los ricos son ladrones, pero usted vive como rico en mansión", rezaban varias de las pancartas de los manifestantes en la llamada contramarcha civil o de agrupaciones y sindicatos independientes, que, según explicó el profesor de la UdeG Román Munguía, cumplió 22 años representando una alternativa a los eventos oficiales.

El grupo partió desde la glorieta de la Normal después de las 10:00 am, caminó por Alcalde y pasó

frente a la Catedral, donde las críticas a Sandoval Íñiguez se hicieron más altas: "Los ricos y el cardenal, directo a la penal". Aquí el popular imitador del prelado enfatizó sus "bendiciones", acompañado esta vez por un "monje" y una feligresa, mientras la gente les daba bolsas enormes de dinero.

A diferencia de las marchas de los sindicatos corporativos y oficiales, la contramarcha finalizó frente al Palacio del Gobierno, donde el blanco de las críticas fue Emilio González Márquez. Aquí los organizadores leyeron un manifiesto firmado por una veintena de organizaciones, donde se afirmó que al gobernador "no le interesa resolver los graves problemas de los trabajadores jaliscienses. Existen decenas de miles de desempleados arrojados a la calle impunemente por el capital maquilador ante la indiferencia del gobierno local panista, como el caso de Hitachi". Leído en medio de rechiflas, agrega que el gobernador, "en lugar de regalar dinero público ajeno a la Iglesia, debería estar apoyando la creación de empleos, como en Industrias Ocotlán. Este gobierno soez, en lugar de mentar madres al pueblo jalisciense, debería estar preocupado por mantener las fuentes laborales y hacer justicia social".

Guadalajara • Jesús Estrada Cortés

Independiente, pero con listas de asistencia

●●● El sindicalismo que se autodenomina **Independiente y democrático, el de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT)**, y las diferentes organizaciones que la acompañaron, mostró el músculo frente al sindicalismo corporativo oficial, al congregarse a unas diez mil personas, entre críticas al gobernador Emilio González Márquez, al cardenal Juan Sandoval, a Televisa y a Felipe Calderón y sus reformas.

Muy puntual resultó la marcha convocada por la UNT. Partió minutos después de las 9:00 am desde Hidalgo y Chapultepec. Al frente iban contingentes de telefonistas, y enseguida venían oleadas del sindicato del IMSS, de los trabajadores de la UdeG y de su personal académico, muchos maestros y trabajadores de cerca de una decena de organizaciones obreras más pequeñas. A este se sumó una representación de centenares de trabajadores de Industrias Ocotlán y sus familias.

En el camino, personal de Bomberos calculó que marchaban entre ocho mil y diez mil personas. A las 10:30 am, ante la tarima instalada entre Pedro Moreno y Juárez, los convocantes calcularon que había entre diez mil y quince mil personas.

A esa hora comenzó el mitin. El secretario del Sindicato de Telefonistas en Jalisco, Francisco Balderrama, enumeró las causas de la lucha obrera y,

entre las múltiples demandas, la celebración del Día del Trabajo mostró que tuvo dos tintes especiales. Uno, mostrar el rechazo a la reforma energética y laboral que impulsa el gobierno federal; el otro, contra Emilio González y las millonadas que le ha dado a la Iglesia, a Televisa y TV Azteca, lo cual generó muchas rechiflas. ¡Emilio, chinga la tuya!, fue una de las consignas más escuchadas.

Balderrama, uno de los tres presidentes colegiados de la UNT en Jalisco, informó que esta central obrera convoca a un paro cívico nacional para el 1 de septiembre exigiendo, además de lo mencionado, un incremento salarial emergente de "100 por ciento, para estar acorde con 75 por ciento de la pérdida del poder adquisitivo".

Al final del mitin, mientras los reporteros lo entrevistaban, detrás de Balderrama había filas de telefonistas firmando listas de asistencia. Al preguntarle si esto es una contradicción frente a las críticas de la UNT a los sindicatos tradicionales, dijo que "esto no es charrismo", y que en la mayoría de los sindicatos hay normas que prevén sanciones. Pero aclaró: "Los telefonistas siempre vienen por convicción, mas que por una sanción".

Guadalajara • JEC

El Güero también critica a Emilio

●●● Alfredo Barba Hernández, dirigente de la **Federación Regional de Obreros y Campesinos (FROC)**, también aprovechó la conmemoración del Día del Trabajo para criticar el comportamiento del gobernador del estado, Emilio González Márquez, autoridad ausente en los festejos de ayer.

El líder sindical aseguró que los personajes públicos deben asumir el compromiso de estar abiertos a las críticas, e incluso utilizarlas como medidas para analizar si están desempeñando un buen trabajo. Esto, en clara referencia a las mentadas de madre que dirigió el gobernador la semana pasada a quienes lo critican.

"Le hacemos un atento llamado para que actúe con tolerancia en todos los actos de gobierno, que respete la diversidad de ideas de los ciudadanos que gobierna", apuntó Barba Hernández, quien subrayó que la reciente ac-

titud del gobernador únicamente consigue "separar a los jaliscienses".

El acto que encabezó Alfredo el Güero Barba ayer fue en la explanada del Instituto Cultural Cabañas, a donde acudieron alrededor de cuatro mil personas. Todas con la intención de apoyo a su líder, a quien interrumpían en su discurso para hacer sonar los aplausos.

La FROC es la organización disidente de la Confederación Regional de Obreros y Campesinos (CROC).

Ayer, antes del discurso que leyó Barba Hernández, personas de atención a medios de comunicación de la FROC repartieron algunos textos con el discurso que dirigiría el líder sindical a sus agremiados. En el documento se leían las críticas al presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Alfonso Gutiérrez Santillán, en el sentido de que no reunía

los requisitos para cumplir con el perfil del cargo. Sin embargo, al momento de la lectura, el nombre de Gutiérrez Santillán no fue mencionado y las críticas sólo se refirieron al rezago de expedientes en la Junta.

Dijo que existen más de 34 mil expedientes con atraso, donde se perjudica el trabajo de cientos de personas que tienen que dejar pasar años para recibir el monto que se les adeuda. En el caso de los empresarios, subrayó, éstos también resultan afectados, ya que al final del proceso se ven obligados a desembolsar mayores montos por salarios caídos.

Aseguró que, en caso de no recibir respuestas favorables, convocarán a la realización de paros escalonados entre las empresas que agrupan a sindicatos a la FROC.

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

Pants nuevos y poco que festejar

○○○ Llegó el día para entrenar pants. Miles de trabajadores lucieron ese regalo que anualmente reciben, de los pocos extraordinarios a su salario, para desfilante autoridades y líderes sindicales, al conmemorar el Día del Trabajo. El libreto del acto organizado por la Confederación de Trabajadores de México fue el mismo de siempre, con una pequeña diferencia: hubo más reclamos de contratos directos con las empresas, guarderías y mejora del poder adquisitivo.

Como cada año, el líder de la Federación de Trabajadores de Jalisco (FTJ), Rafael Yerena Zambrano, citó a sus agremiados en el cruce de la calle Pavo y la avenida Juárez. Eran las 8:00 am y el sol ya amenazaba con su inclemencia. Ante la destacada ausencia del gobernador Emilio González, a quien no se vio en ningún acto oficial, fueron los secretarios de Gobierno, Fernando Guzmán, y del Trabajo, Ernesto Espinosa; el alcalde tapatío Alfonso Petersen; el senador Ramiro Hernández; el diputado local Gerardo Rodríguez; el regidor Jesús Casillas y el dirigente del PRI Jalisco Javier Guizar, quienes, encabezaron el contingente. Detrás, según Yerena, había unos 50 mil trabajadores.

Pero para los funcionarios, la mayoría de impecable guayabera y

otros hasta con saco, sólo había una cuadra que caminar, hasta el templete colocado en el parque Revolución, donde les aguardaban cómodas sillas y la confortable sombra. El sol y la caminata fueron para los demás.

No podían faltar los "jilgueros", esos representantes de los sindicatos de radiodifusoras que, con su gruesa voz, trataban de hacer menos aburrido el constante tránsito de obreros enfundados en pants, incluidas las chamarras a pesar del calor. También buscaban animar a los caminantes, con la infaltable "¡chicas del coro!", elogiando la belleza de las trabajadoras o encontrando a algún conocido entre los miles de asalariados a quien jugar una broma.

Los más afortunados salieron de las calles cercanas a la Plaza Juárez, pero la mayoría tuvo que marchar desde el cruce de la avenida Juárez con la calzada Independencia. Al ser día inhábil, cientos de mujeres no tuvieron guardería o escuela donde dejar a sus hijos, así que los llevaron a un recorrido involuntario por el centro de la ciudad, con bronceado incluido. Entre ellas, fue común encontrar pancartas con peticiones de guarderías, con horarios apegados a la realidad de las trabajadoras. Su argumento era contundente: "Queremos un lugar seguro para dejar a nuestros hijos mientras vamos a trabajar".

También hubo peticiones para frenar a los sindicatos "patito" y acabar con las subcontrataciones pero, sobre todo, para que el salario alcance. El mismo Yerena Zambrano admitió que era un desfile conmemorativo, pues los trabajadores tenían poco que festejar.

Guadalajara > Sonia Serrano Iniguez

→ ecos

Las consignas

"¡Emilio, chinga la tuya!"

"Emilio... me saludas a la tuya. Pinche cristero vulgar. Atentamente: Paquita la del Barrio"

"Señor cardenal: ¡Acierto! Los ricos son ladrones, pero usted vive como rico en mansión"

"Los ricos y el cardenal, directo a la penal"

"¡Étilioooo chinga a la tuya!"

— PRIISTAS

De nada serviría juicio político contra gobernador

Evitarse por sobre todo, enfrentamientos entre jaliscienses pidió el senador Ramiro Hernández García, al referirse a la molestia ciudadana contra el gobernador Emilio González Márquez por motivo de los donativos, las heridas de nuestra historia deben cerrarse, dijo, y no se debe caer en provocaciones.

Respecto a las peticiones de juicio político en contra del Ejecutivo panista, dijo, no son la solución, pues «la verdad es que los juicios políticos se han convertido en una vacilada, en donde hay elementos que se representan, no concluyen, no trascienden, creo que los asuntos de responsabilidad pública han tenido un desgaste a partir de que terminan más imponiéndose las mayorías que de manera incondicional encubren las conductas de los gobernantes, esto ha creado un desánimo y un desinterés de la ciudadanía, los

juicios legales están siendo superados por los juicios populares», dijo.

Y es precisamente el juicio popular el que puede constatar que hay un rechazo a este tipo de expresiones y conductas que deben servir sobre todo como un referente a quienes tienen una responsabilidad pública para tratar de no incurrir en conductas vergonzosas, señaló.

Decisión de ciudadanos. Sobre quién hará pagar al gobernador su conducta y su despido, dijo que eso será decisión de los ciudadanos, aunque reconoció que a veces se tiene poca memoria de lo que sucede y se dijo sorprendido por la respuesta de los asistentes al banquete del hambre en donde se dieron las expresiones del Ejecutivo.

«A mí me pareció patético y que lejos de percibir cuando menos en lo que pude escuchar una actitud de los pre-

sentes de reproche fue de ovación y es preocupante porque pareciera que hay a quienes les simpatizan este tipo de conductas, todos debemos hacer un análisis, no debemos alentar este tipo de expresiones que degraden y deterioren la conducta de la sociedad».

Lo preocupante en todo esto, dijo, por la discrecionalidad con que éste se autorizó, le dé esa posibilidad, «porque entonces no le veo sentido que el presupuesto se apruebe en el Congreso, no hay razón de ser, sería preferible que le dejaran al Ejecutivo todas las facultades porque realmente con esa manga tan ancha, puede hacer lo que le venga en gana».

«Sería penoso para quienes aprobaron este presupuesto porque no le veo ningún sentido que se abran discusiones y debate para aprobar un presupuesto que finalmente se ejerce con toda la libertad y disposición de criterio».

DONATIVO

Entregarán la información que

OC | Tere Hernández

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, se dijo dispuesto a entregar la información que le sea solicitada, luego de que la Cámara de Diputados aprobó solicitar a la Secretaría de Gobernación que investigue el donativo del Gobierno del Estado para la construcción del Santuario de los Mártires.

«Las decisiones están ajustadas a derecho y no tiene ningún problema ofrecer la información que requieran o la revisión que

hagan, esto es un exhorto de la Cámara, pero si hay alguna petición de la información, aportaremos la que se requiera», dijo el funcionario estatal.

El miércoles pasado, el gobernador Emilio González Márquez se congratuló al conocer el acuerdo que tomó la Cámara de Diputados.

«Excelente, así se va a poder comprobar que la decisión ha sido tomada apegada a la ley y eso va a resolver todas las dudas. Yo estoy en-

cantado con ello. Estamos actuando dentro de la ley para generar más empleo. Qué bueno que los diputados han decidido pedir una investigación, van a demostrarle a todo el mundo que estamos dentro de la ley, en un proyecto bueno para Jalisco», argumentó González Márquez.

Sobre la ausencia del coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, diputado Juan Carlos Castellanos, en la reunión celebrada el martes en Casa Jalisco, dijo que

«tenemos la mano extendida a todas las fuerzas políticas y la disposición de platicar, no hay ninguna cerrazón, pero si por parte de algún partido, en este caso el PRI, deciden no dialogar y platicar, no plantear alternativas, es muy su decisión. El Estado trabaja, el gobierno realiza su tarea, platicamos con todos los grupos parlamentarios, si ellos no quieren ir a alguna reunión no los vamos a obligar, están en su derecho».

les pidan

El PRI desconfía de Gobernación

Javier Guízar, presidente estatal del tricolor, se dice preocupado porque la dependencia suele "politizar" temas como la investigación que seguirá sobre el gobernador Emilio González

El presidente del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, Javier Guízar Macías, desconfía del papel que pueda desempeñar la Secretaría de Gobernación (Segob) en la investigación que le solicitó la Cámara de Diputados en torno a los donativos entregados por el gobernador Emilio González Márquez para obras como el Santuario de los Mártires y la restauración de una iglesia en Yahualica, además del donativo al Banco Diocesano de Alimentos.

El dirigente partidista aseveró que la desconfianza sólo es sobre la actuación de la dependencia que encabeza el secretario Juan Camilo Mouriño, pero da el respaldo a la investigación que concrete la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

"Mi preocupación sería en la Secretaría de Gobernación, porque se politizan mucho estos temas, y cuando la coyuntura favorece para un tema, los sacan positivamente; cuando no favorece, los sacan en otra perspectiva, pero en el caso de la Auditoría Superior de la Federación, sí hay confianza".

Al cuestionarle en torno a las recientes declaraciones emitidas por el mandatario estatal, quien se ha referido con un lenguaje soez a quienes lo critican por los donativos, Guízar Macías refirió que "le da pena ajena".

"Ningún jalisciense se merece que su gobernador le hable con tantas leperadas. Creo que todos los jaliscienses merecemos respeto para que le demos respeto, tal vez no a la persona como gobernador, sino a la institución".

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, insistió que con la investigación que lleve a cabo el Gobierno federal se demostrará que los recursos que se comprometieron para la edificación del Santuario de los Mártires es legal.

Asimismo, dijo que el Gobierno de Jalisco está dispuesto a colaborar y entregar la información que le requieran la Segob o la ASF.

"Esa investigación significa que hay confianza en que las decisiones están ajustadas a derecho, entregaremos la información que se requiera y la que soporte las dudas de los funcionarios federales".

Por su parte, el senador del PRI por Jalisco, Ramiro Hernández García, afirmó que el Senado de la República no intervendrá en este tema, pues en su momento algunos legisladores manifestaron su inconformidad por el apoyo comprometido por el gobernador de Jalisco para la edificación del Santuario de los Mártires; sin embargo, consideró que lo ocurrido en la Entidad debe servir de ejemplo en otros estados, de lo que no se debe hacer.

El tema "no está en la agenda del Senado, en días anteriores hubo un punto de acuerdo donde se pidió la investigación y se hizo un extrañamiento, éste es un tema que debe servir de referencia para cuidar las acciones y las expresiones de quienes tenemos una responsabilidad

publica", acotó Hernández García, al referirse a las palabras altisonantes que utilizó el mandatario estatal el pasado 23 de abril en el Banquete del Hambre, contra quienes no aprueban el donativo.

Los cambios le tocan al Verde: PRI

• El acuerdo ya está firmado, con aval de las dos dirigencias nacionales, afirman

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez/
Ignacio Pérez Vega

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya hizo lo que le correspondía en los trámites para que la diputada Gloria Rojas Maldonado se incorpore a la fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y sea su coordinadora, aseguró el dirigente del tricolor en el estado, Javier Guízar Macías, quien agregó



La diputada Gloria Rojas

que destrabar el problema con el diputado del Verde, Luis Manuel Vélez Fregoso, ya corresponde al otro instituto político.

Guízar Macías señaló en entrevista que el acuerdo está firmado por las dirigencias de ambos partidos en el estado, a propuesta del presidente del PVEM, Luis Alejandro Rodríguez, y tiene el aval de las dirigencias nacionales.

Aseguró que ha mantenido comunicación con el presidente del Partido Verde, quien le informó que el proceso se está llevando con base en el Estatuto, por lo que el próximo miércoles el presidente nacional, Jorge Emilio González, lo concluirá en la ciudad de México.

Insistió que el PRI ya hizo su parte para que se pudieran con-

servar los derechos como militante del PRI de la diputada Gloria Rojas, ya que se trata sólo de "un acuerdo de coincidencia legislativa, donde vamos a trabajar una agenda para fortalecer los temas medioambientales". Además, la legisladora seguirá como presidenta de la Comisión de Equidad de Género, y asumirá otras comisiones en lugar de Vélez.

De la negativa de la Secretaría General del Congreso del Estado para admitir el trámite, Javier Guízar consideró que durará hasta que el Partido Verde termine su proceso interno, porque, de acuerdo con el Estatuto de ese instituto político, es el presidente en el estado quien propone al coordinador de la banca, que posteriormente es nombrado por el dirigente nacional.

Este procedimiento se hará hasta la próxima semana, indicó, porque se atravesaron los días inhábiles. El presidente del PRI estatal consideró que hay tiempo suficiente, pues la próxima sesión plenaria del Congreso es el próximo 13 de mayo.

Admitió que la petición del PVEM pudo originarse por la conducta de Luis Manuel Vélez, quien prácticamente ha respaldado todos los acuerdos del Partido Acción Nacional (PAN).

Por su parte, el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, consideró que es un movimiento extraño. "Yo nunca he visto que un diputado sea miembro de dos partidos y que represente a dos instancias, pero eso le compete al Congreso". ■ P

Ejecutivo no suspenderá alza en tarifa de transporte

La Secretaría General de Gobierno advirtió que no acatará la solicitud del Instituto Electoral del Estado, y calificó el referéndum derogatorio como un proceso "populista".

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, advirtió que el Poder Ejecutivo no acatará el llamado del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), quien solicitó suspender provisionalmente el incremento a la tarifa del transporte público, de 4.50 a cinco pesos, hasta en tanto el organismo determine si es procedente o no la solicitud de referéndum derogatorio del acto administrativo que autorizó el aumento al servicio.

Acentuó que la petición no procede porque es una medida que se aplica desde semanas atrás. Y reiteró que este proceso es "populista".

"De ninguna manera es procedente. En primer lugar, no hay necesidad de ello, y la medida se está aplicando desde hace semanas porque era un ajuste necesario. Vemos una posición que tiene mucho de populismo y demagogia".

Cuando se aprobó el aumento en el Comité Tarifario, recordó, 28 de 31 instituciones votaron a favor. Incluso, dijo, algunas pretendían llevar la tarifa a los seis pesos. "Pero ello tendría un impacto fuerte y era un aumento injustificado, por eso quedó en cinco pesos y no hay razón para suspenderlo".

Aclaró que hasta el momento, el IEEJ todavía no notifica formalmente su llamado a detener el incremento a la tarifa.

Por otra parte, César Barba Delgadillo, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), se mostró satisfecho por la petición del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) al Ejecutivo para suspender

el incremento a la tarifa, mientras se determina la legalidad de la solicitud de referéndum.

Sin embargo, advirtió que también espera las resoluciones de los procedimientos que interpuso ante el Tribunal de lo Administrativo, así como en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"El organismo está tomando las riendas del procedimiento", comentó, "aunque la postura es tardía".

Anunció que durante los próximos días desarrollarán una campaña de concientización sobre el procedimiento de referéndum derogatorio, y la forma en que la población lo puede ejercer.

La solicitud "tardía"

José Luis Castellanos González, titular del IEEJ, exhortó el pasado jueves al Ejecutivo a que "se considere" anular provisionalmente el aumento de 4.50 a cinco pesos.

En el documento, el consejero titular detalla que se pide esto "en aras de que el procedimiento de la solicitud de referéndum derogatorio al aumento de las tarifas de transporte público se ajuste a derecho". Específicamente, pide que "analice con sus áreas jurídicas y evalúe la posibilidad de suspenderlo, en tanto se dictamina la procedencia o improcedencia".

Castellanos González justificó: "El organismo electoral realiza el trabajo

que le toca, como es el análisis de la suspensión de la medida, para nosotros tener claro el aspecto de que el procedimiento no pudiera estar viciado".

Sobre el trabajo de valoración del referéndum, informó públicamente que el IEEJ solicitó a otras instancias realizar el estudio de trascendencia del aumento a la tarifa, por lo que ya giraron oficios al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Instituto para el Desarrollo del Transporte Público, este último organismo privado.

En cuanto al costo de tal estudio, se analizará si el IEEJ puede sufragarlo o no.

Anuncia becas a estudiantes

Otorgará más de un millón de ayuda a bachilleres

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

ENVIADO

OCOTLÁN, Jalisco (OEM). Este año el Gobierno federal otorgará más de un millón de becas a estudiantes de bachillerato, señaló el presidente Felipe Calderón Hinojosa, ante estudiantes de Jalisco, además anunció un apoyo para entrar a la universidad pública a todos aquellos estudiantes que cursen el tercer año de los CBTIS y CETIS y tengan un promedio de 10, para que no dejen de estudiar.

Al entregar mil 551 becas económicas que oscilan entre los 650 y los mil 50 pesos semestrales, el jefe del Ejecutivo federal señaló que este año se entregarán 50 mil becas más para tener un récord histórico en apoyos a la educación media superior.

"Este año se van a otorgar



Foto: Víctor Andrade Herrera

50 mil becas adicionales a las que ya se venían otorgando a los jóvenes bachilleres de escasos recursos, que sumados a las 250 mil que se empezaron a dar el año pasado, más otras 700 mil del Programa de Oportunidades, nos habla de que en educación media superior se da más de un millón de becas a estudiantes con mejores calificaciones", aseguró Calderón Hinojosa.

Pero las buenas noticias para los jóvenes estudiantes de

Ocotlán no terminaron con la entrega de las becas y de las 880 computadoras para los 44 bachilleratos del estado, sino que se sumó un anuncio más.

"Todos los alumnos que cursen el último año de bachillerato en los CBTIS y CETIS, que logren la calificación de 10, se les va a dar no sólo la beca, sino que van a contar con una beca del Gobierno federal para entrar a la universidad pública que quieran. Sé que tienen el talento y las ganas para apro-

vechar estas becas, sé que las van a aprovechar", aseguró.

No desaprovechó la oportunidad para reiterar parte de las políticas de educación aplicadas desde el inicio de su mandato constitucional y sobre todo considerarla como la base para superar las desigualdades.

De acuerdo con las cifras que dio, sólo uno de cada cinco estudiantes logran ingresar a las universidades, por eso el reto de su gobierno es considerado como formidable y pretende superarlo porque en el país se tiene con qué lograrlo.

En su turno, la titular de Educación federal, Josefina Vázquez Mota, dijo que "estas becas tienen el carácter de calidad, equidad y el monto de las becas para las mujeres es superior que la de los varones y esto lo hemos hecho con una política de género, porque sabemos que ya casi tenemos un 50 por ciento en la matrícula" de cada sexo, pero los obstáculos para las mujeres siguen siendo mayores y mucho más relevantes".

Investigará Congreso de la Unión a Emilio

por Víctor M. Chávez Ogazón

El Congreso de la Unión ordenó una investigación al gobierno de Jalisco de Emilio González Márquez para ver si se violó el Estado laico con el donativo al Santuario de los Mártires y determinar si los 90 millones de pesos salieron en su totalidad o en partes de recursos federales. González Márquez consideró la resolución como "¡excelente!" y aseguró que no hay temor de su parte, por que todo fue legal. La breve entrevista con el mandatario jalisciense terminó en medio de gritos de apoyo: "¡Emilio, Emilio!", de parte de varios de los asistentes.

La Junta de Coordinación Política presentó la propuesta y por lo tanto fue atendida por el pleno del Congreso de la Unión, de acuerdo a lo que dio a conocer el legislador Héctor Padilla.

La votación fue unánime e incluso los diputados federal del PAN y en especial los de Jalisco votaron a favor de tales acciones, según lo confirmó Antonio Muñoz Serrano, "decidimos votar a favor de esa propuesta porque todo debe estar a la luz del sol y a los cuatro vientos y si algún legislador tiene duda del ejercicio del recurso público, lo idóneo es transparentar el ejercicio del recurso".

"¡Excelente!, se va a poder comprobar que la decisión ha sido tomada apegada a la ley y eso

va a resolver todas las dudas, yo estoy encantado por ello".

A pregunta de si regresará el dinero respondió: "está dentro de la ley la decisión tomada, creo que eso va a quedar de manifiesto ahora que se haga la investigación".

En la segunda entrevista insistió en que este recurso se dio "dentro de las facultades que tenemos y siendo éste un proyecto bueno, tendrá el apoyo de toda la gente".

Y terminó diciendo: "el que actúa dentro de la ley no tiene nada que temer", esto en medio de gritos "Emilio, Emilio, bien Emilio, bien Emilio!", de parte de los asistentes al evento y que en esos momentos lo rodeaban para tomarse una fotografía con el Gobernador de Jalisco.

Llama a no exacerbar el encono ni la división

Fortaleciendo Pemex también se defiende la soberanía: Calderón

• El Ejecutivo presidió ayer en Chapultepec homenaje a pilotos del Escuadrón 201

México • Elba Mónica Bravo

La mejor forma de defender la soberanía nacional es fortalecer la industria petrolera y aprovechar el potencial energético del país, aseguró el presidente Felipe Calderón, días antes de que comience formalmente el debate sobre su iniciativa de reforma.

En los tres días que duró su gira de trabajo por zonas marginadas del país, Calderón no hizo refe-

rencia al tema, pero ayer insistió en que la soberanía "es privilegiar la unidad y el fortalecimiento de nuestra vida en paz, y no sembrar ni exacerbar el encono ni la división entre los mexicanos".

Al presidir el homenaje a los pilotos de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, Escuadrón 201, designado para participar en la Segunda Guerra Mundial, el jefe del Ejecutivo afirmó que "actuar con patriotismo es también privilegiar el diálogo, los acuerdos y la democracia que contribuyan al fortalecimiento de la vida institucional de país".

Recordó a Francisco I. Madero, al referir que "el patriotismo no solamente se demuestra en el momento de una guerra", sino en tiempos de paz, "cuando pueden organizarse las fuerzas de una nación".

Luego aseveró: "Si nos agreden, responderemos y nos defendemos", como ocurrió en 1945.

En el monumento a Las Águilas Caídas, ubicado en el bosque de Chapultepec, el mandatario dijo que los verdaderos enemigos de México son la inseguridad, el crimen, la pobreza, el desempleo y el deterioro del medio ambiente.

Ante 14 de los 238 elementos del Escuadrón 201, llamó a todos los sectores de la sociedad para que "la democracia, la pluralidad y la inclusión sean el camino para forjar el mejor porvenir".

Acompañado por los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, Guillermo Galván y Francisco Saynez, respectivamente, el michoacano presidió por primera vez el homenaje a los pilotos.



El Presidente, flanqueado por los titulares de Marina y Sedena

Ahi insistió en que defender la soberanía nacional también tiene que ver con privilegiar la legalidad, garantizarla y luchar contra quienes la amenazan, especialmente el narcotráfico y las organizaciones criminales. ■

GOBIERNO FEDERAL

Convoca Felipe Calderón a defender el patriotismo

México | Notimex

El presidente Felipe Calderón reiteró su llamado a la unidad, al acuerdo, a defender el patriotismo y la soberanía nacional, lo cual se hace al privilegiar la legalidad, aprovechar el potencial energético y que siga en manos de los mexicanos.

Durante una ceremonia alusiva a los Pilotos de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana Escuadrón 201 en la Segunda Guerra Mundial, se pronunció por actuar con patriotismo no sólo en tiempos bélicos sino también en tiempos de paz, cuando mejor puede organizarse la fuerza de una nación.

Así el mandatario convocó a actuar hoy con patriotismo contra los enemigos de la nación que son la inseguridad, el crimen, la pobreza, la marginación y el deterioro ambiental.

Unidad. Acompañado por los secretarios de Marina, Francisco Saynez Mendoza, y de Defensa, Guillermo Galván, Calderón Hinojosa llamó a consolidar al México de la libertad, democracia y pluralidad.

Al pie del Castillo de Chapultepec, ante veteranos de guerra, expuso que actuar con patriotismo es impulsar el progreso de la República por la vía de la unidad y de la libertad.

Actuar con patriotismo, explicó,



EL PATRIOTISMO se demuestra también en tiempos de paz, señaló el presidente Calderón.

es privilegiar el diálogo, los acuerdos y la democracia, que contribuyan al fortalecimiento de la vida institucional del país; y trabajar corresponsablemente en favor de un mejor futuro para la gente.

«Esta generación tiene el alto deber de trabajar con unidad para que México se fortalezca en su soberanía, por la vía de las instituciones y de la paz social, para que México pueda prosperar a través del trabajo de su gente».

En nuestros tiempos, precisó,

«defender la soberanía nacional es privilegiar la legalidad, garantizarla y luchar con toda la fuerza del Estado contra quienes la amenazan, especialmente las organizaciones criminales».

Así convocó a los mexicanos para que asumiendo su papel en la historia luchen por la consolidación de un país de libertades en el que la democracia, la pluralidad y la inclusión sean el camino para un mejor porvenir.

«Sigamos el ejemplo de patriotismo de quienes combatieron a

nombre de México y defendieron a la patria en la Segunda Guerra Mundial; sigamos el ejemplo de patriotismo que nos ha legado el Escuadrón 201 en esta hora en que la nación exige de todos unidad y corresponsabilidad», agregó.

Calderón Hinojosa añadió que honrar a los héroes que combatieron en la Segunda Guerra Mundial es recordar un episodio de la historia en la que el país reafirmó ante el mundo su compromiso con las libertades y la justicia.

Foto: Notimex

CÚPULA



S. GABAÑAS

LO ESCRIBÍO... pero prefirió callarlo.

EN SU DISCURSO con motivo del día del Trabajo, **Alfredo 'Güero' Barba** pedía la destitución del titular de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, **Alfonso Gutiérrez Santillán**, que estaba a un par de metros de él.

¿SUS RAZONES?: fue nombrado sin cumplir los requisitos y es un estorbo para el registro de los contratos colectivos.

Y A LA HORA de la hora... el 'Güero' prefirió no decir sus acusaciones.

¿LLEGARÍA A UN ACUERDO con el Secretario de Gobierno **Fernando Guzmán** antes de la ceremonia, o de plano le dio miedo criticarlo? Son preguntas.

EN EL ESTADIO Jalisco es tradición, cada que el portero del equipo rival hace un despeje, que le griten una palabra nada tierna que empieza con 'p' y termina con 'o'.

PUES EL GOBERNADOR ya impuso una costumbre similar.

EN LA CONMEMORACIÓN de ayer de la CROM, cada que se mencionó el nombre o el cargo de Emilio, se escucharon los chiflidos de la 'concur-rencia' mentándole la madre.

BIEN PARTIDO quedó el Instituto Electoral.

EL EXHORTO que a título personal hizo el presidente del IEEJ, **José Luis Castellanos**, para que el Gobernador analice la suspensión del aumento a la tarifa del transporte hasta que se resuelva el referéndum, no gustó a todos.

EL PRIMERO que criticó a su presidente fue **Carlos Martínez Maguey**, porque para él 'exhortar' no es una de sus facultades.

INCLUSO, ACUSÓ que Castellanos fue presionado por un consejero -no dijo su nombre-, y por el líder de la FEU, **Carlos Barba**.

EN LA OTRA esquina está el consejero **Tomás Figueroa**; a él le atribuyen la presión a Castellanos.

PARA FIGUEROA, lo dicho por el presidente fue un recordatorio al Ejecutivo para que haga algo que ya está marcado en la Constitución.

AL FINAL, el pleito fue inútil pues el Secretario General de Gobierno ya dijo que no aceptarán el exhorto; pero la huella de la desunión ya quedó.

VAYA RESPALDO tuvo el nuevo secretario de la Sección 16 del SNTE, **Fleury Carrasquedo Monjarás**, en la celebración del 1 de Mayo.

MARCHÓ ESCOLTADO por los llamados 'Seis Fantásticos': **Tomás Vázquez Vigil**, **Sergio Silva Vargas**, **Jorge Henrique Hernández**, **Manuel Lares del Toro**, **José Ávila Castañeda**, y **Javier Gil Olivo**.

LOS SEIS ex dirigentes del magisterio fueron los que promovieron el candidato de unidad en la elección pasada, que muy al final favoreció a Fleury.

AHORA RESULTA que **Emilio González Márquez** no es el único Góber piadoso del País; también al nayarita **Ney González** le gusta hacer caravana celestial con sombrero de recursos públicos.

VARIOS SACERDOTES y obispos andan muy complacidos con el trato que les brindó el Gobernador de Nayarit hace unas semanas.

CUENTAN QUE para celebrar el nombramiento de **Ricardo Watti Urquidí** como obispo de Tepic se armó un pachangón al que asistieron unos 500 sacerdotes y decenas de obispos.

Y QUE el Gobernador se puso guapo pagando el hospedaje -en hoteles de cinco estrellas, *but of course*- para todos los clérigos invitados.

QUIEN SABE qué opinión tengan los nayaritas de Ney como gobernante, pero lo que es en el cielo, ya tiene puntos en su favor.

la tremenda corte

Estrategia equivocada

Los superasesores del gobernador Emilio González Márquez apostaban a que el escándalo por la macrolimosna y la macromentada iba a bajar de espuma con el puente vacacional. Una vez más, se equivocaron. Las marchas del Día del Trabajo sirvieron para refrescarse al mandatario. No sólo en las de sindicatos disidentes, también en la oficial, en cuyo discurso se incluyó un respetuoso llamado a que "se conduzca con tolerancia y respete la diversidad de ideas de quienes gobierna".

Gran pérdida

Con la mala noticia de que se nos va uno de los próceres del movimiento obrero en Jalisco. Y cuando decimos que se nos va, no piense que estiró la pata, sólo se trata de un cambio de residencia. El Gordo, Jesús García Ortiz, líder de la CROM en Jalisco, dejará su cargo para irse a grillar a la ciudad de México. Lastima, porque con su partida perdemos a un gran hombre que ha hecho... mmm... ¿qué ha hecho en los últimos quince años?

Onomatopéyico

El dirigente de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC, ifroc), Alfredo el Güero Barba, tenía preparado un discurso del Día del Trabajo en el que se le iba a la yugular a Alfonso Gutiérrez Santillán, titular de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Así, con nombre y apellido. En el discurso que algunos reporteros pudieron ver, el Güero tenía pensado recordarle a Gutiérrez Santillán que no cumple con el perfil para el cargo. Pero... ifroc, ifroc.

Líder ulero

El Güero no contaba con que Gutiérrez Santillán se le aparecería en pleno acto, por lo que se sacó de la manga una versión *light* del mensaje en el que si bien critica a la JICA, jamás menciona por su nombre al titular. ¡Frod!

Puentes UdeG

Como todo el mundo sabe, el 1 de mayo es un día festivo, pero el 2 no. Excepto claro en la UdeG. El secretario general, José Alfredo Peña Ramos, mandó una circular a todas las dependencias para avisar que hoy viernes no se trabaja y mañana sábado tampoco. Si usted es empleado de la casa de estudios y pensaba trabajar, ni se dé su vuelta (ja). Mención aparte

merecen los maestros del CUCEA que le dejaron claro a sus alumnos que el lunes sí es día laborable pero que ellos no van a ir.

Golpismo zapopano II

Pues parece que en la sesión del pleno que presidió la niña Érika Liliana Saldade en Zapopan no se extrañó a Juan Sánchez Aldana, porque la pequeña recurrió a sus mismas prácticas. Hasta esta esquina vinieron los papás de una de las niñas que fungieron como regidoras por un día y se quejaron de que la alcaldesa no dejó que su capullito leyera su propuesta, que era en contra de la corrupción. El argumento es que no hubo tiempo y que ahí pa lotra.

Encuentre los desfiguros



Tres faltas de ortografía en una placa para presumir. En la CROM inauguraron una sala de lectura. Nomás se les fueron tres, menos mal: *Fransisco* (*francisco*), *jalicienses* (*jaliscienses*) y *secretario* (*secretario*).



RUMORES
EN CORTO

► **EN LA TABLITA**

Ahora a los políticos del Estado les ha dado por ir a la capital del país a solucionar sus problemas. Es el caso del doctor Raúl Vargas, quien todavía no siente seguro el triunfo, aunque ya le dieron su constancia de mayoría de que ganó la elección para presidir el PRD en Jalisco. Cuentan que fue directamente a negociar con los integrantes de la maltrecha Comisión de Garantías, para ver cómo iba la queja que interpuso su oponente, Marco Jasso, por las irregularidades en el registro de su candidatura y si se pudiera anular de la elección. Al parecer no le resolvieron nada, y hay quiees piensan en la posibilidad de que fallen contra el "Doc".

► **¿TRINO PARA GUADALAJARA?**

Hay un grupo de priistas, como Félix Flores, Rafael González Pimienta, Rafael Castellanos y Rubén Vázquez, que intentan convencer al presidente estatal, Javier Guízar, para que se pronuncie a favor de Eduardo Almaguer o Rubén Vázquez como candidato para presidir el Comité de Guadalajara. Dicen que así ese grupo se dedicaría de lleno a limpiar el camino de piedritas para impulsar como aspirante tricolor a la alcaldía tapatía al ex rector universitario Trino Padilla. Se supo, en corto, que la reunión donde se le planteó el asunto al líder estatal fue tensa e incómoda y mejor se retiró.

► **SIGUE EL PLEITAZO**

El pleito del PRI y PVEM por la coordinación de éste en el Congreso sigue a escala nacional y con nuevos actores partidistas. Resulta que el miércoles, el secretario general adjunto del CEN del PAN, Jorge Manzanera, habló con el senador del Verde, Arturo Escobar, para exigirle una explicación sobre el "madruguet" que le dieron al diputado Luis Manuel Vélez para imponerle a una priista, Gloria Rojas, como su coordinadora. Ahí entró la mano del coordinador panista, Jorge Salinas, quien busca revertir la decisión. Cuentan que hasta hubo una velada amenaza del PAN sobre acudir al Trife en defensa de Vélez, si no logran forma legal de quitar a la priista.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Emilio bajo la lupa



Por acuerdo de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Auditoría Superior de la Federación revisará detalladamente los recursos federales entregados al Gobierno de Jalisco, para determinar si el panista **Emilio González Márquez** violó la ley, al destinar fondos que no estaban contemplados para ese propósito en el donativo de 90 millones de pesos que comprometió para la construcción del Santuario de los Mártires Cristeros, de los cuales ya entregó 30 millones de pesos.

También, por acuerdo del pasado miércoles 30 de abril, la Secretaría de Gobernación dictaminará si se violó el Artículo 130 Constitucional y la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, que establecen los fundamentos del Estado Laico, que separa los asuntos de las iglesias y del Gobierno, y prohíbe a las autoridades mostrar preferencia por alguna religión en particular.

"Es claro que la donación de recursos públicos por parte del Gobernador del estado de Jalisco, Emilio González Márquez, estaría violando, en primer término,

el principio histórico de la separación del Estado y la Iglesia, consagrado en el artículo 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; además de vulnerar principios como el de discriminación y libertad religiosa, consagrados en los artículos 1 y 24 de la misma Constitución", advierte el documento aprobado.

"Asimismo, se estarían violando distintas disposiciones como la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco 2008 y las Reglas de Operación de la Partida 4304, denominada 'Instituciones sin fines de lucro'; dichas reglas establecen claramente que 'las instituciones beneficiarias no deberán ser asociaciones religiosas y no estar afiliadas o hacer promoción a algún partido político'", agrega el dictamen.

El acuerdo aprobado fue promovido y firmado por cinco de los ocho coordinadores de las fracciones parlamentarias representadas en la Cámara de Diputados de la Federación: **Javier González Garza**, del Partido de la Revolución De-

mocrática; **Aída Marina Arvizu Rivas**, del Partido Alternativa Social Demócrata; **Alejandro Chavona Burguete**, del Partido Convergencia; **Emilio Gamboa Patrón**, del Partido Revolucionario Institucional; y **Gloria Ángela Bertha Lavara Mejía**, del Partido Verde Ecologista de México.

Advierten quienes promovieron el acuerdo que el Gobierno de Jalisco pretende eludir su responsabilidad por haber violado la ley, al argumentar que los 30 millones de pesos fueron entregados a la asociación civil Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires Mexicanos, a través del ciudadano **Juan Manuel Hernández**, como miembro del Comité de Finanzas de dicha asociación civil, y no a la Arquidiócesis de Guadalajara.

Consideran incongruente el argumento de que dicha asociación no persigue fines religiosos, cuando el propio nombre precisa que es para la construcción del Santuario. Además, en el Consejo de dicha Asociación Civil aparece el mismo Cardenal **Juan Sandoval Iñiguez**, como coordinador general; el obispo auxiliar **Rafael Martínez Sáinz**, como integrante de la Comisión de Finanzas; y el sacerdote **Gildardo Partida Núñez**, como integrante de la Comisión de Atención Pastoral.

Por las irregularidades cometidas, Emilio podría ser emplazado a responder por sus actos, hasta por la vía penal.

pedromellado@gmail.com



EN TRES
PATADAS

Diego
Petersen
Farah

Gastrobici

La *gastrobici* es el único deporte, que no ayuda a enflacar, al contrario, puede generar exceso de calorías. Pero todo está en uno, es decir que no te importe engordar. Hay gente que vive para enflacar y cuando lo logra se da cuenta que la vida se le fue en eso. La *gastrobici* no es otra cosa que usar la bicicleta para andar de tragón por la ciudad. Claro que se puede hacer en carro, pero pierde el sentido. Hacerlo en *bici* lo hace pausado, divertido y sobre todo distinto. Estos días de puente donde la ciudad está a medios chiles entre que trabajo y no trabajo, entre que funciona y no funciona, es una excelente oportunidad para agarrar la *bici* y recorrer los mercados de la ciudad.

La recomendación es arrancar al Mercado Juárez (Prisciliano Sánchez y Argentina) en la colonia Moderna, si le queda muy cerca de su casa puede invertir el recorrido porque hay que llegar con mucha hambre. El mercado es enano y no hay nada (nada es nada) que ver o comprar, excepto las gorditas que están entrando a la izquierda. Son una maravilla de la gastronomía tapatía. Normalmente hay gente por lo que hay que ser pacientes. La segunda parada es en Santa Tere (recuerde que el domingo es día de tianguis no se vaya a llevar una mala sorpresa). Parada obligada son las *hiper* recomendadas Titas, además aquí asegura la reconstrucción el ego: piropean hasta el más feo o fea y siempre tienen algo amable que decir. Pero además hay que comprar, para llevar y comer a medio día, chiles rellenos de queso capeados y tortitas de papa como guarnición (pida mucha salsa).

Siguiendo hacia el centro la parada es el mercado IV Centenario o Capilla de Jesús. De ahí ya hemos hablado del famoso tejuino, pero además en los alrededores del mercado se venden los mejores tamales de la ciudad. Si ya lleva comida, de aquí sale la cena. En tamales se rompe gustos pero la verdad es que no hay demasiada variedad, ni tampoco en la capilla se inventa el hilo negro: hay verdes, rojos, de pollo, de puerco, de elote y dulce. Después el mercado Libertad.

Aquí hay de todo pero vale la pena la panela y las cremerías de los alrededores y, tras las primeras lluvias, los hongos silvestres que venden en canastos por la banqueta de la calle Independencia; nada que ver con los insípidos champiñones.

Para rematar hay dos opciones. Una nieve de garrafa en la esquina sur-poniente de la plaza del Santuario. La de hierbabuena es buenísima y sirve *pal'* desempance. Otra opción es La Fuente, la cantina que está a media cuadra de las nalgas de Hidalgo en la plaza Liberación con una bien helada. Salud. ■

diego.petersen@milenio.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

La investigación

El gobernador Emilio González Márquez festejó que la Cámara de Diputados, por mayoría --incluidos los votos de legisladores panistas--, haya solicitado a la Secretaría de Gobernación y a la Auditoría Superior de la Federación investiguen sobre la entrega de 30 millones de pesos --más otros 60 millones prometidos-- para la construcción del Santuario de los Mártires. A Gobernación le corresponderá indagar si, como dicen los detractores del Mandatario estatal, se violó el Estado laico, en tanto que la Auditoría tendrá que revisar si hubo o no un manejo adecuado de los recursos públicos.

Planteado así el escenario, podríamos aventurarnos a asegurar que el titular del Ejecutivo está en la antesala de obtener un «triumfo» --así, entre comillas-- ante sus críticos, pues es de esperarse que ambas instancias --Segob y ASF-- concluirán que no hay irregularidad alguna y, mucho menos, delito qué perseguir. Por eso la alegría de González Márquez y el aval de los panistas para dar ese paso.

Sin sorpresas. Para el senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, González Márquez no violó el Estado laico al entregar recursos públicos para la construcción de un templo. Recordemos que se lo entregó a una asociación civil, la Fundación Preconstrucción del Santuario.

Es de presumir que la Auditoría Superior no encontrará irregularidad alguna o se declarará incompetente para atender esta petición, toda vez que los recursos salieron de la partida 4222 para «la Promoción Turística» y el Mandatario hizo uso de la facultad de discrecionalidad que le otorgó el propio Congreso del Estado. En el caso de la Secretaría de Gobernación, la investigación estará a cargo de la Dirección de Asuntos Religiosos, que preside la también panista Ana Teresa Aranda --identificada con el ala ultraconservadora del panismo--, quien semanas atrás declaró que la decisión del Gobernador jalisciense no violaba la Ley de Asociaciones Religiosas. Entonces, es fácil presumir cuál será la conclusión a la que ahora llegará.

Según el diputado federal panista, Antonio Muñoz, el resultado de la investigación podría estar listo en un mes. Si es así, a finales de mayo González Márquez podría estar celebrando, por fin, un «triumfo» --así entre comillas-- en medio del maremágnum generado por su decisión.

¿Y el Congreso local? Lo que mueve a risa es la declaración del coordinador de la bancada del PRI en el Congreso estatal, Juan Carlos Castellanos, quien felicitó a los diputados federales por haber dado un paso tan importante como fue solicitar se investigara al Gobernador.

¿Y ellos por qué no lo hicieron? El Congreso del Estado es el primer obligado a realizar dicha investigación, y así lo afirmaron los legisladores priistas Beltrones Rivera y Emilio Gamboa Patrón. Como oposición, los diputados del PRI eran los primeros obligados a actuar en consecuencia y definir si González Márquez había violado o no la ley, principalmente en lo que a los recursos económicos utilizados se refiere. Pero ellos bien saben que no hay irregularidad alguna en este punto.

Por eso es de risa esa felicitación.
ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

Se comprobará que "estamos actuando dentro de la ley": gobernador

Con el aval del PAN, aprueban investigar la macrolimosna

De manera unánime, la Cámara de Diputados dio luz verde al exhorto para que la Secretaría de Gobernación y la Auditoría Superior revisen legalidad de los donativos de Emilio González

Guadalajara/Ciudad de México •
Rubén Martín/Mauricio Juárez/
Fernando Damián

Con el inesperado aval de los legisladores federales del Partido Acción Nacional (PAN), e incluso con el visto bueno del Poder Ejecutivo de Jalisco, la Cámara de Diputados aprobó un punto de acuerdo en el que se pide que la Secretaría de Gobernación y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) investiguen si los donativos entrega-

dos a la Iglesia católica por el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, se encuentran en el marco de la ley.

Aunque el punto de acuerdo fue propuesto en la Junta de Coordinación Política por las bancadas del PRD, PRI, PVEM, Convergencia, PT y Alternativa, ayer fue aprobado (en votación económica, levantando la mano) de manera unánime por los ocho grupos parlamentarios, es decir, también con el visto bueno de la bancada de Acción Nacional y Nueva Alianza.

El aval de toda la bancada panista se logró luego de que la noche

del martes el coordinador de los diputados federales panistas jaliscienses, Ricardo Rodríguez Jiménez, consultara con el gobierno de Jalisco y con el presidente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, sobre el punto de acuerdo presentado por la oposición.

"Voten como ustedes quieran, de todos modos va a ser un escándalo mediático; por nosotros no hay problema si lo aprueban, todo fue hecho legalmente", respondió el secretario de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán, a la consulta que le hiciera Ricardo Rodríguez. También hubo una consulta con

los diputados federales cercanos al gobernador, Mario Salazar y Antonio Muñoz Serrano.

Las consultas se hicieron en un restaurante de Polanco en donde los 207 diputados federales del PAN fueron invitados a cenar con Juan Camilo Mourinho Terrazos, secretario de Gobernación. Era una cena para "arropar" al titular de Gobernación luego de los fogonazos lanzados por la oposición.

En esa cena el coordinador de la bancada de diputados de Acción Nacional, Héctor Larios, se reunió en el mismo restaurante con Ricardo Rodríguez y con Mario Salazar y les

dijo que la diputación blanquiazul votaría tal como lo decidiera el grupo de legisladores de Jalisco. Entonces empezaron las consultas, que se dieron entre las 21:00 y 22:00 horas del martes. Todavía la mañana de ayer el coordinador de los diputados panistas de Jalisco consultó otra vez con el secretario de Gobierno de Jalisco y con el dirigente del PAN. Seguían en la misma postura.

Por eso no fue extraño que el gobernador de Jalisco diera la bienvenida a la orden de los diputados para que la Segob y la ASF lo investiguen. Entrevistado en Arandas, uno de los cuatro puntos de la gira de Felipe Calderón Hinojosa por el estado, Emilio González exclamó: "Excelente, se va a poder comprobar que la decisión ha sido tomada apegada a la ley, y eso va a resolver todas las dudas, yo estoy encantado con ello"; y en seguida aseguró que está tranquilo por la investigación que se inicia sobre el donativo para la construcción del Santuario de los Mártires. "Sí, sí, estamos actuando dentro de la ley, estamos actuando para generar más empleo. Qué bueno que los diputados han decidido una investigación, van a demostrarle a todo el mundo que estamos dentro de la ley, en un proyecto bueno para Jalisco".

A pesar de lo que se había aprobado en la Cámara de Diputados, Emilio González dejó entrever que no pedirá que se regrese el dinero entregado a la Fundación pro Construcción del Santuario de los Mártires. "Está dentro de la ley la decisión tomada, creo que eso va a quedar de manifiesto ahora que se haga la investigación".

La indagación aprobada determinará si el donativo para la construcción del Santuario de los Mártires, podría estar al margen del artículo 130 de la *Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público*. Por su parte, la ASF tendrá que determinar si los recursos utilizados para los donativos son de carácter federal total o parcialmente. En caso de que así sea, señala el punto de acuerdo, se estaría ante un eventual delito de peculado.

Al respecto, los diputados federales Yolanda Rodríguez Ramírez, del PRI, y Tonatiuh Bravo Padilla, del PRD, exigieron que las investigaciones lleguen al fondo, y en caso de encontrarse irregularidades sancionar al gobernador de Jalisco conforme a la ley.

La priista afirmó que en la entidad hay mucho malestar por parte de diferentes grupos de la sociedad, porque hay muchos problemas sin solución, como el de la inseguridad pública, el desempleo, combate a la pobreza y los altos índices de violencia de género. "Es lamentable

que el gobernador se destaque por el escándalo y no por el mandato que le dio el pueblo. Nos lastima esa actitud, porque no trabaja en beneficio del pueblo jalisciense".

Bravo Padilla destacó que la Cámara de Diputados no puede permitir que los gobiernos estatales manejen el presupuesto federal de manera discrecional ni unilateral. Por eso consideró acertada la decisión de la Junta de Coordinación Política de proponer el punto de acuerdo y la del pleno de aprobarlo.

Se debe revisar el tema de las donaciones, y si hay violación al Estado laico, el gobierno de la entidad debe reintegrar los recursos. "Si se configura el delito de peculado, debe reaccionar el estado de Jalisco y reparar esas violaciones", apuntó.

Rodríguez Ramírez aseguró que los legisladores federales "le vamos a dar marcaje a la actuación del gobernador, para que no se vuelvan a pagar favores políticos con recursos públicos". ■



Cámara de Diputados. Todas las fracciones apoyaron el exhorto

Excelente que se investigue: Emilio

La Cámara de Diputados solicitó a Gobernación y a la Auditoría Superior de la Federación investigar la entrega de recursos públicos a la Iglesia, por parte del gobernador de Jalisco

El gobernador Emilio González Márquez calificó como "excelente" la investigación que solicitó la Cámara de Diputados para determinar si es legal el donativo que comprometió por 90 millones de pesos para la edificación del Santuario de los Mártires.

"Con esto se va a demostrar a todo México que las decisiones las tomamos en Jalisco siempre apegados a la ley, dentro de las facultades que tenemos y que siendo un proyecto bueno, tendrá el apoyo de toda la gente", señaló González Márquez de gira por el municipio de Arandas, Jalisco, a donde acudió el Presidente de la República, Felipe Calderón Fournier, para conmemorar el Día del Niño.

El mandatario estatal refirió que confía en que esta investigación le dará la razón en torno a la legalidad de la entrega de estos recursos porque "el que actúa dentro del marco de la ley no tiene nada que perder".

El gobernador consideró que una vez que concluya la investigación, se demostrará que tampoco es necesario reintegrar al erario los 30 millones de pesos que ya se donaron a la Fundación Pro Santuario de los Mártires.

La Cámara de Diputados exhortó ayer a la Secretaría de Gobernación la conformación de una Comisión gubernamental que investigue y determine las presuntas infracciones a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, en que habría incurrido el Gobierno del Estado de Jalisco.

Igualmente, exhortó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a que, mediante una revisión excepcional, determine si los recursos públicos donados son de carácter federal total o parcialmente. Y de ser así, que

proceda conforme a lo dispuesto en el Artículo 79 constitucional, que faculta a ese órgano fiscalizador del Estado mexicano a fincar las responsabilidades que correspondan.

Trasfondo político

Las críticas que se han hecho al gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, tienen trasfondo político ante la cercanía del proceso electoral federal del próximo año, consideró ayer desde Morelia el cardenal Juan Sandoval Íñiguez. También aseguró que grupos muy bien ubicados, "que hacen mucho ruido", pretenden desacreditar al mandatario jalisciense para posicionarse políticamente.

Aclaró que el donativo de 90 millones de pesos no fue entregado directamente a la Iglesia, sino a una asociación civil, que es la que supervisará la construcción del Santuario de los Mártires.

"El Gobierno ha dado muchas veces dinero a la Iglesia, lo ha dado para la Basílica de Guadalupe, a la Plaza Mariana, y a la catedral de Ecatepec".

Alaba Emilio investigación

► Apoyan hasta panistas punto de acuerdo; indagarán Gobernación y la Auditoría Superior

MURAL / Staff

El Gobernador Emilio González Márquez alabó ayer que se investigue el donativo para el Santuario.

Lo anterior luego de que la Cámara de Diputados aprobó, con el aval del PAN, que Gobernación y la Auditoría Superior de la Federación investiguen la legalidad del donativo de 90 millones de pesos, de los cuales se han adelantado 30 millones.

"Está dentro de la ley la decisión tomada, creo que esto va a quedar de manifiesto ahora que se haga la investigación", dijo el Gobernador luego del festejo del Día del Niño en Arandas, al que fue Felipe Calderón.

El punto de acuerdo avalado en el Pleno de la Cámara pide determinar si hay irregularidades.

"Se solicita a la Secretaría de Gobernación y a la Auditoría Superior de la Federación que investiguen y, en su caso, determinen presuntas irregularidades por la entrega de recursos públicos por parte del Gobierno del Estado de Jalisco, para la construcción del Santuario de los Mártires", establece.

El documento se aprobó sin discusión alguna.

"De probarse la desviación de recursos públicos a fines distintos a los que fueron destinados, estaríamos en



ASÍ LO DIJO

“Excelente, esta comisión va a demostrarle a todo México que las decisiones las tomamos siempre, en Jalisco, siempre apegados a la ley, dentro de las facultades que tenemos y que siendo un proyecto bueno tendrá el apoyo de toda la gente”.

Emilio González Márquez
Gobernador de Jalisco

presencia de acciones de carácter penal, por ubicarse en los supuestos de peculado", se estableció.

En Michoacán, Piero Marinni, Nuncio representante de El Vaticano para el Congreso Eucarístico Nacional, defendió los donativos y dijo que en Italia son normales.

Mientras que, el vicepresidente del Episcopado Mexicano, Alberto Suárez Inda, comentó que es común recibir donativos de parte de los Gobiernos estatales.

Ejemplificó que en Michoacán, durante 13 años como Arzobispo, ha recibido alrededor de 20 terrenos en donación para construir templos.

Anoche, el escritor Carlos Monsiváis reprochó al PAN por dar recursos del erario a la Iglesia.

"No creo que el presupuesto contemple donativos de 90 millones de

pesos al Santuario de los Mártires, no creo que contemple 15 millones al Banco Diocesano, no creo que contemple un Nacimiento de figuras tamaño natural, que cueste un millón de pesos, donado al Vaticano, tampoco creo que contemple las obras en Yahualica, pueblo del señor Cardenal", cuestionó antes de su participación en la inauguración del Museo de Títeres de Jalisco.

En tanto, el escritor Fernando del Paso dijo que la macrolimosna viola la Constitución.

"El País cada vez se va más hacia la derecha, a excepción del Cardenal, que parece que se volvió a la izquierda porque dice que todos los ricos son ladrones", agregó.

Armando Estrop, Francisco de Anda, Adán García, Alejandro Alvarado y Jonathan Lomell

Carlos Monsiváis dijo que el gobernador debe ser enjuiciado en el Congreso local

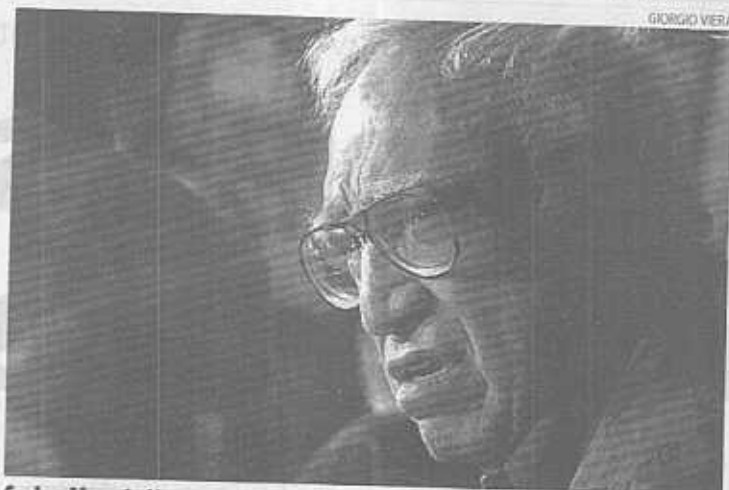
"No es con donativos como se crea empleo"

• La macrolimosna es una "violación suntuosa al Estado laico", afirma el autor

Guadalajara • Rebeca Pérez Vega

A la ciudadanía no le insulta el ostentoso chinguen a su madre, a la ciudadanía le insulta el no tener elementos de contención de ese derroche", opinó el escritor Carlos Monsiváis sobre las expresiones que lanzó el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, para quienes no están de acuerdo con el donativo de 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires.

El ganador del Premio Fil de



Carlos Monsiváis considera el derroche más ofensivo que la mentada

Literatura, que ayer estuvo en Guadalajara para la inauguración del Museo de Titeres de Jalisco, consideró que "lo que procede es que el gobernador no se conforme con disculparse por el uso un tanto pueril de

expresiones, que tuvieron un sentido ofensivo hace mucho, pienso que lo que procede es un juicio en el Congreso local complementado con esta movilización de los ciudadanos, que es a su modo sin consecuencias legales, pero con consecuencias políticas".

El autor consideró que en esta etapa que vive el país, "de crisis y redefiniciones, no procede una violación tan suntuosa del Estado laico y tampoco procede un gobernador que a su idioma de la infancia, donde las chingadas eran la forma de relacionarse en el patio de la escuela primaria, quiera centrarlo todo en el hecho de que se le pasó la mano con el habla y que ofendió con el habla, ofende con sus acciones de despilfarro". Sobre los argumentos utilizados por González Márquez, que la macrolimosna generará empleos en Jalisco, Monsiváis expresó que no es con donativos con lo que se aumentará el número de vacantes en el estado y se cuestionó: "No sería más práctico crear empleos

y luego dar un donativo para aquellos que no fueron beneficiados piadosamente [...] no es con donativos con lo que se va a crear empleos, los empleos se van a crear con una política de estado. Los donativos sirven, en el caso que tal sea la convicción de muchos, para crear una política de estabilidad espiritual en el más allá, mientras no suceda esto, no es con donativos como se crea empleo".

Ayer la Cámara de Diputados aprobó un exhorto para que se investigue la legalidad de la macrolimosna, pero para Monsiváis, la pesquisa que realizarán la Secretaría de Gobernación y la Auditoría Superior de la Federación es muy obvia: "No hay demasiado que investigar, todo está a la luz pública [...] Desde luego lo que está a la vista es lo del Santuario de los Mártires, dado que, según dice el señor cardenal [Juan Sandoval Íñiguez] los ricos lo son porque son deshonestos, entonces la única honestidad, de acuerdo con esa lógica, es la del gobierno, y para no usar dinero mal habido, que es el de los empresarios que podrían otorgarlo, se usa el dinero bien habido que es el de los contribuyentes, me parece una lógica fatal". ■■

El perredista dice que Gobernación ha sido omisa en el tema

Todo indica que hay recursos federales: Samuel Romero

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Hay elementos para creer que los recursos que se utilizaron en el donativo inicial de 30 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires salieron de fondos federales, pues no hay ninguna partida en la Secretaría de Turismo que permita obtener esa cantidad, señaló el diputado local por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Samuel Romero Valle. Esto significa, agregó, que si es importante una investigación por parte de la Auditoría Superior de la Federación.

El coordinador de la fracción del PRD en el Congreso local consideró que el punto de acuerdo aprobado ayer por la Cámara de Diputados acude a las dos vertientes más importantes, pues hasta el momento no ha quedado claro de dónde salieron los recursos y, por otra parte, si fue suficiente la manera en que se trianguló la entrega del cheque para que éste llegara a la Iglesia católica.

De la disposición de recursos, recordó que el gobierno del estado sólo ha señalado que se trata de ahorros. Indicó que en una revisión al presupuesto de este año, se deduce que los fondos sólo pudieron salir

“Dejémoslo a los diputados”

●●● Parece que se va calmando la molestia de Pablo Lemus, presidente en Jalisco de la Confederación Patronal de la República Mexicana, por los insultos del gobernador Emilio González en contra de los críticos al donativo al Santuario de los Mártires, pues ante la investigación federal que aprobó la Cámara Baja, pidió “dejar en manos de los diputados” la decisión sobre la legalidad o no de esta y otras donaciones con dinero público. Pide “enfocarse” ahora a los “temas importantes” de Jalisco.

“Hay que dejar que la comisión encargada de esta investigación dé su resolución, ya estará en manos de los diputados el hecho de decir si existe o no sustento jurídico para haber otorgado el donativo, dejémoslo en manos de los diputados”. Ahora, agregó, “debemos concentrarnos en los temas importantes para nuestro país y para el estado”, y citó la reforma energética, las obras de infraestructura y mejorar la competitividad de Jalisco. “Ya estamos perdiendo el foco”.

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

de la partida de apoyo a proyectos estratégicos de la Secretaría de Turismo, que apenas cuenta con 60 millones de pesos. Esa partida, indicó, incluye recursos federales, por lo que en caso de que hubiera sido utilizada, el gobernador estaría violando la ley. Ante ello, “corresponde a la Federación y a la Auditoría Superior de la Federación, establecer con precisión si se aportaron recursos federales, y aplicar las sanciones que correspondan”.

De la posible violación del Estado

laico, Samuel Romero dijo que “hay una violación clara y contundente a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, y hasta ahora la Secretaría de Gobernación está siendo omisa”.

El legislador perredista agregó que no ven “voluntad política de la Secretaría de Gobernación para investigar, y si vemos un deliberado propósito de lavarse las manos y hacerse de la vista gorda. Nos parece que es una clara actitud de solapamiento ante esta flagrante violación”. ■

Pide apoyo para agilizar plantas de tratamiento

► Asegura Emilio que Calderón prometió destrabar el acceso a los recursos federales

Margarita Valle y Paulina Martínez

El Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, aprovechó la visita del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, para pedirle que destrabe las bases para acceder al Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) y poder construir las dos plantas de tratamiento que requiere la entidad.

En su intervención, durante la inauguración del Parque San Jacinto en Guadalajara, González Márquez aseguró que en el trayecto, le manifestó al Presidente de la República que por esta dificultad, no han podido licitar este proyecto para el saneamiento de las aguas residuales.

El Gobernador, sacando nuevamente a escena la muerte del niño Miguel Ángel, quien supuestamente murió por causa del agua contaminada, aseguró que el Mandatario federal se comprometió en agilizar el trámite, para poder iniciar con el saneamiento de las aguas residuales.

"Ustedes conocen la historia de Miguel Ángel, ustedes conocen lo que ocurre, entre otras partes en el Santiago, en los límites entre El Salto y Juanacatlán; ustedes saben que está en proceso la parte administrativa para concursar la licitación de estas plantas de tratamiento", señaló González Márquez.

"Tenemos problemas porque no están definidas las reglas del fondo de infraestructura y eso es necesario para llevar a cabo ese proceso".

El decreto de creación del Fonadin fue publicado el 7 de febrero y establece un plazo de hasta 180 días, a partir de la publicación, para que se publiquen sus reglas de operación, que se cumplen hasta agosto.

La zona metropolitana vierte alrededor de 8 mil 500 litros de aguas negras por segundo en el Río Santiago sin tratamiento alguno.

"Y él (Calderón Hinojosa) se ha comprometido nuevamente con el pueblo de Jalisco para acelerar ese proceso administrativo y que muy pronto estemos arrancando ya estas plantas de tratamiento porque queremos ya agua limpia", aseguró.

Mientras el Gobernador daba su discurso, se escuchó entre el público un tímido chifido de una persona no identificada que intentaba enviarle un saludo en respuesta a la "mentada" que dio la semana pasada.

Además del compromiso del Presidente para destrabar el Fonadin, Emilio resaltó los beneficios obtenidos en Jalisco del Gobierno federal.

Esto porque, dijo, en su visita por el Estado, Calderón también anunció que Jalisco tendrá 25 mil fami-

lias más inscritas en el programa de Oportunidades, de las cuales 16 mil serán para la zona metropolitana, lo que implica una inversión de 230 millones de pesos adicionales.

El Presidente, en su intervención, no hizo alusión alguna al compromiso que supuestamente adquirió con González Márquez para agilizar las bases para la obtención de recursos para infraestructura.

Su intervención, Calderón la dedicó a destacar los objetivos de los programas federales de rescate de espacios públicos a través del cual se obtuvieron recursos para la creación del Parque San Jacinto.

Reinauguran San Jacinto

A casi dos meses y medio de que se abrió al público, el Parque San Jacinto fue inaugurado ayer por el Presidente de la República, Felipe Calderón, quien además dio el banderazo de inicio del Programa Nacional de Entrenadores Comunitarios.

El Mandatario se dijo gustoso por el uso que le dieron los vecinos al espejo de agua del parque, convertido ahora en chapoteadero, y hasta les sugirió visitar este lugar con todo y sus tortas, para que lo disfruten especialmente en

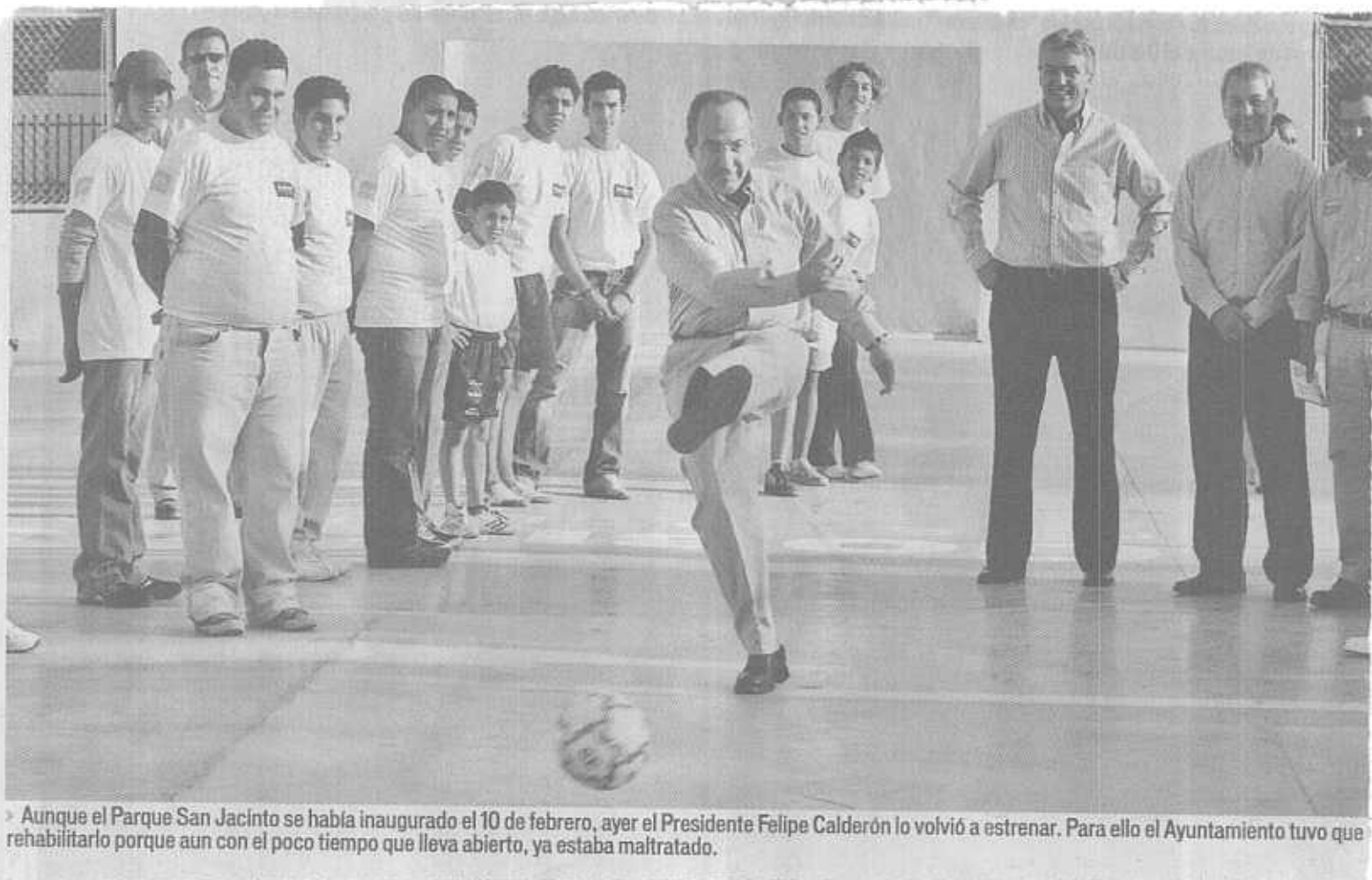
este tiempo de calor.

Al parque se le invirtieron 16.5 millones de pesos de los tres niveles de gobierno a través del Programa de Recuperación de Espacios Públicos.

El Programa Nacional de Entrenadores Comunitarios consiste en poner a disposición de los usuarios de estos nuevos espacios, a personas capacitadas para la preparación física de los vecinos y con ello fomentar el deporte y erradicar la violencia, las adicciones y la inseguridad.



► Por la visita del Presidente, el Estado Mayor Presidencial ordenó el cierre de la estación San Jacinto del Tren Ligero desde un día antes, por lo que los usuarios tuvieron que ser trasladados en autobuses del PreTren.



► Aunque el Parque San Jacinto se había inaugurado el 10 de febrero, ayer el Presidente Felipe Calderón lo volvió a estrenar. Para ello el Ayuntamiento tuvo que rehabilitarlo porque aun con el poco tiempo que lleva abierto, ya estaba maltratado.

Para las plantas de tratamiento

Emilio pidió a Calderón destrabar recursos

• A los vecinos del parque San Jacinto les tocó padecer su reinauguración

Guadalajara • Rubén Martín

En el mismo lugar y casi con la misma gente que hace 50 días inauguró el parque San Jacinto, ayer Felipe Calderón Hinojosa declaró reinaugurado ese espacio como parte de la estrategia federal de recuperación de espacios públicos.

El parque San Jacinto fue declarado inaugurado el 10 de febrero pasado, se esperaba la presencia del Ejecutivo federal pero no llegó. Ayer sí lo hizo y de nuevo, se volvió a inaugurar, aunque para los pobladores de los alrededores ya es un espacio suyo. Sin embargo este miércoles se vieron imposibilitados de usarlo, pues el Estado Mayor Presidencial cercó la zona desde temprano e incluso prohibió la circulación del Tren Ligero, afectando a miles. Algo bueno tuvo la segunda reinauguración: el Ayuntamiento de Guadalajara se dio a la tarea de remozar el parque que en apenas 50 días ya mostraba signos de deterioro.

Este evento fue aprovechado por el gobernador Emilio González Márquez para hacer un balance de la gira que Felipe Calderón llevó a cabo por Jalisco, y destacó dos puntos: que le pidió al Presidente acelerar los procesos administrativos que están deteniendo la autorización de recursos federales comprometidos para la construcción de las dos macroplantas de tratamiento de aguas negras en la zona metropolitana de Guadalajara.

Se trata de las plantas que se construirán en El Ahogado y en Agua Prieta, cuyo costo se estima en cuatro mil millones de pesos, la mitad de los cuales serán aportados por el gobierno federal. Pero, en este momento dicho recurso está detenido porque igual están las reglas de operación del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) de donde saldrán los recursos.

Esta traba burocrática ha tenido como consecuencia que no se lance la convocatoria por parte del gobierno estatal, con la consiguiente irritación de la población que vive cerca de donde se descargan las aguas negras de los habitantes de Guadalajara.

El otro anuncio hecho por Emilio González es que el titular del Ejecutivo federal autorizó incluir 25 mil familias más en el Programa Oportunidades, de las cuales 16 mil serán de la zona metropolitana de Guadalajara. Esta decisión implica

que en total habrá 178 mil familias pobres jaliscienses en el programa federal y que llegarán 230 millones de pesos más este año para atender a esta población que se incorporará a los planes de combate a la pobreza del gobierno federal.

Felipe Calderón, por su parte, dijo que está comprometido a rescatar más espacios públicos como parte de su estrategia de combate a la delincuencia. La gira de Calderón ayer por Jalisco está enmarcada dentro del relanzamiento de la política social de su gobierno. Visitó la comunidad de San Miguel Wuaixtita, Arandas, Ocotlán y Guadalajara. En todos exhibió sus programas sociales e informó que aquí en Jalisco se afilió al mexicano un millón al Seguro Popular. ■



↑ La intervención del EMP afectó a los vecinos del parque y usuarios del Tren Ligero, pues impidió acercarse a la zona



↑ Emilio González y el Presidente en Mezquic. Una distancia entre ambos mandatarios fue palpable en la gira

Promesas para sanear al río Zula

●●● El semblante apagado del gobernador Emilio González Márquez, contrastó con la sonrisa permanente del alcalde de Ocotlán, Absalón García Ochoa, anfitrión de la visita del presidente Felipe Calderón, a quien recibió con grandes mantas: "Bienvenido a Ocotlán, señor Presidente".

En la colonia Nuevo Fuerte, de calles terregosas, se montó un fuerte dispositivo de seguridad, que hizo prisioneros a algunos habitantes, pues las vallas que montó el Estado Mayor Presidencial les impidió el paso a espaldas del Cbtis número 49.

El acto de bienvenida que organizó el alcalde le dio por lo menos un fruto. Mientras en su discurso, el mandatario estatal únicamente enumeró los apoyos económicos que da a la educación y no solicitó nada a la Federación, el presidente municipal panista

leyó una cartita al niño Dios, dirigida a Calderón Hinojosa. Le hizo cinco peticiones: 1) solicitamos recursos del Fondo Nacional de Seguridad; 2) queremos apoyo del programa hídrico para sanear el río Zula, afluente del lago de Chapala; 3) necesitamos apoyo para que se realice el libramiento de la carretera Santa Rosa-La Barca; 4) necesitamos reservas territoriales; y, 5) solicitamos respetuosamente su intervención para que terrenos ociosos de la Sedena pasen al patrimonio municipal.

Calderón sólo le tomó la palabra en un caso. "Alcalde, gobernador con mucho gusto trabajamos ahí fuerte para el tratamiento del río Zula, que por supuesto es para vivir mejor también".

Ocotlán • IPV/Enviado

IEEJ pide a Emilio suspender alza a la tarifa del transporte

José Luis Castellanos González, titular del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, exhorta al Ejecutivo a que "se considere" anular provisionalmente el aumento de 4.50 a cinco pesos

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), José Luis Castellanos González, remitió al gobernador Emilio González Márquez un documento en el que exhorta a que "se considere" la posibilidad de suspender provisionalmente el incremento a la tarifa del transporte público, de 4.50 a cinco pesos, hasta en tanto el organismo determine si es procedente o no la solicitud de referéndum derogatorio del acto administrativo que autorizó el aumento al servicio.

En el documento, el consejero titular del IEEJ detalla que se pide esto "en aras de que el procedimiento de la solicitud de referéndum derogatorio al aumento de las tarifas de transporte público se ajuste a derecho".

Específicamente, pide que "analice con sus áreas jurídicas y evalúe la posibilidad de suspenderlo, en tanto se dictamina la procedencia o improcedencia".

Castellanos González justifica: "El organismo electoral realiza el trabajo que le toca, como es el análisis de la suspensión de la medida, para nosotros tener claro el aspecto de que el procedimiento no pudiera estar viciado".

Sobre el trabajo de valoración del referéndum, informó públicamente que el IEEJ solicitó a otras instancias realizar el estudio de trascendencia del aumento a la tarifa del transporte, por lo que ya giraron oficios al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Instituto para el Desarrollo del Transporte Público, este último organismo privado.

En cuanto al costo de tal estudio, se tendrá que analizar si el IEEJ puede sufragarlo o no.

Castellanos González estuvo presente ayer en la sesión de Ayuntamiento Infantil que, con motivo de los festejos por el Día del Niño, se celebró en Zapopan.

Ahí, consideró necesario "que sea respetado el marco jurídico en Jalisco, específicamente lo que establece el artículo 47 de la Constitución Política estatal".

A este artículo se ha referido el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), César Barba Delgadillo, para demandar la suspensión del aumento a la tarifa del transporte mientras se resuelve la petición de referéndum.

"Seguimos generando las condiciones para integrar el expediente del referéndum", aseguró el presidente del IEEJ, y externó su esperanza de que sea en mayo cuando el Instituto tenga finalmente el estudio de valoración de las firmas presentadas y por último, en junio se vote en el pleno de consejeros electorales si procede o no, efectuar el referéndum que podría derogar el acuerdo que autorizó el aumento a la tarifa del transporte.

El polémico artículo 47

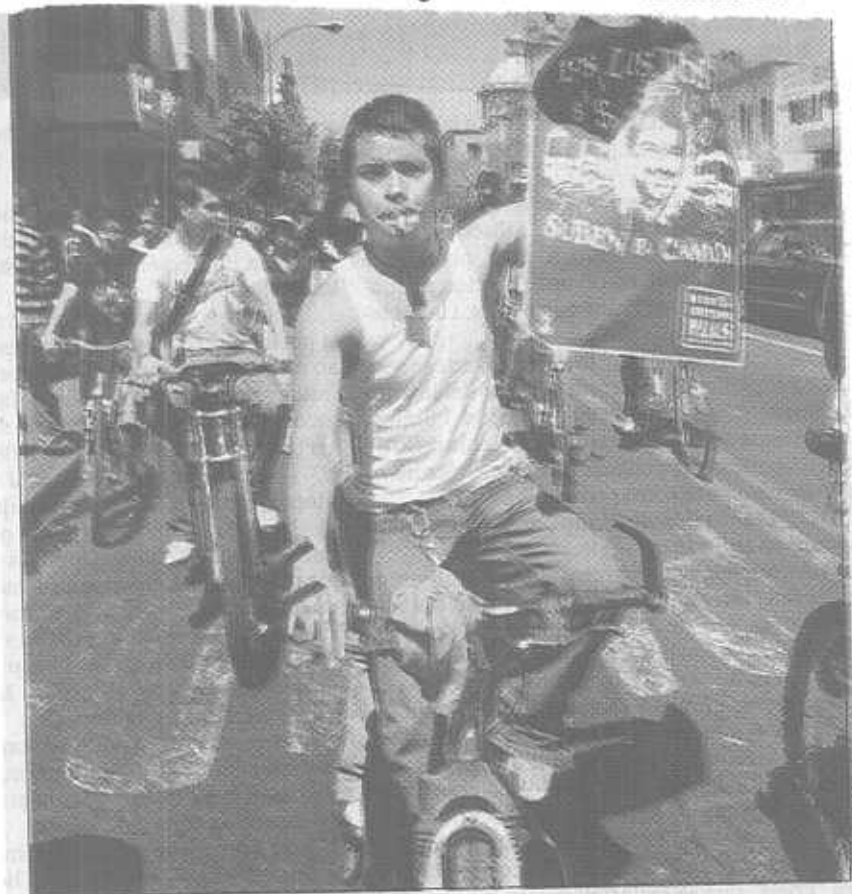
Desde que se presentó la solicitud de referéndum, dentro de los plazos estipulados por la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la FEU, principal promotora del proceso, demanda la suspensión del incremento tarifario, apoyándose en el artículo 47 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

A la letra, el artículo dice:

"(...) Si dentro de los primeros 30 días no se solicita el proceso de referéndum, el reglamento o decreto iniciará su vigencia.

Si en dicho período se solicitare referéndum, la vigencia del reglamento o decreto deberá quedar en suspenso, salvo los casos de urgencia determinada por el titular del Ejecutivo.

Cuando la solicitud a que se refiere el párrafo anterior posea efectos suspensivos, la vigencia de dichas disposiciones comenzará una vez concluido el proceso de referéndum, en caso de que no fueran derogadas (...)"



• La Federación de Estudiantes Universitarios promueve la solicitud de referéndum para que el Ejecutivo cancele el aumento a la tarifa del transporte público en la metrópoli.

Un largo proceso

Aunque la Ley de Participación Ciudadana está vigente desde marzo de 1998, en 10 años no se había presentado una solicitud de referéndum contra un acto de Gobierno. Este primer caso ha recorrido un largo camino.

LAS FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS EN EL MISMO SON LAS SIGUIENTES:

> 11 de febrero de 2008:

Se aprueba en la Comisión de Tarifas el incremento al pasaje del transporte público que, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pasa de 4.50 a cinco pesos.

> 16 de febrero:

Se publica en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el alza aprobada.

> 3 de marzo:

Se aplica el incremento de 4.50 a cinco pesos. En otras poblaciones del Estado, la tarifa ascendió a 4.50 pesos; en Puerto Vallarta subió a 5.50 pesos.

> 17 de marzo:

Miembros de la FEU y representantes de 50 organismos civiles y sindicatos, pre-

sentan en el IEEJ una solicitud de referéndum para dejar sin efecto el acuerdo que autorizó el alza al transporte. Entregan documentos que avalan 149 mil firmas ciudadanas, que sobrepasan 2.5% del padrón electoral vigente en el Estado, mínimo exigido por la Ley de Participación Ciudadana y la Constitución del Estado para que el Instituto Electoral considere la posibilidad de aplicar el referéndum.

> 22 de abril:

El pleno del IEEJ vota a favor de ampliar otros 60 días naturales, el periodo para dictaminar la procedencia o improcedencia de la solicitud de referéndum a las tarifas de transporte público. De no haberlo hecho así, habrían estado obligados a resolver el 24 de abril.

Piden reconsiderar alza

José David Estrada

El Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) solicitó al Gobernador Emilio González Márquez que analice suspender el incremento a la tarifa del transporte público.

Con un lenguaje cuidadoso y lleno de sutilezas lingüísticas, el presidente del IEEJ, José Luis Castellanos González, le planteó al Mandatario evaluar la suspensión en lo que el Instituto resuelve si procede la solicitud de referéndum en contra del incremento a la tarifa del transporte público, impulsado por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

"En aras de que el procedimiento de la solicitud de referéndum derogatorio al aumento de las tarifas de transporte público se ajuste a derecho, el Dr. José Luis Castellanos González (1) hizo un llamado al Gobernador del Estado de Jalisco, Emilio González Márquez, para que analice con sus áreas jurídicas y evalúe la posibilidad de suspenderlo, en tanto se dictamina la procedencia o impro-

cedencia", señaló el Instituto a través de un comunicado.

El titular del IEEJ sostuvo que es necesario respetar el marco jurídico, en específico el artículo 47 de la Constitución local, que señala que cuando se presente una solicitud de referéndum, el acto impugnado de-



► José Luis Castellanos

berá ser suspendido hasta que se determine si procede y de ser así, hasta que se conozca el resultado de la votación.

"Si dentro de los primeros 30 días no se solicita el proceso de referéndum, el reglamento o decreto iniciará su vigencia. Si en dicho periodo se solicita referéndum, la vigencia del reglamento o decreto deberá quedar en suspenso, salvo los casos de urgencia determinada por el titular del Ejecutivo", señalan el tercer y cuarto párrafos de la fracción II del artículo 47 de la Constitución de Jalisco.

Van 2 ciclovías por Calzada

► Acuerdan construir ciclorrutas por ambos lados de la arteria, a lo largo de 16 km

Héctor Padilla

Las ciclovías proyectadas para correr por la Calzada Independencia, en paralelo con el Macrobus, sufrieron modificaciones por tercera ocasión: ahora se instalará una de cada lado de las banquetas.

El primer planteamiento por parte del Ayuntamiento de Guadalajara, la Secretaría de Desarrollo Urbano y el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte (OCOIT), fue que se instalaría una ciclorruta de doble sentido de circulación, cuatro metros de ancho y 16 kilómetros de longitud, sobre el lado poniente de la Calzada.

Luego, se evaluó cancelarla totalmente para implementar sólo ciclopuestos que sirvieran como estaciones alimentadoras al Macrobus.

Sin embargo, esa segunda opción también se desechó y Eugenio Arriaga, director de Vinculación Política del Ayuntamiento tapatío, confirmó que el corredor Calzada Independencia-Gobernador Curiel ahora tendrá ciclorrutas de 16 kilómetros por sus dos orillas, cada una de 1.20 metros de ancho, a nivel de la avenida, pero con señalización especial y bolardos que la protejan del paso de los automóviles.

"Ganamos la posibilidad de tener un espacio en la banqueta para que circulen las bicicletas, va a ser de un metro 20 (centímetros) de ancho,

Proyectan 13 rutas

El Consejo Ciudadano de Movilidad No Motorizada y la Vía RecreActiva ha propuesto 13 rutas para ciclovías, pero de las cuales sólo la de la Calzada Independencia está confirmada para construirse.

SIMBOLOGÍA

- Ciclovía en construcción
- Ciclovías propuestas



la diferenciación va a ser de un color distinto al del cemento de la calle, vamos a tener señalización vertical y vamos a tener bolardos para respetar que los autos que entran a negocios o a casas habitación, no se suban", explicó Arriaga Cordero.

El Ayuntamiento cuenta con 20 millones de pesos para invertir en 10 kilómetros ciclovías, si se estima que un kilómetro, junto con el rescate integral de la calle por donde pase, cuesta 2 millones de pesos.

Además, la próxima semana el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP, por sus

siglas en inglés) entregará su diagnóstico sobre las tres rutas más viables de Guadalajara para construir ciclovías extras a la de la Calzada. Entre ellas destaca como fuerte candidata la Avenida 8 de Julio-Mariano Bárcenas, que conectaría al CUCSH de la UdeG, el Centro Histórico, la Zona Industrial, Periférico sur y algunos fraccionamientos de Tlajomulco.

"La próxima semana estaremos en condiciones de conocer las tres finalistas para que a partir de ahí, el Ayuntamiento decida cual sería la primer ciclorruta con la que vamos a iniciar", informó Arriaga.

Tienen los sindicatos líderes perpetuos

MURAL / Corresponsales

La sombra de Fidel Velázquez ronda a los sindicatos, ya que tienen líderes que se han perpetuado en el poder hasta por 34 años.

Así reveló una investigación de Grupo Reforma en 15 Estados del País, en la que se buscó entre los representantes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), a los dirigentes con más de 15 años en el puesto.

El rey de la perpetuidad es Froylán Franco Huerta, secretario general de la CROC en Morelos, quien tiene 34 años en el cargo, de acuerdo con la indagación.

Franco Huerta tiene 73 años, estudió hasta la primaria y representa a miles de afiliados de la CROC.

Al respecto, Francisco Javier Aguilar García, sociólogo de la UNAM especializado en temas sindicales, señaló que el Congreso de la Unión debe frenar la reelección de los sindicalistas.

"Hay que establecer en la Ley Federal del Trabajo y en los estatutos de los sindicatos la necesidad de que la reelección se limite", urgió el autor de libros como "La CTM en el Período de la Globalización".

"Son líderes hechos a imagen y semejanza de Fidel Velázquez, pero estos son de los jóvenes porque han durado de 24 a 34 años, son jovencitos, todavía pueden durar más tiempo".

Fidel Velázquez se mantuvo como secretario general de la CTM durante 47 años; mientras que Alberto Juárez Blancas, lideró la CROC por 30 años, a ambos solamente la muerte los pudo separar del cargo.

La doctora Anne Fouquet, directora del Departamento de Relaciones Internacionales y Ciencia Política del Tec de Monterrey, Campus Monterrey, mencionó que para transformar al sindicalismo los dirigentes se tienen que capacitar y apren-

der a negociar.

"Capacitando los cuadros sindicales, para empezar, tratando de modernizar un poco su discurso, tratando de no estar sobre la defensa a fuerza de algunos logros que ya no aplican, saber negociar y entender un poco los cambios económicos actuales, que también la realidad de las empresas es otra", dijo Fouquet.

En México el sindicalismo se ha situado en la parte política, agregó, no tanto en la pelea y en la negociación y ahorita tiene que aprender a transformarse para pasar de ser actor político a actor social.

La especialista consideró que los empresarios tienen que aprender a

compartir datos con el sindicato.

"Tienen que explicarles, por decir, 'acéptanos un aumento salarial más bajo, pero eso te garantiza más trabajo'", ejemplificó.

José Luis Fernández Ibáñez, delegado de la CTM en Colima, defendió la perpetuidad sindical.

"Si es un líder que durante su gestión llevó todo bien, trabajó bien para la organización, por qué no reelegirlo, al contrario (es bueno) porque ya está preparado, ya conoce. Si ponemos a otra persona nueva, pues hay que empezar otra vez", dijo.

Asegura Calderón que indígenas han sido engañados mucho tiempo

El Presidente Felipe Calderón denunció que las comunidades indígenas fueron engañadas durante mucho tiempo. En su visita a San Miguel Huaixtita, Jalisco, enclavada en la montaña desértica del Estado, los habitantes le pidieron al Presidente la construcción de una presa, proyecto al que no se comprometió sin que antes se realicen los estudios correspondientes.

"También quiero ser muy franco, muy sincero con ustedes, a mí no me gusta decir sí cuando no se puede, porque eso es engañar a la gente y como han engañado a la gente mucho tiempo yo no quiero hacer eso".

Calderón continuó con su tercer día de gira ahora por Jalisco, acompañado

por los secretarios de Desarrollo Social, Ernesto Cordero; de Educación, Josefina Vázquez Mota; de Medio Ambiente, Juan Elvira Quesada; de Salud, José Ángel Córdoba Villalobos y el titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Luis H. Álvarez.

En esta gira, el Mandatario ha entablado charlas con los habitantes de las comunidades, a quienes le ha pedido hacer sus propuestas para mejorar sus comunidades.

Más temprano, Calderón visitó las zonas más pobres de Nayarit para anunciar la puesta en marcha del Programa Alimentario en Zonas Marginadas con el cual, dijo, se ayudará a "los más pobres de entre los pobres".

Calderón informó que con esta estrategia se destinará apoyo alimentario así como una ayuda económica de 500 pesos a más de 85 mil comunidades en todo el país.

El Presidente, quien en este tercer día de gira por suelos indígenas pidió el apoyo de un traductor para que le entendieran los coras, huicholes, y mexicales, escuchó las demandas de los líderes de la comunidad y los maestros, quienes le exigieron electrificación, agua, mejor vigilancia de recursos y también se quejaron de que algunos apoyos no funcionan como ocurre con Enciclomedia.

► Página • dos

CÚPULA



S. CABAÑAS

LO QUE PARECÍA imposible sucedió ayer...

LOS ELEMENTOS del Estado Mayor Presidencial, verticales y casi siempre malhumorados, sonrieron y hasta permitieron que se burlaran de ellos.

EL CAUSANTE FUE el payaso contratado para divertir a los niños con quienes el Presidente **Felipe Calderón** convivió en Arandas.

EL IRREVERENTE personaje puso a trabajar en serio a los responsables de la seguridad del Mandatario, pues los nombró 'ayudantes' para que le acercaran a algunos pequeños, mofándose de los guardias cuantas veces quiso.

CLARO, EN CUANTO Calderón llegó, el rostro adusto y las prácticas acartonadas regresaron a los militares.

ESO SÍ, nunca pudieron tener bajo control a los infantes que asistieron al festejo.

SALIÓ EL PEINE en la disputa por la coordinación del Partido Verde en el Congreso del Estado.

LO QUE ESTÁ en juego no nada más son los más de 1300 mil pesos mensuales que recibe la fracción, sino quién será el próximo dirigente del Verde en Jalisco.

ESTE VERANO será renovado el Comité Directivo Estatal, y la dirigencia la disputan **Luis Alejandro Rodríguez**, actual presidente, y **Luis Manuel Vélez**, coordinador en el Congreso.

DETRÁS DEL TRASPASO de **Gloria Rojas** a la coordinación del Verde está la intención de Luis Alejandro de horrar a Vélez de en medio, repetir en la dirigencia, y asegurarse como el número uno de la lista para volver a ser diputado en 2009. ¡Con razón!

CONVIRTIÓ SU DESPACHO en Registro Civil, y como juez, el Alcalde **Alfonso Petersen** casó ayer a un hermano de su secretario privado, **Juan Carlos Ulloa**.

MIENTRAS LOS NUEVOS esposos salieron felices de la Presidencia, hubo funcionarios molestos porque no los invitaron.

OTROS ACUSAN a Ulloa por 'surtir' el vino para el brindis de la oficina de Relaciones Públicas, mientras el secretario asegura que él pagó las dos botellas de vino blanco. ¿Será?

AL MISMO TIEMPO que se celebró la boda, hubo otra unión en la oficina del coordinador de los regidores panistas, **José María Martínez**, pero no fue civil, sino política.

A 'CHEMA' el Regidor lo visitaron sus 'colegas' panistas **Felipe Pulido**, **Miguel Ángel Monraz**, **Juan Carlos Márquez**, **Alfredo Argüelles** y **Ricardo Ríos**.

NO SE SUPO el porqué de la visita, pero sí quedó claro que las oficinas también sirven como salones de eventos.

QUIZÁ el Secretario de Salud, **Ángel Córdova Villalobos**, debería empezar a tomar medidas contra la nueva epidemia que está azotando la escena política nacional.

CADA VEZ son más los casos de ese extraño padecimiento que hace que las personas digan que no dijeron lo que dicen que dijeron o que tal vez sí lo dijeron, pero lo sacaron de contexto.

YA HAN presentado síntomas personajes tan diversos como **Andrés Manuel López Obrador**, el Cardenal **Juan Sandoval** y ahora ya hasta **Felipe Calderón**.

AYER el Presidente se hizo bolas tratando de explicar por qué le ordenó a **Josefina Vázquez Mota** que 'se pusiera las pilas'.

SEGÚN CALDERÓN no lo dijo porque Josefina no tuviera las pilas puestas, sino casi casi, porque sí las tiene, pero no son alcalinas sino recargables; y aunque no es un conejito rosa, sí dura y dura chambeando, pero tampoco tiene nueve vidas como el gato de Ray-O-Vac. ¿Así o más claro?

la tremenda corte

Los preocupados Se dice que la visita de Felipe Calderón a Jalisco fue muy discutida por el equipo del presidente y que, incluso, estuvo en duda su realización. Se temía que se tomara como un espaldarazo al mandatario estatal, pero el argumento que pesó al final fue que había que enviar el mensaje de que Emilio no es el único panista en el país.

Factor sorpresa Se sabe que antes de su visita, el presidente exigió un informe detallado sobre el caso Emilio y con base en él habría tomado la determinación de hacerle un apercibimiento en privado, entre acto y acto.

Encantador ¿Por qué habría de parecerle encantador a Emilio González que la Secretaría de Gobernación investigue el donativo al Santuario de los Mártires? Por un lado, Emilio no es parte del equipo de Felipe Calderón y Camilo Mouriño, pero tiene a su favor que si el tema recae en la Subsecretaría de Asuntos Religiosos encontrará a una colega: Ana Teresa Aranda, identificada con el Yunque. Encantador, ¿no?

¿Esos sí son valientes! El coordinador de los diputados locales del PRI, Juan Carlos Castellanos, felicitó a los legisladores federales por aprobar la solicitud de que se investigue a Emilio. Nomás le faltó decir que los felicita por hacerles la chamba a los diputados de estos lares, que si bien se habían pronunciado en contra de la macrolimosna poco han hecho para impedirla, castigarla o echarla para atrás.

Chingaderas Otro diputado bastante expresivo fue el perredista Carlos Orozco Santillán, quien le reclamó a Emilio

y a las autoridades del Code el manejo que han dado al fallecimiento de la judoka Fernanda Viridiana Ramírez: "¡Les valió madre! Lo menos que merece es un minuto de silencio". Concluyó con la emillista: "Y así como él dijo que chingáramos a nuestra madre, que chingue la suya a nombre de Viridiana".

Chingaderas II Pregunta a un diputado: ¿hubo alcohol en la comida del martes entre el gobernador y los coordinadores de fracción del Congreso de Jalisco, en la que charlaron sobre fiscalización y pensiones? Respuesta fiel del diputado: "Claro, nos valió madre". Signo de los tiempos. Poco después aclaró: hubo tequila y vino tinto "en cantidades moderadas". Salud.

Un tipo de cuidado Imagínelo bien entonado (nomás en la voz, no confunda): "A mí no me gusta decir 'Sí' cuando no se puede, porque eso es engañar a la gente y como han engañado a la gente mucho tiempo y yo no quiero hacer eso". Lo dijo el presidente Felipe Calderón, ante comunidades indígenas que le pedían la construcción de una presa.

Golpismo zapopano Juan Sánchez Aidana no despachó en la ex villa maicera. Las tareas encomendadas al alcalde las desempeñó Erika Liliana Saldate, quien incluso presidió la sesión del pleno del ayuntamiento. Cuando los rumores sobre un golpe de Estado iban creciendo, se comprobó que sólo se trataba de un ejercicio ciudadano por el Día del Niño. Liliana cursa el sexto grado de primaria y junto con 23 compañeros de diversas escuelas experimentó en cabeza propia lo que es levantar la mano para votar.

Números emillistas

Desde el limosnazo, Emilio se ha ganado buenos apodos, como *Étilio*; buenas leyendas, como "Si toma, no gobierna", y excelentes cifras, como...

43

...videos en línea

que los eibernautas han subido a YouTube. Destacan "Mandatarios pedos", donde lo comparan con Sarkozy y Putin, y "Jalisco me vale madre", un remix de la frase con hip-hop. El más popular tiene casi 68 mil visitas.

5,493

...quejas en la CEDHJ

de las cuales 126 son a causa de la mentada del gobernador.

13

...escritos

presentados contra las quejas en la CEDHJ *

1

...sitio web

con el dominio www.emilio.chingaatumadre.com; tiene foro, encuestas, podcasts, videos, fotos y hasta ringtones gratuitos.

*La CEDHJ no considera quejas los escritos porque van contra los dichos de legisladores, quienes, por ley, no pueden ser apercibidos por ello.



RUMORES EN CORTO

NIÑOS DESAFORADOS

Durante la gira de ayer del Presidente Felipe Calderón por Jalisco, en la escala de Arandas la nota se la llevaron los niños! Todo estaba preparado y, como suele suceder, los elementos del Estado Mayor Presidencial tenían absoluto control de la multitud infantil, hasta que el mandatario les anunció que les repartirían juguetes para festejarles su día. Los pequeños se arremolinaron en torno a Calderón y tuvo que ser él quien organizara el festejo: las niñas a la derecha, los niños a la izquierda, en medio de la gritería que precedió a la entrega de balones, muñecas, peluches, futbolitos, cochecitos y más juguetes que los pusieron todavía más eufóricos.

¿NIÑO REGAÑADO?

Y precisamente en el Día del Niño, reporteros que cubrieron la gira presidencial coincidieron en apreciar que el gobernador Emilio González parecía, ante Felipe Calderón, como un niño regañado. A diferencia de visitas anteriores del primer mandatario, ayer el gobernador se veía distante, en ratos como queriendo hacer plática pero finalmente "enfriado" por la actitud presidencial. Obviamente la pregunta que cundía era si en corto se habría producido, en efecto, un regaño a Emilio por las "mentadas" que profirió hace una semana contra quienes están inconformes por sus donativos con dinero del erario. O a lo mejor González optó por guardar distancia y mantener bajo perfil, aunque en algún momento les dijo a los reporteros que no hay divorcio entre él y la sociedad, todo porque a sus espaldas se escuchaban voces que coreaban ¡Emilio, Emilio!

QUE VIENE LA REVERSA

En más de la gira de ayer, al gobernador le llegó de inmediato la noticia de que la Cámara de Diputados ya pidió, por mayoría que incluyó el voto del PAN, a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y a la Secretaría de Gobernación (Segob) que investiguen si no hubo desviación de recursos públicos en el donativo al Santuario de los Mártires. Y si bien Emilio dijo que está seguro que las dos dependencias determinarán que no hay nada irregular, también trascendió que se está perfilando una decisión que lo obligará a regresar el dinero a las arcas públicas, so pena de ser acusado de peculado.

DUELO DE TITANES

Con el pretexto del aniversario del Día del Trabajo, se escribe un capítulo más del enfrentamiento entre los que se ostentan como líderes de la CROC en el Estado; por un lado, el que ya tramitó un amparo para evitar que lo destituyan a la mala, Antonio Álvarez Esparza, invita a su evento en la Plaza Juárez. Y por el otro lado, el diputado federal Alfredo "Güero" Barba hizo lo mismo, pero la reunión será en la explanada del Cabañas. ¿Será un duelo para demostrar quién lleva más acarreados en señal de poderío?

PASTEL VERDE

Dicen que el presidente estatal del PVEM en el Estado, Luis Alejandro Rodríguez, anda preocupado porque ya no le "cuajó" el arreglo con el PRI para quitar de la coordinación del Congreso a su rival, el diputado Luis Manuel Vélez, a quién le había exigido, como pago por llevarlo a una curul, que se "mochara" con el dinero que recibiría de la coordinación, a lo que se opuso el diputado y con eso dio comienzo a los conflictos. Según los enterados, Luis Alejandro se comunicó con Alfredo Argüelles, secretario del Congreso, para exigirle que cumpliera los acuerdos PRI y PVEM. Dos veces le dijeron que no, porque esos acuerdos eran ilegales.

Correo: encorto@informador.com.mx

★ **ROBERTICO Fdz. SILVA, EL
YERNO DE OPACO, OLVIDA
QUE HOY ES 1º DE MAYO**

DELEGADO
DE LA
SRÍA DE
ECONOMÍA

A PARTIR DE
HOY COMIENZO
A TRABAJAR,
AHORA SÍ, ME CAE

ESTUCHE
DE
AVIADOR

Falcón.





EN TRES
PATADAS

Diego
Petersen
Farah

No pasarán

Un primero de mayo sin Fidel Velázquez es como una Navidad sin Santa Claus. La poca importancia que tiene ahora el 1 de mayo es reflejo de la caída del movimiento obrero nacional. Hace 20 años, un primero de mayo era el día más muerto del calendario: todo cerrado, nada se movía, no había transporte. Era día de guardar y marchar. Algunos marchaban por la derecha, con Fidel, otros por la izquierda, contra Fidel. Hoy el Día del Trabajo es apenas el primer día del mejor puente del año.

La pérdida de presencia de los obreros en la vida nacional tiene que ver fundamentalmente con dos cosas: la conversión priista al neoliberalismo y la caída del PRI. Más de alguno piensan que las dos son parte de una misma cosa: el PRI perdió por su abandono de las causas populares, pero al mismo tiempo se hizo neoliberal porque el modelo populista era absolutamente inviable. Lo cierto es que al sector que más trabajo le ha costado acomodarse es a los obreros. Los empresarios migraron sin despeinarse ni mojarse de un barco al otro. Más aun, cuando vieron que la barca nodriza del PRI se hundía ayudaron a dinamitarla y se pasaron al otro barco con la desfachatez y la seguridad que da que todos los políticos necesiten dinero y quienes lo tienen son ellos. El sector campesino que venía en su barquita, cada vez más pequeña remolcada por el PRI, se desamarró de una y se amarró a la otra sin mayor problema: los subsidios de la Secretaría de Agricultura siguen bajando a través de las estructuras campesinas priistas y este sigue siendo el negocio y el esquema de control de los líderes del campo. Los subsidios al agro siguen siendo una zona oscura e intocada.

Los obreros se quedaron en sus barcos y lo primero que se les ocurrió fue pelearse entre ellos en medio de aguas. Más temprano que tarde, los primeros comenzaron a pactar con los azules y el resultado es un sector debilitado por broncas internas, arrasado por las olas del neoliberalismo y sin claridad de cuál es el barco nodriza. Hace unos años

no había presidium donde no estuvieran los líderes obreros. Hoy su lugar lo ocupa el cardenal y a los representantes de los trabajadores mal los pelan. Hoy habrá un deslucido desfile en un día donde lo único importante que reportar es la ocupación hotelera en Puerto Vallarta.

Lejos quedaron los días gloriosos del "No pasarán", cuando los obreros podían paralizar al país. Luego con el salinismo vino el "No volverán a pasar" para aterrizar ahora en un triste "Haremos como que no pasaron". ■

diego.petersen@milenio.com

Rubén Martín



La otra mentada de madre

El Día Internacional del Trabajo, como la gran mayoría de fechas históricas, nació de la lucha de los grupos sociales subordinados en contra de la dominación, la discriminación y la explotación. El primero de mayo se escogió como fecha de la clase obrera por la Segunda Internacional en memoria de la huelga de un contingente de trabajadores anarquistas de Chicago, que peleaban por una jornada laboral de ocho horas. La huelga empezó el primero de mayo de 1886 y tuvo su punto álgido cuatro días después cuando los obreros fueron agredidos por la policía.

Esto ocurrió hace 122 años y en México el Día Internacional del Trabajo se ha convertido en un ritual, pero tal vez esté llegando a su fin el periodo de los primeros de mayo carentes de significado para los trabajadores debido a que la clase trabajadora, es decir las personas que venden su fuerza de trabajo para obtener un ingreso, enfrenta uno de sus periodos más difíciles en muchos años.

La globalización neoliberal que se ha impuesto en casi todo el mundo en las últimas dos décadas (derivada de la crisis capitalista de la década de 1970) significa un retroceso significativo para los trabajadores. Y esto es así porque el propósito central de las políticas económicas neoliberales implica la recuperación de las tasas de ganancias para los capitalistas,

ganancias que se habían estancado en las décadas de 1960 y 1970. ¿Cómo han intentado los capitalistas intentar recuperar sus beneficios? Con políticas económicas de mercados abiertos que priorizan la inversión privada y el libre flujo de capitales, con políticas laborales que exigen menores regulaciones y una flexibilización de la fuerza de trabajo.

En resumen, los beneficios para capitalistas se han recuperado mediante la apertura de nuevos mercados, el lanzamiento de nuevos productos, y esencialmente, mediante la reducción de costos que implican despidos de trabajadores y recortes en los salarios y las prestaciones laborales.

El saldo de todas estas políticas ha sido desastroso para los trabajadores. En México, el neoliberalismo ha sido una calamidad. Véanse estas cifras: en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez un trabajador necesitaba cinco horas de trabajo para comprar la canasta básica, mientras que en el sexenio de Vicente Fox Quesada un obrero necesitaba 47.4 horas para comprar la misma canasta básica.

El vuelco es tan notable que no es exagerado afirmar que ahora amplios sectores de trabajadores viven en condiciones semejantes a sus pares de hace un siglo. Aquí en Jalisco a principios del siglo XX diversos grupos obreros se organizaron para luchar por cambiar sus condiciones de trabajo y de vida. Peleaban por una jornada laboral de ocho horas (que entonces era de doce a 16 horas), un salario mínimo,

contratos de trabajo y diversas demandas de seguridad social (viviendas, atención médica y guarderías). A los trabajadores de Jalisco les llevó casi 50 años ganar esas demandas. Estas prestaciones fueron casi la norma en la economía formal durante cuatro décadas, hasta que la economía entró en crisis y llegó la reestructuración capitalista en un sentido neoliberal que ha imperado en México y Jalisco en los últimos 20 años.

¿Cuáles el saldo del neoliberalismo para los trabajadores de Jalisco? Se puede resumir en cinco palabras: más trabajo y menos ingresos.

Puede hablarse con propiedad de un periodo regresivo en la distribución de la renta. La Encuesta Nacional de Empleo más reciente indica que en Jalisco hay una población económicamente activa de tres millones 315 mil personas, de las cuales un millón 899 mil son asalariados y 169 mil no perciben ingresos; en tanto hay 194 mil empleadores, 571 mil trabajadores por cuenta propia. Dos tercios de la fuerza laboral percibe apenas entre uno y cinco salarios mínimos, es decir que sobrevive con ingresos mensuales de entre 1,500 a 7,500 pesos.

El ingreso de un jefe de familia ya no es suficiente para mantener a la unidad doméstica, de tal modo que el neoliberalismo ha obligado a que en cada familia haya más miembros trabajando (incluso niños y ancianos) a fin de tener los ingresos suficientes para sobrevivir.

En estas condiciones viven los trabajadores en Jalisco, además de que se ha intensificado las estrategias de subcontratación y condiciones de trabajo cada vez más adversas.

La mentada de madre que Emilio González Márquez dirigió a sus críticos el pasado miércoles ha

generado indignación en miles de jaliscienses. Pero los ingresos de los trabajadores es otra mentada de madre cotidiana para cientos de miles de habitantes de esta región. Probablemente en los próximos años salgan a las calles igual que ahora lo han hecho para regresársela al gobernador. ■

ruben.martin@milenio.com